AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL **META**
NIT. 900220547 5

HOJA CONTROL DOCUMENTAL

131-GDC-FR-001-V04
09/09/2024

SERIE:	120-10
SUBSERIE:	120-10-04
No. CARPETA:	547
DESCRIPCIÓN CARPETA:	**CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA** MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO DE LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META" **CONTRATO N° 779 22 PY 031-22 INF N°34 PARC N°12 C5-32 C547**

ITEM	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
9.	Soportes plan de manejo de tráfico -dotación -nomina -seguridad social	105187-105206
10.	Informe de obra	105207-105296
11.	Registro fotográfico	105297-105304
12.	Correspondencia -1 CD	105305
13.	Informe general de equipos	105306-105307
14.	Informe general del estado del tiempo	105308-105309
15.	Informe mensual componente ambiental	105310-105386

Fecha de Elaboración:		Nombre del Archivo en el SIGA	779 22 PY 031-22 INF N°34 PARC N°12 C5-32 C547

Firma		Firma	
Nombre:	**FERNANDO VERA BARRERA**	Nombre:	**DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS**
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA	Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

aportes en línea

Certificado de Aportes

9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	1									X								$47.450		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	27	X								X								$1.482.297		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	1									X								$47.450		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	27	X								X								$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	1									X								$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	27	X								X								$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	1									X								$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	27	X								X								$1.482.297	6.96%	$103.200
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	1									X								$47.450	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	27	X								X								$1.482.297	4%	$59.300
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	1									X								$47.450	0%	$0

Este certificado se expide el día 2026-02-07 a las 11:15.

105187

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA identificado(a) con NI 901667284 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ZHARICK XIOMARA CHAVISTA GARZON identificado(a) con CC 1121857518

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	19		X							X									$1.343.158	4%	$53.800
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	1													L					$65.783	4%	$2.700
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.343.158	16%	$215.000
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$65.783	16%	$10.600
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	19		X							X									$1.343.158		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	1													L					$65.783		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	19		X							X									$1.343.158		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	1													L					$65.783		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	19		X							X									$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	1													L					$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	19		X							X									$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	1													L					$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.343.158	6.96%	$93.500
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$65.783	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.343.158	4%	$53.800
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$47.450	4%	$1.900
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30									X									$1.973.489	4%	$79.000
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									$1.973.489	16%	$315.800
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30									X									$1.973.489		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30									X									$1.973.489		$0

105188

aportes en línea

Certificado de Aportes

9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30								X									$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30								X									$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30								X									$1.973.489	6.96%	$137.400
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30								X									$1.973.489	4%	$79.000
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	22	X							X									$1.309.728	4%	$52.400
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	22	X							X									$1.309.728	16%	$209.600
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	22	X							X									$1.309.728		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	22	X							X									$1.309.728		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	22	X							X									$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	22	X							X									$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	22	X							X									$1.309.728	6.96%	$91.200
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	22	X							X									$1.309.728	4%	$52.400

Este certificado se expide el día 2026-02-07 a las 11:42.

105189

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA identificado(a) con NI 901667284 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUCI DELIA LANZA ORTIZ identificado(a) con CC 53064265

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	19		X							X									$1.686.992	4%	$67.500
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	1													L					$59.707	4%	$2.400
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.686.992	16%	$270.000
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$59.707	16%	$9.600
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	19		X							X									$1.686.992		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-12	1													L					$59.707		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	19		X							X									$1.686.992		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-12	1													L					$59.707		$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	19		X							X									$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-12	1													L					$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	19		X							X									$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-12	1													L					$0	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.686.992	6.96%	$117.500
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$59.707	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	19		X							X									$1.686.992	4%	$67.500
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$47.450	4%	$1.900
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	29									X									$1.731.926	4%	$69.300
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1										X								$59.277	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	29									X									$1.731.926	16%	$277.200
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	1										X								$59.277	16%	$9.500
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	29									X									$1.731.926		$0

105190

aportes en línea

Certificado de Aportes

9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	1									X								$59.277		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	29									X								$1.731.926		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	1									X								$59.277		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	29									X								$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	1									X								$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	29									X								$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	1									X								$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	29									X								$1.731.926	6.96%	$120.600
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	1									X								$59.277	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	29									X								$1.731.926	4%	$69.300
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	1									X								$59.277	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X								$1.778.297	4%	$71.200
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								$1.778.297	16%	$284.600
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30									X								$1.778.297		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30									X								$1.778.297		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30									X								$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30									X								$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								$1.778.297	6.96%	$123.800
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								$1.778.297	4%	$71.200
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X								$1.908.784	4%	$76.400
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X								$1.908.784	16%	$305.500
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30									X								$1.908.784		$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30									X								$1.908.784		$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30									X								$0	0%	$0

105191

aportes en línea

Certificado de Aportes

9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30								X									$0	0%	$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								X									$1.908.784	6.96%	$132.900
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								X									$1.908.784	4%	$76.400
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30								X									$1.899.618	4%	$76.000
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30								X									$1.899.618	16%	$304.000
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	30								X									$1.899.618		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	30								X									$1.899.618		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	30								X									$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	30								X									$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30								X									$1.899.618	6.96%	$132.300
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30								X									$1.899.618	4%	$76.000
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30								X									$1.673.152	4%	$67.000
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30								X									$1.673.152	16%	$267.800
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	30								X									$1.673.152		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	30								X									$1.673.152		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	30								X									$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	30								X									$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30								X									$1.673.152	6.96%	$116.500
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30								X									$1.673.152	4%	$67.000
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30								X									$1.570.492	4%	$62.900
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								X									$1.570.492	16%	$251.300
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	30								X									$1.570.492		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	30								X									$1.570.492		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	30								X									$0	0%	$0

105192

aportes en línea

Certificado de Aportes

9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	30								X									$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								X									$1.570.492	6.96%	$109.400
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30								X									$1.570.492	4%	$62.900
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	29								X									$1.616.910	4%	$64.700
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	1									X								$48.740	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	29								X									$1.616.910	16%	$258.800
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	1									X								$48.740	16%	$7.800
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	29								X									$1.616.910		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	1									X								$48.740		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	29								X									$1.616.910		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	1									X								$48.740		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	29								X									$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	1									X								$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	29								X									$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	1									X								$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	29								X									$1.616.910	6.96%	$112.600
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	1									X								$48.740	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	29								X									$1.616.910	4%	$64.700
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	1									X								$48.740	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30								X									$1.462.182	4%	$58.500
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30								X									$1.462.182	16%	$234.000
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	30								X									$1.462.182		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	30								X									$1.462.182		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	30								X									$0	0%	$0

105193

aportes en línea

Certificado de Aportes

9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	30								X									$0	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30								X									$1.462.182	6.96%	$101.800
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30								X									$1.462.182	4%	$58.500
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30								X									$1.679.833	4%	$67.200
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30								X									$1.679.833	16%	$268.800
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30								X									$1.679.833		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30								X									$1.679.833		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30								X									$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30								X									$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30								X									$1.679.833	6.96%	$117.000
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30								X									$1.679.833	4%	$67.200
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	7	X							X									$355.359	4%	$14.300
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	7	X							X									$355.359	16%	$56.900
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	7	X							X									$355.359		$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	7	X							X									$355.359		$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	7	X							X									$0	0%	$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	7	X							X									$0	0%	$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	7	X							X									$355.359	6.96%	$24.800
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	7	X							X									$355.359	4%	$14.300

Este certificado se expide el día 2026-02-07 a las 11:17.

105194

aportes en línea

Certificado de Aportes

9497702379	2069276252	E	2026-01-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$62.926	0%	$0
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	20									X									$1.736.778	4%	$69.500
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	9													X					$474.500	4%	$19.000
9497702379	2069276252	E	2026-01-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	1													L					$47.450	4%	$1.900
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30									X									$1.887.755	4%	$75.600
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									$1.887.755	16%	$302.100
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-11	30									X									$1.887.755		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-11	30									X									$1.887.755		$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-11	30									X									$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-11	30									X									$0	0%	$0
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									$1.887.755	6.96%	$131.400
9496214609	1995510837	E	2025-12-10	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									$1.887.755	4%	$75.600
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30									X									$1.737.856	4%	$69.600
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X									$1.737.856	16%	$278.100
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30									X									$1.737.856		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30									X									$1.737.856		$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30									X									$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30									X									$0	0%	$0
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X									$1.737.856	6.96%	$121.000
9494394493	1906508871	E	2025-11-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X									$1.737.856	4%	$69.600
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30									X									$1.569.086	4%	$62.800
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$1.569.086	16%	$251.100
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-09	30									X									$1.569.086		$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-09	30									X									$1.569.086		$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-09	30									X									$0	0%	$0

105195

aportes en línea

Certificado de Aportes

9492962187	1831309507	E	2025-10-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-09	30									X									$0	0%	$0
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$1.569.086	6.96%	$109.300
9492962187	1831309507	E	2025-10-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30									X									$1.569.086	4%	$62.800
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	28									X									$1.489.283	4%	$59.600
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	1											X							$47.450	4%	$1.900
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	1													L					$54.424	4%	$2.200
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	28									X									$1.489.283	16%	$238.300
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1											X							$47.450	16%	$7.600
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1													L					$54.424	16%	$8.800
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	28									X									$1.489.283		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	1											X							$47.450		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-08	1													L					$54.424		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	28									X									$1.489.283		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	1											X							$47.450		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-08	1													L					$54.424		$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	28									X									$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	1											X							$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-08	1													L					$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	28									X									$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	1											X							$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-08	1													L					$0	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	28									X									$1.489.283	6.96%	$103.700
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1											X							$47.450	0%	$0
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1													L					$54.424	0%	$0

105196

aportes en línea

Certificado de Aportes

9491491490	1752563497	E	2025-09-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	28									X									$1.489.283	4%	$59.600
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1											X							$47.450	4%	$1.900
9491491490	1752563497	E	2025-09-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1													L					$47.450	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	5									X									$446.461	4%	$17.900
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	15												X						$711.750	4%	$28.500
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	10												X						$474.500	4%	$19.000
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	5									X									$446.461	16%	$71.500
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	15												X						$711.750	16%	$113.900
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	10												X						$474.500	16%	$76.000
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	5									X									$446.461		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	15												X						$711.750		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-07	10												X						$474.500		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	5									X									$446.461		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	15												X						$711.750		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-07	10												X						$474.500		$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	5									X									$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	15												X						$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-07	10												X						$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	5									X									$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	15												X						$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-07	10												X						$0	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	5									X									$446.461	6.96%	$31.100
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	15												X						$711.750	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	10												X						$474.500	0%	$0
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	5									X									$446.461	4%	$17.900

105197

aportes en línea

Certificado de Aportes

9490143376	1687570692	E	2025-08-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	15											X						$711.750	4%	$28.500
9490143376	1687570692	E	2025-08-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	10											X						$474.500	4%	$19.000
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	15											X						$711.750	4%	$28.500
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	15											X						$711.750	4%	$28.500
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	16%	$113.900
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	16%	$113.900
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	15											X						$711.750		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-06	15											X						$711.750		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	15											X						$711.750		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-06	15											X						$711.750		$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	15											X						$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-06	15											X						$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	15											X						$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-06	15											X						$0	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	0%	$0
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	4%	$28.500
9488401243	1603785628	E	2025-07-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	4%	$28.500
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$711.750	4%	$28.500
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	15											X						$759.200	4%	$30.400
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$711.750	16%	$113.900
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$759.200	16%	$121.500
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	15											X						$711.750		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-05	15											X						$759.200		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	15											X						$711.750		$0

105198

aportes en línea

Certificado de Aportes

9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-05	15											X						$759.200		$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	15											X						$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-05	15											X						$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	15											X						$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-05	15											X						$0	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$711.750	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$759.200	0%	$0
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$711.750	4%	$28.500
9487231561	1534798925	E	2025-06-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$759.200	4%	$30.400
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$711.750	4%	$28.500
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	15											X						$711.750	4%	$28.500
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15											X						$711.750	16%	$113.900
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15											X						$711.750	16%	$113.900
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	15											X						$711.750		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-04	15											X						$711.750		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	15											X						$711.750		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-04	15											X						$711.750		$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	15											X						$0	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-04	15											X						$0	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	15											X						$0	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-04	15											X						$0	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15											X						$711.750	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15											X						$711.750	0%	$0
9485682828	1458156514	E	2025-05-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15											X						$711.750	4%	$28.500

105199.

aportes en línea

Certificado de Aportes

9485682828	1458156514	E	2025-05-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15												X						$711.750	4%	$28.500
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	4									X									$205.273	4%	$8.300
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	10											X							$474.500	4%	$19.000
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	1												X						$47.450	4%	$1.900
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	15												X						$759.200	4%	$30.400
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	4									X									$205.273	16%	$32.900
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	10											X							$474.500	16%	$76.000
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1												X						$47.450	16%	$7.600
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	15												X						$759.200	16%	$121.500
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	4									X									$205.273		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	10											X							$474.500		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	1												X						$47.450		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	15												X						$759.200		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	4									X									$205.273		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	10											X							$474.500		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	1												X						$47.450		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	15												X						$759.200		$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	4									X									$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	10											X							$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	1												X						$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	15												X						$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	4									X									$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	10											X							$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	1												X						$0	0%	$0

105200

aportes en línea

Certificado de Aportes

9484321089	1393422952	E	2025-04-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	15													X						$0	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	4										X									$205.273	6.96%	$14.300
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	10												X							$474.500	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1													X						$47.450	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	15													X						$759.200	0%	$0
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	4										X									$205.273	4%	$8.300
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	10												X							$474.500	4%	$19.000
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	1													X						$47.450	4%	$1.900
9484321089	1393422952	E	2025-04-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	15													X						$759.200	4%	$30.400
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30										X									$1.524.074	4%	$61.000
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30										X									$1.524.074	16%	$243.900
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-02	30										X									$1.524.074		$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-02	30										X									$1.524.074		$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-02	30										X									$0	0%	$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-02	30										X									$0	0%	$0
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30										X									$1.524.074	6.96%	$106.100
9482906503	1319197188	E	2025-03-07	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30										X									$1.524.074	4%	$61.000
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	23									X		X								$1.177.482	4%	$47.100
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	7														X					$344.840	4%	$13.800
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	23									X		X								$1.177.482	16%	$188.400
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	7														X					$344.840	16%	$55.200
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	23									X		X								$1.177.482		$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-01	7														X					$344.840		$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	23									X		X								$1.177.482		$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-01	7														X					$344.840		$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	23									X		X								$0	0%	$0

105701

aportes en línea

Certificado de Aportes

9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-01	7														X					$0	0%	$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	23							X		X										$0	0%	$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-01	7														X					$0	0%	$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	23							X		X										$1.177.482	6.96%	$82.000
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	7														X					$344.840	0%	$0
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	23							X		X										$1.177.482	4%	$47.100
9481415687	1247637870	E	2025-02-06	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	7														X					$332.150	4%	$13.300
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	20									X										$965.580	4%	$38.700
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	1														L					$46.573	4%	$1.900
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	1														L					$46.573	4%	$1.900
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	8														X					$419.157	4%	$16.800
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	20									X										$965.580	16%	$154.500
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1														L					$46.573	16%	$7.500
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1														L					$46.573	16%	$7.500
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	8														X					$419.157	16%	$67.100
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	20									X										$965.580		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	1														L					$46.573		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	1														L					$46.573		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-12	8														X					$419.157		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	20									X										$965.580		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	1														L					$46.573		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	1														L					$46.573		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-12	8														X					$419.157		$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	20									X										$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	1														L					$0	0%	$0

105202

aportes en línea

Certificado de Aportes

9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	1													L					$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-12	8													X					$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	20									X									$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	1													L					$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	1													L					$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-12	8													X					$0	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	20									X									$965.580	6.96%	$67.300
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1													L					$46.573	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1													L					$46.573	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	8													X					$419.157	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	20									X									$965.580	4%	$38.700
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1													L					$43.334	0%	$0
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1													L					$43.334	4%	$1.800
9480137255	1183773338	E	2025-01-09	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	8													X					$390.000	4%	$15.600
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	28									X									$1.298.116	4%	$52.000
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1										X								$49.537	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	1													L					$49.537	4%	$2.000
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	28									X									$1.298.116	16%	$207.700
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1										X								$49.537	16%	$8.000
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1													L					$49.537	16%	$8.000
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	28									X									$1.298.116		$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	1										X								$49.537		$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	1													L					$49.537		$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	28									X									$1.298.116		$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	1										X								$49.537		$0

105203

aportes en línea

Certificado de Aportes

9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	1												L					$49.537		$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	28									X								$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	1										X							$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	1													L				$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	28									X								$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	1										X							$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	1													L				$0	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	28									X								$1.298.116	6.96%	$90.400
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1										X							$49.537	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1													L				$49.537	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	28									X								$1.298.116	4%	$52.000
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1										X							$49.537	0%	$0
9478492541	1100096005	E	2024-12-04	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1													L				$43.334	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	27									X								$1.340.507	4%	$53.700
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1										X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1										X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	1													L				$48.529	4%	$2.000
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	27									X								$1.340.507	16%	$214.500
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1										X							$48.529	16%	$7.800
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1										X							$48.529	16%	$7.800
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1													L				$48.529	16%	$7.800
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	27									X								$1.340.507		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	1										X							$48.529		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	1										X							$48.529		$0

105704

aportes en línea

Certificado de Aportes

9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-10	1													L					$48.529		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	27										X								$1.340.507		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	1											X							$48.529		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	1											X							$48.529		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-10	1														L				$48.529		$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	27										X								$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	1											X							$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	1											X							$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-10	1														L				$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	27										X								$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	1											X							$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	1											X							$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-10	1														L				$0	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	27										X								$1.340.507	6.96%	$93.300
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1											X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1											X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1														L				$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	27										X								$1.340.507	4%	$53.700
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1											X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1											X							$48.529	0%	$0
9477528604	1063384495	E	2024-11-20	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1														L				$43.334	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	29										X								$1.405.036	4%	$56.300
9475143583	968756042	E	2024-10-08	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	1											X							$50.820	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	29										X								$1.405.036	16%	$224.900
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	1											X							$50.820	16%	$8.200

105205

aportes en línea

Certificado de Aportes

9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	29									X									$1.405.036		$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-09	1										X								$50.820		$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	29									X									$1.405.036		$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-09	1										X								$50.820		$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	29									X									$0	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-09	1										X								$0	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	29									X									$0	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-09	1										X								$0	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	29									X									$1.405.036	6.96%	$97.800
9475143583	968756042	E	2024-10-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	1										X								$50.820	0%	$0
9475143583	968756042	E	2024-10-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	29									X									$1.405.036	4%	$56.300
9475143583	968756042	E	2024-10-08	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	1										X								$50.820	0%	$0
9472825396	893409892	E	2024-09-05	EPS	EPSC34	CAPITAL SALUD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	19	X								X									$965.579	4%	$38.700
9472825396	893409892	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	19	X								X									$965.579	16%	$154.500
9472825396	893409892	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-08	19	X								X									$965.579		$0
9472825396	893409892	E	2024-09-05	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-08	19	X								X									$965.579		$0
9472825396	893409892	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-08	19	X								X									$0	0%	$0
9472825396	893409892	E	2024-09-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-08	19	X								X									$0	0%	$0
9472825396	893409892	E	2024-09-05	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	19	X								X									$965.579	6.96%	$67.300
9472825396	893409892	E	2024-09-05	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-08	19	X								X									$965.579	4%	$38.700

Este certificado se expide el día 2026-02-07 a las 11:11.

105206

105207

CONTRATO 779 DE 2022

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
NIT: 901.667.284-6

INFORME DE OBRA

ENERO 2026

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

105208

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

INFORME MENSUAL Y ACTA DE PAGO
Periodo de 01/01/2026 a 31/01/2026
Fecha de Presentación: 05/02/2026

INFORMACIÓN BÁSICA	
OBJETO CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META
VALOR DEL CONTRATO:	$ 241.542.000.090
OBJETO PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE, DEPARTAMENTO DEL META
VALOR DEL PROYECTO:	$ 241.542.000.090
VALOR ADICIONAL:	N/A
ANTICIPO ETAPA-PRECONSTRUCTIVA	$5.619.849.974,00
ANTICIPO ETAPA-CONSTRUCTIVA	$44.380.150.026,00
VALOR ACTUALIZADO:	N/A
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
CORREO ELECTRÓNICO:	correspondenciacvialorinoquia@gmail.com
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022
INTERVENTORÍA:	Consorcio Conexión Pacífico
CORREO ELECTRÓNICO:	intervconexionpacifico@gmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL PROYECTO			
FECHA DE INICIACIÓN:			19/04/2023
PRORROGA:			N/A
SUSPENSIÓN:			N/A
TIEMPO:			
REINICIO:			
FECHA DE TERMINACIÓN			30/12/2028
69	Meses	12	Días

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

MUNICIPIO:	**URIBE**	**VEREDA:**	- Versalles - Yavía - Papamene - Santander
CORREGIMIENTO:	N/A	**BARRIO:**	N/A
COMUNA:	N/A	N/A	N/A

	PUNTO	DESCRIPCIÓN	COORD. NORTE	COORD. ESTE
COORDENADAS:	1	K0+000.00	848,948.9482m	967,700.8273m
	2	K15+500.00	850,136.074m	957,293.012m

MAPA DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO



Figura 1. Ubicación espacial del Municipio de Uribe en el Departamento del Meta y en Colombia.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105210

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031



Figura 2. Ubicación espacial del proyecto en el Municipio de Uribe, Departamento del Meta.

A. INFORME TÉCNICO

Avance físico

AVANCE FÍSICO				
ITEM	ACTIVIDADES	AVANCE MENSUAL PERIODO DE 01/01/2026 A 31/01/2026		
		CANTIDAD	VALOR TOTAL	%
1	EXPLANACIONES Y REPLANTEO			
NP 18	Cerca alambre de púas 4 hilos. Poste concreto c/2m (ml).	2,105.80	$ 105,083,631.60	0.047%
2	EXCAVACIONES			
2.2	Excavación en material común de la explanación y canales	3,463.30	$ 61,186,121.10	0.027%
2.3	Transporte disposición final de escombros y sobrantes	6,270.40	$ 11,782,081.60	0.005%
NP20	Relleno en material seleccionado proveniente de la excavación. compactación mecánica	9,720.50	$ 417,884,295.00	0.186%
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			
3.1	Sub-base granular clase B norma INVIAS. suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador (m3).	431.60	$ 72,832,931.60	0.032%
3.3	Transporte de material granular (m3/Km).	3,986.60	$ 7,490,821.40	0.003%
3.4	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1 (m2).	2,458.00	$ 15,613,216.00	0.007%
NP 4	Pavimento en concreto hidráulico MR 40 Kg/cm2 o 4.0 MPa, incluye fundida, formaleteado, barras (transferencia/amarre), vibrado, texturizado, curado y juntas. No incluye malla de refuerzo losa (m3).	289.00	$ 532,066,340.00	0.237%
NP44	Suministro e instalación geomembrana impermeabilizante para material de cobertura.	900.00	$ 43,233,300.00	0.019%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

AVANCE FÍSICO				
ITEM	ACTIVIDADES	AVANCE MENSUAL PERIODO DE 01/01/2026 A 31/01/2026		
		CANTIDAD	VALOR TOTAL	%
7	**PUENTE Y VIADUCTO**			
7.5	Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI) (m3).	25.40	$ 64,339,444.60	0.029%
7.7	Acero de refuerzo FY= 4200 MPa (4200 Kg/Cm2, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (Kg).	4,729.00	$ 58,199,803.00	0.026%
NP32	Apoyo elastomérico en neopreno 60x45x6 cm dureza 60 incluye 4 laminas metálicas refuerzo 1/8". Suministro e instalación	8.00	$ 19,158,256.00	0.009%
NP33	Estructuras en acero estructural tipo ASTM A588 incluye suministro e instalación	37,200.00	$ 1,514,449,200.00	0.676%
8	**MUROS DE CONTENCIÓN**			
7.2	Excavaciones varias en material común en seco (m3)	248.80	$ 11,823,722.40	0.005%
7.3	Relleno para estructuras material seleccionado (m3)	1,314.50	$ 300,766,801.50	0.134%
7.5	Concreto clase C (28 MPa – 4000 PSI) (m3)	48.90	$ 123,866,096.10	0.055%
7.7	Acero de refuerzo Fy= 4200 MPa (4200 Kg/cm, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (Kg)	4,098.00	$ 50,434,086.00	0.022%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI) (m3)	3.50	$ 3,676,519.00	0.002%
NP27	Sello para juntas de puentes con cinta flexible PVC 22 CM. Suministro e instalación	275.60	$ 29,634,165.60	0.013%
NP28	Geotextil NT 3000 suministro e instalación	2,250.00	$ 56,682,000.00	0.025%
NP 29	Tubo PVC 50 MM (2") dren, sin filtro	274.70	$ 10,108,135.90	0.005%
9	**ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**			
9.9	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo (m3)	26.60	$ 27,202,942.20	0.012%
6.6	Malla electrosoldada fy=5000 kg/cm2, 500 mpa. figurado, armado, colocación y amarre. Suministro e instalación	495.00	$ 9,733,680.00	0.004%
7.2	Excavaciones varias en material común en seco (m3)	1,846.70	$ 87,760,724.10	0.039%
7.3	Relleno para estructuras material seleccionado	223.80	$ 51,207,006.60	0.023%
7.5	Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI)	96.10	$ 243,426,008.90	0.109%
7.7	Acero de refuerzo Fy= 4200 MPa (4200 Kg/cm, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (Kg)	13,505.00	$ 166,206,035.00	0.074%
NP5	Material granular drenante. Suministro y colocación	511	$ 71,793,456.00	0.032%
NP6	Subdren con geotextil tipo NT 2500 o similar no tejido. Suministro e instalación	2,881.00	$ 64,001,415.00	0.029%
NP7	Tubería filtro perforada 100 MM (4")	900.20	$ 79,271,612.00	0.035%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI) (m3)	13.30	$ 13,970,772.20	0.006%
NP26	Demolición concreto simple. Incluye trasiego y cargue manual	35.40	$ 20,139,874	0.01%
		VALOR TOTAL	**$4,345,024,494.60**	**1.94%**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105212

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

Nota: Las cantidades reportadas en el presente informe mensual, se encuentran en proceso de conciliación entre el contratista y la interventoría; en consecuencia, el valor reportado del avance físico mensual constituye una estimación preliminar, sujeta a verificación y ajustes posteriores.

PERIODO	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
19/04/2023 al 30/04/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/05/2023 al 31/05/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/06/2023 al 30/06/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/07/2023 al 31/07/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/0/2023 al 31/07/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/08/2023 al 31/08/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/09/2023 al 30/09/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/10/2023 al 31/10/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/11/2023 al 30/11/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/12/2023 al 31/12/2023	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/01/2024 al 31/01/2024	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/02/2024 al 29/02/2024	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
1/03/2024 al 31/03/2024	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/04/2024 al 30/04/2024	0,00%	$0,00	0,00%	$ 0,00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/05/2024 al 31/05/2024	0.0927%	$ 207,721,868.70	0.0927%	$ 207,721,868.70	0.09%	$ 207,721,868.70	0.09%	$ 207,721,868.70
01/06/2024 al 30/06/2024	0.456%	$ 1,021,616,792.60	0.548%	$ 1,229,338,661.30	0.45%	$ 1,021,616,792.60	0.54%	$ 1,229,338,661.30
01/07/2024 al 31/07/2024	0.281%	$ 629,700,519.00	0.829%	$ 1,859,039,180.30	0.28%	$ 629,700,519.00	0.82%	$ 1,859,039,180.30
01/08/2024	0.343%	$ 768,281,731.50	1.172%	$ 2,627,320,911.80	0.34%	$ 768,281,731.50	1.16%	$ 2,627,320,911.80

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105213

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

PERIODO	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
al 31/08/2024								
01/09/2024 al 30/09/2024	0.407%	$ 911,887,609.90	1.579%	$ 3,539,208,521.70	0.40%	$ 911,887,609.90	1.56%	$ 3,539,208,521.70
01/10/2024 al 31/10/2024	0.709%	$ 1,588,192,940.30	2.287%	$ 5,127,401,462.00	0.70%	$ 1,588,192,940.31	2.26%	$ 5,127,401,462.01
01/11/2024 al 30/11/2024	0.773%	$ 1,733,276,161.80	3.061%	$ 6,860,677,623.80	0.77%	$ 1,733,276,161.80	3.06%	$ 6,860,677,623.81
01/12/2024 al 31/12/2024	0.550%	$ 1,232,463,467.70	3.610%	$ 8,093,141,091.50	0.65%	$ 1,464,558,380.10	3.71%	$ 8,325,236,003.91
01/01/2025 al 31/01/2025	2.903%	$ 6,507,963,733.60	6.514%	$ 14,601,104,825.10	2.77%	$ 6,218,746,847.20	6.49%	$ 14,543,982,851.11
01/02/2025 al 28/02/2025	2.541%	$ 5,695,597,223.50	9.055%	$ 20,296,702,048.60	2.57%	$ 5,752,719,197.60	9.05%	$ 20,296,702,048.71
01/03/2025 al 31/03/2025	0.180%	$ 403,263,726.40	9.234%	$ 20,699,965,775.00	0.18%	$ 403,263,726.40	9.23%	$ 20,699,965,775.11
01/04/2025 al 30/04/2025	1.224%	$ 2,743,293,850.80	10.458%	$ 23,443,259,625.80	1.22%	$ 2,743,293,850.80	10.46%	$ 23,443,259,625.91
01/05/2025 al 31/05/2025	1.130%	$ 2,532,900,705.90	11.588%	$ 25,976,160,331.70	1.13%	$ 2,532,900,706.10	11.59%	$ 25,976,160,332.01
01/06/2025 al 30/06/2025	0.677%	$ 1,516,712,933.80	12.265%	$ 27,492,873,265.50	0.68%	$ 1,516,712,933.80	12.26%	$ 27,492,873,265.81
01/07/2025 al 31/07/2025	1.768%	$ 3,963,083,252.00	14.033%	$ 31,455,956,517.50	1.77%	$ 3,963,083,252.00	14.03%	$ 31,455,956,517.81
01/08/2025 al 31/08/2025	2.063%	$ 4,625,349,328.10	16.096%	$ 36,081,305,845.60	2.06%	$ 4,625,349,328.10	16.10%	$ 36,081,305,845.91
01/09/2025 al 30/09/2025	1.712%	$ 3,836,986,608.80	17.808%	$ 39,918,292,454.40	1.71%	$3,836,986,608.80	17.81%	$ 39,918,242,454.71
01/10/2025 al 31/10/2025	2.267%	$ 5,082,779,403.10	20.075%	$ 45,001,071,857.50	2.27%	$ 5,082,779,403.10	20.08%	$ 45,001,021,857.81
01/11/2025 al 30/11/2025	1.255%	$ 2,814,012,225.27	21.331%	$ 47,815,084,082.77	2.24%	$ 5,013,881,018.60	22.31%	$ 50,019,673,857.71
01/12/2025 al 31/12/2025	1.372%	$ 3,075,761,360.71	22.703%	$ 50,890,845,443.48	2.74%	$ 6,152,988,488.10	25.06%	$ 56,164,147,272.10
01/01/2026 al 31/01/2026	2.885%	$ 6,467,874,930.96	25.588%	$ 57,358,720,374.44	1.94%	$ 4,345,024,494.60	26.99%	$ 60,509,171,766.70
01/02/2026 al 28/02/2026	2.447%	$ 5,485,210,361.97	28.035%	$ 62,843,930,736.41	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/03/2026	2.639%	$ 5,916,652,188.91	30.675%	$ 68,760,582,925.33	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105214

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

PERIODO	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
al 31/03/2026								
01/04/2026 al 30/04/2026	2.655%	$ 5,951,522,627.91	33.330%	$ 74,712,105,553.24	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/05/2026 al 31/05/2026	0.999%	$ 2,238,516,720.86	34.328%	$ 76,950,622,274.10	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/06/2026 al 30/06/2026	0.544%	$ 1,218,903,764.37	34.872%	$ 78,169,526,038.47	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/07/2026 al 31/07/2026	0.748%	$ 1,676,899,292.82	35.620%	$ 79,846,425,331.28	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/08/2026 al 31/08/2026	0.891%	$ 1,996,336,194.08	36.511%	$ 81,842,761,525.36	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/09/2026 al 30/09/2026	0.229%	$ 512,490,927.94	36.739%	$ 82,355,252,453.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/10/2026 al 31/10/2026	1.481%	$ 3,319,375,347.90	38.220%	$ 85,674,627,801.20	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/11/2026 al 30/11/2026	2.148%	$ 4,814,242,358.20	40.368%	$ 90,488,870,159.40	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/12/2026 al 31/12/2026	2.904%	$ 6,510,003,091.60	43.272%	$ 96,998,873,251.00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/01/2027 al 31/01/2027	1.178%	$ 2,639,737,107.30	44.450%	$ 99,638,610,358.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/02/2027 al 28/02/2027	1.447%	$ 3,244,577,562.70	45.897%	$ 102,883,187,921.00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/03/2027 al 31/03/2027	1.739%	$ 3,898,997,026.00	47.636%	$ 106,782,184,947.00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/04/2027 al 30/04/2027	1.948%	$ 4,367,692,916.40	49.585%	$ 111,149,877,863.40	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/05/2027 al 31/05/2027	2.129%	$ 4,773,306,292.70	51.714%	$ 115,923,184,156.10	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/06/2027 al 30/06/2027	2.238%	$ 5,016,484,049.30	53.952%	$ 120,939,668,205.40	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/07/2027 al 31/07/2027	2.429%	$ 5,443,761,938.00	56.381%	$ 126,383,430,143.40	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/08/2027 al 31/08/2027	2.926%	$ 6,559,377,207.30	59.307%	$ 132,942,807,350.70	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/09/2027 al 30/09/2027	3.125%	$ 7,004,312,792.30	62.431%	$ 139,947,120,143.00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/10/2027	4.973%	$ 11,146,898,018.00	67.404%	$ 151,094,018,161.00	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105215

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

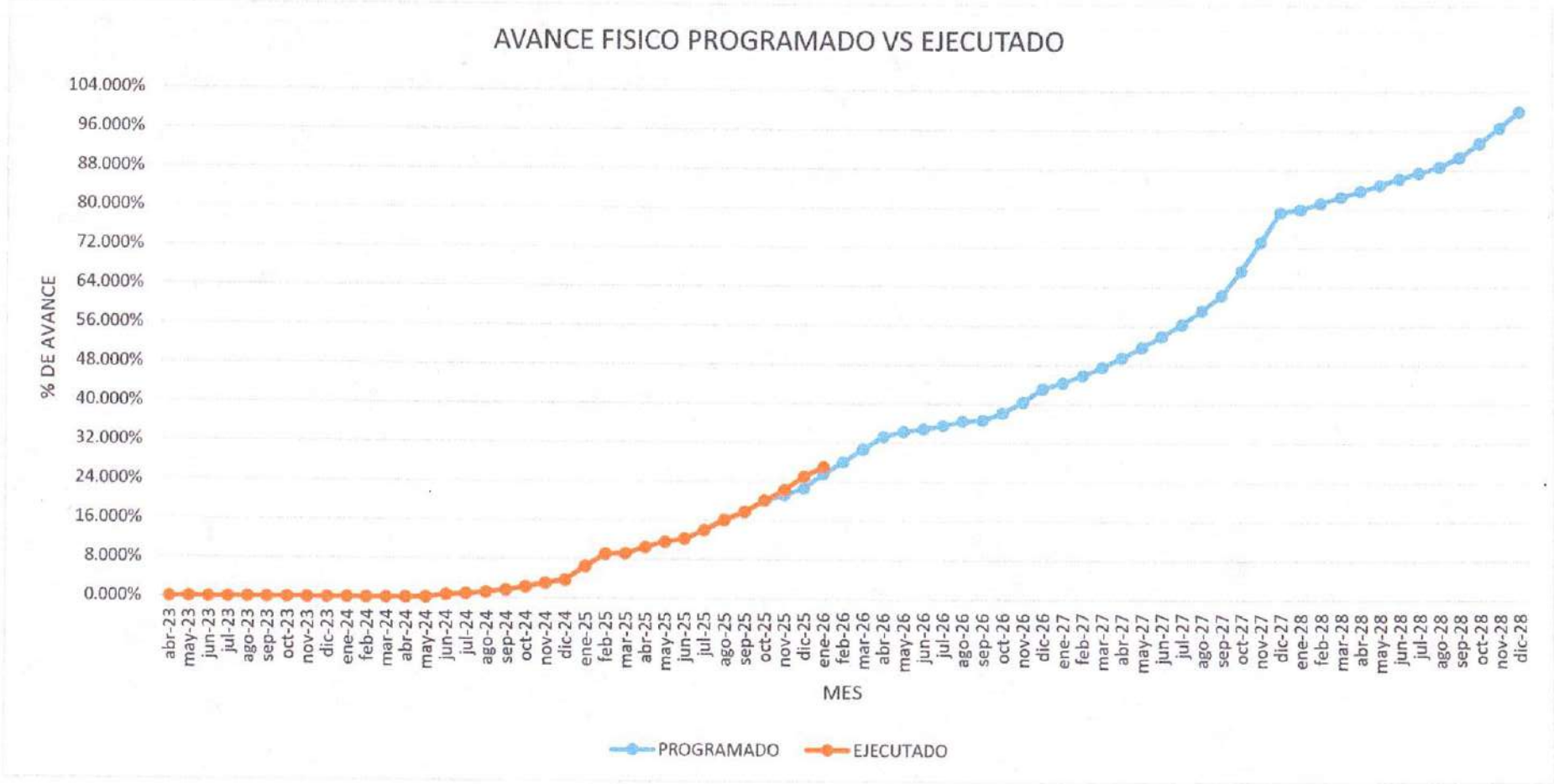
PERIODO	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
al 31/10/2027								
01/11/2027 al 30/11/2027	5.886%	$ 13,193,467,725.70	73.290%	$ 164,287,485,886.70	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/12/2027 al 31/12/2027	5.981%	$ 13,407,506,782.60	79.271%	$ 177,694,992,669.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/01/2028 al 31/01/2028	0.696%	$ 1,559,740,447.00	79.967%	$ 179,254,733,116.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/02/2028 al 29/02/2028	1.252%	$ 2,807,213,987.00	81.219%	$ 182,061,947,103.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/03/2028 al 31/03/2028	1.262%	$ 2,829,117,721.00	82.481%	$ 184,891,064,824.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/04/2028 al 30/04/2028	1.274%	$ 2,855,827,829.00	83.755%	$ 187,746,892,653.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/05/2028 al 31/05/2028	1.262%	$ 2,829,891,943.00	85.018%	$ 190,576,784,596.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/06/2028 al 30/06/2028	1.264%	$ 2,833,375,752.00	86.282%	$ 193,410,160,348.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/07/2028 al 31/07/2028	1.256%	$ 2,814,679,678.00	87.537%	$ 196,224,840,026.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/08/2028 al 31/08/2028	1.228%	$ 2,751,783,034.00	88.765%	$ 198,976,623,060.30	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/09/2028 al 30/09/2028	1.897%	$ 4,251,601,110.50	90.662%	$ 203,228,224,170.80	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/10/2028 al 31/10/2028	2.918%	$ 6,540,369,764.40	93.579%	$ 209,768,593,935.20	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/11/2028 al 30/11/2028	3.072%	$ 6,885,752,415.00	96.651%	$ 216,654,346,350.20	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00
01/12/2028 al 31/12/2028	3.327%	$ 7,458,598,431.90	99.978%	$ 224,112,944,782.10	0.00%	$ 00,00	0.00%	$ 00,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

Grafica Avance Físico



Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105216

105217

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

Para el presente informe se reporta un avance físico general del 1.94% en el periodo, generando un porcentaje acumulado de 26.99%, lo anterior medido con base en el valor total programado de obra física que son $224.161.234.060,90.

Referente al valor total del proyecto ($241.542.000.090), se reporta un avance físico de 1.80% correspondiente al periodo, que corresponde a un porcentaje acumulado del 25.05% respecto al valor total del proyecto.

- Avance físico

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE	VALOR
Avance físico en obra del periodo	1.94%	$ 4,345,024,494.60
Avance físico en obra acumulado	26.99%	$ 60,509,171,766.70

- Avance estudios y diseños

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	VALOR
Ajuste a los estudios y diseños del periodo	0%	$ 0.00
Ajuste a los estudios y diseños acumulado	70%	$ 6.900.397.885,5

- Avance plan de manejo de tráfico

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	VALOR
Plan de manejo de tráfico del periodo	5.46%	$ 119,687,082.00
Plan de manejo de tráfico acumulado	21.52 %	$ 471,835,352.90

- Presupuesto socio-ambiental

ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO	VALOR
Presupuesto socio-ambiental del periodo	0%	$ 0,00
Presupuesto socio-ambiental acumulado	3.38%	$ 46,737,984

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105218

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

En cuanto a los componentes:

- Ajuste a los estudios y diseños se reporta un avance acumulado de 70% medido con base en el valor del componente que son $9.857.711.265, equivalente a un porcentaje acumulado de 2.84% con respecto al valor total del proyecto.
- Plan de manejo de tráfico se reporta un avance del periodo de 5.46% y un acumulado ejecutado de 21.52% medido con base en el valor del componente que son $2,192,470,549.58, equivalente a un porcentaje acumulado de 0.20% con respecto al valor total del proyecto.
- Presupuesto socio-ambiental se reporta un avance un avance acumulado de 3.38% medido con base en el valor del componente que son $ 1,381,988,683.00, equivalente a un porcentaje acumulado de 0.02% con respecto al valor total del proyecto

El avance total, con respecto al valor total del proyecto es de 28.11% (25.05% de avance físico más el 2.84% de avance estudios y diseños más 0.20% de plan de manejo de tráfico más 0.02% de presupuesto socio-ambiental).

1. GESTIÓN TÉCNICA Y DOCUMENTAL

CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
7/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-002-2026	Diseño box coulvert K03+744 (BC2-03)	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
15/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-005-2026	Remisión veinte (20) insumos técnicos de *información técnica para el trámite ante la* ANT para solicitud adjudicación predios baldíos.	Consorcio Vial *Conexión* Orinoquía	Consorcio *Conexión* Pacífico
19/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-006-2026	Cumplimiento al PMT y compromiso de actividades a realizar durante el receso laboral y suspensión temporal de la obra en festividades de fin de año 2025 del contrato N° 779 de 2022	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
23/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-010-2026	Análisis agregados mezcla de concreto hidráulico	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
23/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-011-2026	Procedimiento instalación estructura metálica puente la lagartija	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
24/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-012-2026	Respuesta comunicado CCP-OP-1060-2022-0902 [Solicitud Estado de Cumplimiento Obligaciones Ambientales Auto PS-GJ1.2.64.252859].	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
29/01/2026	CVCO-CTO 779-22 AIM - 014-2026	Alcance comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM - 210-2025 [Remisión información en cumplimiento con los artículos N°5, N°26 y N°27 de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024- Expediente 3.37.3.024.007].	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Agencia Para La Infraestructura del Meta

105219

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
29/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-015-2026	Remisión actas parciales de obra No. 7, 8, 9 y 10 finales tramitadas ante el AIM contrato en referencia.	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
30/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-017-2026	Implantación alcantarilla de cajón K3+744.34, módulos 5, 6 MC2-01 y módulo 3 MC2-02.	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
30/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-019-2026	Acta para baja de señalización	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico
30/01/2026	CVCO-CTO 779-22 INT-018-2026	Remisión anexo consolidado de actividades ejecutadas y proyectadas – Plan de Inversión Social (PIS) con metodologías y estudio de mercado y respuesta a la comunicación CCP-OP-1060-2022-0854	Consorcio Vial Conexión Orinoquía	Consorcio Conexión Pacífico

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA OFICIO	REFERENCIA - RADICADO	ASUNTO	QUIEN ELABORA	QUIEN RECIBE
9/01/2026	CCP-OP-1060-2022-0896	Solicitud de reemplazo de vallas informativas	Consorcio Conexión Pacífico	Consorcio Vial Conexión Orinoquía
20/01/2026	CCP-OP-1060-2022-0902	Solicitud Estado de Cumplimiento Obligaciones Ambientales Auto PS-GJ1.2.64.25 2859.	Consorcio Conexión Pacífico	Consorcio Vial Conexión Orinoquía
21/01/2026	CCP-OP-1060-2022-0904	Respuesta a comunicado – CVCO-CTO 779-22 INT-002-2026 Asunto: DISEÑO BOX CULVERT K03+744 (BC2-03). Aprobación Diseño Estructural.	Consorcio Conexión Pacífico	Consorcio Vial Conexión Orinoquía
23/01/2026	111.07.01.025 DE 2026	Respuesta técnica a reiteración de solicitud – Medidas de manejo de epífitas vasculares Contrato de obra No. 779 de 2022. Radicado No 0049-26 AIM	Agencia Para La Infraestructura del Meta	Consorcio Vial Conexión Orinoquía
30/01/2026	CCP-OP-1060-2022-0907	Requerimiento de Soportes SG-SST Y Seguridad Vial – Vehículos, Maquinaria Y Operadores contrato de obra 779-2022.	Consorcio Conexión Pacífico	Consorcio Vial Conexión Orinoquía

2. PROBLEMAS PRESENTADOS Y MECANISMOS DE SOLUCIÓN PROPUESTOS

- **Disponibilidad y vinculación de personal en la zona**

Durante el inicio de año, se presentó escasez de personal disponible para cubrir las necesidades operativas, lo que afectó la ejecución de actividades programadas. Para abordar y dar pronta solución a esta situación, se llevaron a cabo procesos de convocatoria para atraer y seleccionar candidatos que cubran las vacantes y poder continuar con la ejecución de actividades.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

3. ESTADO DEL TIEMPO

- **Frecuencia.**

ESTADO	N° DE DIAS
NUBLADO	9
TORMENTA	1
LLUVIOSO	2
SOLEADO	14

OBSERVACIONES:
Se presenta el estado del tiempo del 1 al 31 de enero de 2026

B. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y ESPECIFICACIONES

1. PROCESO CONSTRUCTIVO

1. EXPLANACIONES Y REPLANTEO

1.1. Levantamiento topográfico

- Se realiza inspección del sitio de trabajo, con el fin de identificar algún tipo de riesgo biológico (serpiente, avispa, abeja, etc.,).
- Se arma el equipo (estación, RTK o nivel) en un punto determinado.
- Se realiza la toma de línea (amarre) del punto de referencia.
- Se inicia con las labores de toma de puntos dependiendo la necesidad del levantamiento (puntos, replanteo, secciones, etc.).
- Para la toma de puntos se cuenta con el apoyo de un cadenero y un ayudante.

NP 17. Desmonte de cerca H=2.5m 4 hilos

- Se realiza la ubicación del lugar de trabajo de acuerdo a los diseños.
- Se realiza el retiro de postes e hilos de la cerca.
- Se realiza la disposición de los materiales removidos en zonas autorizadas o en su defecto se realiza la reutilización según necesidad.

NP 18. Cerca alambre de púas 4 hilos. Poste concreto c/2m

- Se realiza la ubicación del lugar de trabajo de acuerdo a los diseños.
- Se realiza limpieza de la zona y se procede a realizar las excavaciones en los lugares donde se requiere la instalación de postes, con la profundidad establecida en los diseños.
- Instalados los postes el espacio entre él y las paredes de la excavación se deben rellenar con material de la misma excavación, garantizando la compactación necesaria para el empotramiento de cada poste.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

- Los alambres se deben unir sólidamente a los postes, horizontales, paralelos y estirados uniformemente.

NP 19. Tala de árboles H >10m

- Se asegura el área de trabajo, garantizando que el personal destinado a ejecutar la labor sea el idóneo para no generar accidentes.
- Se inicia con el corte de las ramas superiores y externas, continuando con las ramas inferiores e internas para terminar con el tronco hasta la raíz.
- Se utiliza la excavadora para realizar el desenraice de la especie arbórea.
- Los residuos vegetales se disponen en el sitio autorizado por interventoría.

2. EXCAVACIONES

2.1. Excavación en roca de la explanación y canales

- Luego de la localización y replanteo realizado por la comisión topográfica se procede a iniciar la excavación.
- Se realiza adecuación de área de trabajo, se realiza delimitación del acceso a terceros.
- Se ubica la maquinaria (martillo compresor) en forma tal que el operador pueda ejecutar su labor de la forma más segura.
- Cargue y disposición de material de excavación sobrante que no será utilizado como relleno.

2.2. Excavación en material común de la explanación y canales

- Luego de la localización y replanteo realizado por la comisión topográfica se procede a iniciar la excavación.
- Se realiza adecuación de área de trabajo, se realiza delimitación del acceso a terceros.
- Se ubica la maquinaria (excavadora) en forma tal que quede a mayor altura que las volquetas, con el fin de realizar el cargue de material.
- Verificar cotas finales de excavación, revisión de niveles.
- Comienza el desprendimiento de material, debe ejecutarse de forma controlada para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

2.3. Transporte disposición final de escombros y sobrantes

El material sobrante producido hasta el momento proviene de la excavación, por lo cual se transporta al predio el Paraíso, el cual es la zona de nivelación, por medio de volquetas previamente cargadas con la excavadora, y una vez descargan el material se dispersa y se compacta.

2.4. Terraplenes con material mixto de rio sin procesar t máx. 3" (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación)

- Se realiza descapote, limpieza y excavación de cajas.
- Se coloca y compacta una capa que separe el terraplén artificial del terreno natural, en caso de ser necesario.
- Se realiza la extensión y compactación del material granular transportado por las volquetas.

2.5. Transporte de materiales granulares

Para la ejecución de esta actividad se utilizan volquetas doble troque, las cuales se desplazan desde el sitio de explotación del material hasta los puntos de intervención o los acopios, según se requiera en campo.

NP 1. Material de arrastre crudo

- Previamente a la actividad revisar diseños, memorias de cálculo, especificaciones técnicas generales, planos, reglamentos técnicos, catálogo del fabricante de maquinaria y equipos, estudios de suelos y requerimientos del proyecto.
- Localizar el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a planos del proyecto.
- Determinar cotas de inicio del relleno, pendientes, alineamientos, de acuerdo a planos del proyecto.
- Retirar materiales orgánicos, escombros basuras, o cualquier otro material inadecuado antes de iniciar con la colocación del relleno.
- Conformación y compactación del suelo de soporte del relleno.
- Iniciar la colocación del relleno con material de arrastre crudo verificando que no contenga raíces u otros elementos que puedan afectar su calidad y desempeño.
- Extender el material mecánicamente por capas de espesores no mayores a 15 cm o el espesor recomendado por estudio de suelos e interventoría.
- Compactar el material a medida que se extiende cada capa con vibrocompactador de cilindro.
- Verificar cotas finales, pendientes y alineamientos, según planos para etapa posterior del proceso constructivo.

NP 2. Conformación de la calzada existente

- Localización y replanteo de la vía según las cotas, alineamientos, pendientes y secciones de la vía del proyecto.
- Se debe realizar la escarificación mecánica de la calzada, con motoniveladora, de acuerdo a indicaciones del proyecto.
- Conformación de la calzada y renivelación, según cotas, alineamientos y espesores, según planos el proyecto.
- Si se requiere material de adición, éste se debe suministrar para garantizar niveles y espesores indicados en planos del proyecto.
- El material extendido y conformado, debe ser humedecido con carrotanque para obtener un mejor grado de compactación.
- Compactación mecánica del material, con vibrocompactador de cilindro, haciendo las pasadas necesarias, según diseños y los traslapos recomendados entre pasadas, hasta obtener las densidades requeridas.
- Finalizada la actividad y habiendo transcurrido el tiempo indicado por interventoría, se deben tomar muestras del suelo compactado para realizar ensayo de densidades y recibir aprobación para continuar con capas superiores.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

NP 3. Remoción mecánica de derrumbes

- Se identifica el sitio de acopio de material del derrumbe.
- Se carga el material proveniente en volquetas.
- Se traslada a la escombrera o lugar autorizada por interventoría y el municipio.

NP 21. Mejoramiento de la subrasante con material de arrastre crudo

- La subrasante existente se debe escarificar y disgregar en el espesor indicado en los documentos del proyecto, empleando procedimientos aprobados por el interventor.
- Si durante la ejecución del trabajo se debe retirar material existente, este debe ser dispuesto en el lugar autorizado por interventoría.
- El suelo de aporte para el mejoramiento se debe aplicar en los sitios indicados en los documentos del proyecto, en el espesor señalado en los documentos del proyecto.
- Se debe prohibir la acción de todo tipo de tránsito sobre las capas en ejecución, hasta que se haya completado su compactación. Si ello no resulta posible, el tránsito que necesariamente deba pasar sobre ellas se debe distribuir de manera que no se concentren huellas de rodadas en la superficie.

NP 37. Excavación mecánica para cajas vías

- Determinar cruces de redes, tuberías existentes o estructuras para darle el manejo adecuado.
- Localizar el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a la necesidad.
- Verificar pendientes, cotas y alineamientos de la excavación indicados en los planos del proyecto.
- Garantizar el control de aguas durante todo el proceso de construcción.
- Realizar excavación mecánica controlando pendiente de la subrasante, cotas y alineamientos.
- Verificar cotas finales de excavación, revisión de pendientes y alineamientos.
- Cargue y disposición de material de excavación sobrante que no será utilizado como relleno.
- Revisión y aprobación de la actividad por interventoría.

3. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

3.1. Sub-base granular clase B norma INVIAS

- El material de subbase granular debe cumplir unas características granulométricas específicas y satisfacer los requisitos según norma INVIAS, indicadas en el contrato, verificadas y aprobadas por la interventoría.
- Localizar el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a planos del proyecto.
- Determinar cotas de inicio de la capa de subbase granular, pendientes, alineamientos, de acuerdo a planos del proyecto.
- Retirar materiales orgánicos, escombros basuras, o cualquier otro material inadecuado antes de iniciar con la colocación del material de la base granular.
- Extender el material mecánicamente por capas de espesores entre 10 y 20 cm o el espesor recomendado por estudio de suelos e interventoría.

- Garantizar la humedad del material, verificando constantemente y aplicando agua sobre la superficie.
- Compactar el material a medida que se extiende cada capa con vibrocompactador de rodillos hasta alcanzar la densidad especificada. La compactación se realizará longitudinalmente de los bordes hacia adentro y con un traslapo no menor a la mitad del ancho del rodillo.
- Verificar cotas finales, pendientes y alineamientos, según planos para etapa posterior del proceso constructivo.

3.4. Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1

- El ligante bituminoso a utilizar deberá ser una emulsión asfáltica catiónica de rotura lenta tipo CRL-0, o CRL-1, la cual deberá diluirse en agua hasta obtener una concentración aproximada de 40%.
- El agregado de protección que eventualmente se colocará, será arena natural, arena de trituración o mezcla de las dos, libre de polvo, terrones de arcilla u otros materiales que afecten su calidad.
- Verificar que la capa de soporte debe cumplir con las cotas, alineamientos y pendientes, según los planos del proyecto, verificado y aprobado por la interventoría.
- La superficie debe ser humedecida, sin llegar a la saturación.
- La aplicación del ligante se hará de manera uniforme tanto longitudinal como transversal con irrigador.
- La capa superpuesta al riego de imprimación se debe aplicar en un tiempo que el imprimante aún conserve sus propiedades adherentes

NP 4. Pavimento en concreto hidráulico MR 40 Kg/cm2 o 4.0 MPa

- Localizar y replantear el área de ejecución de la actividad, de acuerdo a planos del proyecto.
- Verificar que la capa de soporte debe estar debidamente conformada compactada y cumplir con las cotas, alineamientos, pendientes, secciones y espesores; según los planos del proyecto, verificado y aprobado por la interventoría.
- Se debe colocar las formaletas cumpliendo con las cotas, pendientes, alineamientos, espesores y secciones del proyecto, así como la correcta colocación de la canastilla y barras de transferencia, barras de anclaje y demás accesorios necesarios.
- Previo a la colocación del concreto se debe humedecer la superficie de la base para evitar que el concreto pierda agua prematuramente. Se debe colocar, extender, vibrar y nivelar el concreto para evitar que queden burbujas de aire atrapado. Se deben tomar las muestras para realizar ensayos de asentamiento y resistencia a la compresión y flexión del concreto.
- Cuando el concreto se torne color mate en la superficie se debe realizar el texturizado con el fin de brindar seguridad a los usuarios y un acabado agradable a la vista.
- Posteriormente se debe aplicar el curador del concreto sobre toda la superficie. Luego que el concreto cumpla su proceso de fraguado inicial se debe realizar el corte de las losas para la realización de juntas. Dicho corte se debe realizar con cortadora de pavimento y según espesor y profundidad determinados en los diseños. Posterior al corte de las losas se debe instalar el cordón sello de juntas y aplicar el sello de juntas

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	202005500031

7. PUENTE Y VIADUCTO

7.5. Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI)

Una vez instalado el acero de refuerzo, se instala la formaleta para fundir cada uno de los anillos para caisson con concreto de 4000 psi. El procedimiento se realiza utilizando la autohormigonera o en su defecto mixer.

7.7. Acero de refuerzo FY=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre.

Se instala acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) #3 (3/8) y #10 (1 1/4) para los anillos para caisson y los caisson respectivamente, ubicándolo con los espacios y cantidades especificadas por el diseño.

NP 30. Excavación manual para Caisson en roca H > 6.00 m

- Las excavaciones para caisson se efectuarán de acuerdo con las dimensiones y cotas indicadas en los planos.
- Para la ejecución de la actividad se utilizará compresor, garantizando la seguridad del personal involucrado.
- El material proveniente de la excavación deberá ser retirado, de acuerdo con las disposiciones especiales o según lo ordene el Interventor.

NP 31. Fundida caisson concreto tremie 28 MPa - 4000 PSI. Suministro y colocación.

- Se realiza el vaciado de forma progresiva garantizando el vibrado del mismo por medios manuales y mecánicos.
- Se realiza curado del concreto, se verifican los niveles finales para aceptación y se realiza el retiro de sobrantes.

8. MUROS DE CONTENCIÓN

7.2. Excavaciones varias en material común en seco

- Se realiza la localización y replanteo de las obras hidráulicas (box culvert), se establecen cotas.
- Se realiza adecuación de área de trabajo, se realiza delimitación del acceso a terceros.
- Se ubica la maquinaria (excavadora) en forma tal que quede a mayor altura que las volquetas, con el fin de realizar el cargue de material.
- Verificar cotas finales de excavación, revisión de niveles.
- Comienza el desprendimiento de material, debe ejecutarse de forma controlada para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

7.3. Relleno para estructuras material seleccionado

- Se realizan las verificaciones iniciales a las que haya lugar, niveles, cotas, pendientes y secciones transversales.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

- Se deposita el material proveniente de excavación garantizando la correcta compactación.
- Se verifican las cotas de terminación y recibo.

7.5. Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI)

Una vez instalado el acero de refuerzo, se instala la formaleta para fundir cada una de las partes del box coulvert, muros, placa superior, dentellón y aletas con concreto de 4000 psi. El procedimiento se realiza utilizando la autohormigonera.

7.7. Acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre.

Se instala acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) #3 (3/8) y #4 (1/2) para las alcantarillas, ubicándolo con los espacios y cantidades especificadas por el diseño, en sitio y se procede a fundir, el armado del acero se realiza en la placa inferior, muros, placa superior dentellón y aletas.

NP 5. Material granular drenante. Suministro y colocación

- Se debe realizar la excavación de la zanja cumpliendo con las dimensiones, pendientes, cotas y rasantes indicadas en planos del proyecto.
- El material drenante se colocará dentro de la zanja en capas con el espesor y a la altura según el diseño y sobre el geotextil.
- Completado el relleno del subdrén con material drenante, éste se cubrirá totalmente con el geotextil, haciendo los traslapos y costuras indicados.
- El geotextil se cubrirá inmediatamente con el material indicado en los documentos del proyecto. Se colocará y compactará en capas sucesivas de espesor según especificaciones, hasta alcanzar la altura requerida, según planos. La densidad del material de cobertura una vez compactado deberá alcanzar el 95% de la densidad seca obtenida en el ensayo Proctor modificado.

NP 6. Subdren con geotextil tipo NT 2500 o similar no tejido. suministro e instalación

- El geotextil NT 2500 está hecho a base de fibras de grapa y se utilizan para separación y drenaje de suelos. Este producto combina la alta durabilidad con excelentes propiedades hidráulicas y físicas. Se fabrica con fibras de grapa del polipropileno y ofrecen alta durabilidad con altas velocidades de flujo de agua, proporcionado una extraordinaria contención de suelos. Se utiliza en una amplia variedad de aplicaciones que incluyen drenaje de Subsuperficies y separación de caminos.
- Se debe realizar la excavación de la zanja cumpliendo con las dimensiones, pendientes, cotas y rasantes indicadas en planos del proyecto.
- El geotextil será colocado cubriendo totalmente la parte inferior y las paredes de la excavación, se deberá dejar por encima una cantidad suficiente de geotextil para que una vez se acomode el material drenante se cubra su totalidad con un traslapo según especificaciones o mediante costura industrial.
- El geotextil se cubrirá inmediatamente con el material indicado en los documentos del proyecto. Se colocará y compactará en capas sucesivas de espesor según especificaciones, hasta alcanzar la altura requerida, según planos. La densidad del material de cobertura una

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

vez compactado deberá alcanzar el 95% de la densidad seca obtenida en el ensayo Proctor modificado.

NP 7. Tubería filtro perforada 100 mm (4")

- Se debe realizar la excavación de la zanja cumpliendo con las dimensiones, pendientes, cotas y rasantes indicadas en planos del proyecto.
- Instalar el geotextil y el material granula drenante, sobre este se instala la tubería perforada de 4".
- Se rellena alrededor del tubo y por encima de el con material granular drenante.
- Rellenar el resto de la excavación hasta llegar al nivel del suelo natural con material del sitio.

NP 23. Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI)

- Se realiza la verificación de localización, niveles, cotas según planos.
- Vaciar concreto progresivamente, garantizando los niveles y cotas para su recibo y aceptación.

9. ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

7.2. Excavaciones varias en material común en seco

- Se realiza la localización y replanteo de las obras hidráulicas (box culvert), se establecen cotas.
- Se realiza adecuación de área de trabajo, se realiza delimitación del acceso a terceros.
- Se ubica la maquinaria (excavadora) en forma tal que quede a mayor altura que las volquetas, con el fin de realizar el cargue de material.
- Verificar cotas finales de excavación, revisión de niveles.
- Comienza el desprendimiento de material, debe ejecutarse de forma controlada para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

7.5. Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI)

Una vez instalado el acero de refuerzo, se instala la formaleta para fundir cada una de las partes del box culvert, muros, placa superior, dentellón y aletas con concreto de 4000 psi. El procedimiento se realiza utilizando la autohormigonera.

7.7. Acero de refuerzo FY=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre.

Se instala acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) #3 (3/8) y #4 (1/2) para las alcantarillas, ubicándolo con los espacios y cantidades especificadas por el diseño, en sitio y se procede a fundir, el armado del acero se realiza en la placa inferior, muros, placa superior dentellón y aletas.

NP 23. Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI)

- Se realiza la verificación de localización, niveles, cotas según planos.

- Vaciar concreto progresivamente, garantizando los niveles y cotas para su recibo y aceptación.

2. MATERIALES Y CONTROL DE CALIDAD

Se realizaron pruebas en campo con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las especificaciones de la Agencia para la Infraestructura del Meta.

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
Análisis granulométrico de suelo por tamizado (Arena)	09/01/2026 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 17/01/2026 19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026 22/01/2026 23/01/2026 24/01/2026 26/01/2026 27/01/2026 28/01/2026	INV-E 123
Análisis granulométrico de suelo por tamizado (MR)	13/01/2026 15/01/2026 17/01/2026 21/01/2026 23/01/2026 26/01/2026 27/01/2026 28/01/2026	
Análisis granulométrico de suelo por tamizado (Subbase)	19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026 27/01/2026 28/01/2026 29/01/2026	
Análisis granulométrico de suelo por tamizado (Zarandeado)	7/01/2026 8/01/2026 9/01/2026 10/01/2026 13/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 17/01/2026 19/01/2026	

105229

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
	20/01/2026 21/01/2026 27/01/2026 28/01/2026 29/01/2026 30/01/2026 31/01/2026	
Limite liquido Y Índice de plasticidad (Arena)	09/01/2026 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 17/01/2026 19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026 22/01/2026 23/01/2026 24/01/2026 26/01/2026 27/01/2026 28/01/2026	INV-E 125 - 126
Limite liquido Y Índice de plasticidad (MR)	13/01/2026 15/01/2026 17/01/2026 21/01/2026 23/01/2026 26/01/2026 27/01/2026 28/01/2026	
Limite liquido Y Índice de plasticidad (Subbase)	19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026 27/01/2026 28/01/2026 29/01/2026	
Limite liquido Y Índice de plasticidad (Zarandeado)	7/01/2026 8/01/2026 9/01/2026 10/01/2026 13/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 17/01/2026 19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026	

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
	27/01/2026 28/01/2026 29/01/2026 30/01/2026 31/01/2026	
Índice de alargamiento y aplanamiento (Arena)	13/01/2026 20/01/2026 27/01/2026	INV-E 230
Índice de alargamiento y aplanamiento (MR)	13/01/2026 21/01/2026 28/01/2026	
Equivalente de arena de suelo y agregados finos (Arena)	9/01/2026 16/01/2026 23/01/2026 30/01/2026	INV-E 133
Equivalente de arena de suelo y agregados finos (Subbase)	19/01/2026 27/01/2026	
Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados (Arena)	9/01/2026	INV-E 211
Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio (Arena)	19/01/2026	INV-E 220
Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio (MR)	21/01/2026 26/01/2026	
Solidez de los agregados frente a la acción de soluciones de sulfato de sodio o de magnesio (Subbase)	19/01/2026 26/01/2026	
Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles (Arena)	26/01/2026	INV-E 219
Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles (MR)	9/01/2026 26/01/2026	
Resistencia a la degradación de los agregados gruesos de tamaños mayores de 19mm (3/4") por abrasión e impacto en la máquina de los ángeles (Subbase)	21/01/2026 26/01/2026	
Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37.5mm (1 ½") por medio de la máquina de los ángeles (Arena)	26/01/2026	INV-E 218
Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37.5mm (1 ½") por medio de la máquina de los ángeles (MR)	9/01/2026 26/01/2026	

10523

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37.5mm (1 ½") por medio de la máquina de los ángeles (Subbase)	21/01/2026 26/01/2026	
Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión, utilizando el aparato micro-deval (Arena)	26/01/2026	INV-E 238
Determinación de la resistencia del agregado grueso a la degradación por abrasión, utilizando el aparato micro-deval (Subbase)	21/01/2026	
Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados	17/01/2026 26/01/2026	INV-E 211
Densidad unitaria del suelo en el terreno método del cono de arena	9/01/2026 14/01/2026 20/01/2026 23/01/2026 24/01/2026 26/01/2026 29/01/2026 31/01/2026	INV-E 143 - 161
Porcentaje de partículas fracturadas en un agregado grueso	13/01/2026 15/01/2026 17/01/2026 21/01/2026 23/01/2026 26/01/2026 27/01/2026 28/01/2026	INV-E 238
Relaciones humedad – peso unitario seco en los suelos (ensayo modificado de compactación)	8/01/2026 16/01/2026	INV-E 142
Asentamiento del concreto de cemento hidráulico (SLUMP)	16/12/2025 17/12/2025 18/12/2025 19/12/2025 09/01/2026 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 17/01/2026 19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026 22/01/2026 23/01/2026 24/01/2026 26/01/2026 27/01/2026	INV-E 404

105232

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
	28/01/2026 29/01/2026 30/01/2026 31/01/2026	
Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	18/11/2025 19/11/2025 20/11/2025 21/11/2025 22/11/2025 24/11/2025 25/11/2025 26/11/2025 27/11/2025 28/11/2025 29/11/2025 01/12/2025 02/12/2025 03/12/2025 04/12/2025 05/12/2025 06/12/2025 09/12/2025 10/12/2025 11/12/2025 12/12/2025 15/12/2025 16/12/2025 17/12/2025 18/12/2025 19/12/2025	INV-E 410
Resistencia a la flexión de cilindros de concreto	18/11/2025 19/11/2025 20/11/2025 21/11/2025 22/11/2025 24/11/2025 25/11/2025 26/11/2025 28/11/2025 04/12/2025 05/12/2025 06/12/2025 09/12/2025 10/12/2025 11/12/2025 12/12/2025 15/12/2025	INV-E 414

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10 5233

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

DESCRIPCIÓN / ENSAYO	FECHA	NORMA
	16/12/2025 18/12/2025 19/12/2025	

2.1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

En seguimiento a él plan de calidad se desarrollan los siguientes indicadores: Estos indicadores están en proceso de implementación en nuestro proyecto.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA		RESULTADO	META	FRECUENCIA	RESPONSABLE	DOCUMENTO SOPORTE
GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES	Cumplir con las condiciones y Especificaciones del Cliente	Cumplimiento del Programa de Inversiones	% Obra Ejecutada / % Obra Programada	x 100	(27.02% 25.588% = 1.06%	Inferior al 50%	Mensual	Director Obra	Se verifica en el presente informe
		Cumplimiento del PAGA	No. De obligaciones cumplidas / No. De obligaciones exigidas	x 100	(44/44) *100 =100%	100%	Mensual	Ingeniero Ambiental Ingeniero Residente	Informe ambiental
		Cumplimiento del Plazo	Plazo de ejecución *contractual del* proyecto / Plazo de ejecución real del proyecto	x 100		Superior al 95%	Al finalizar el proyecto	Director Obra	Acta de Recibo de Obra
	Garantizar la calidad de los materiales empleando Proveedores calificados	Nivel de Cumplimiento de los Proveedores	No. De Proveedores y Subcontratistas en el rango ACEPTABLE de Calificación	x 100		Superior al 90%	Semestral	Auxiliar Compras	Formatos FOR-CP-01, FOR-CP-03, FOR-CP-04 Calificación Desempeño de Proveedores
			No. De Proveedores y Subcontratistas Calificados						

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

PROGRAMA DE AUDITORIAS

CODIGO	FOR GI 69
REVISIÓN	7
FECHA	29/10/2015
PAGINA	1 DE 1

OBJETIVO	Verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión Integrado - REQUISITOS DE LOS LEGALES CLIENTES - REQUISITOS DEL PESV
ALCANCE	Todo el proyecto
DOCUMENTO	Los documentos del Sistema de Gestión Integrado, RESOLUCION 0312, RESOLUCIÓN 5178 DE 2023 (PESV), RESOLUCIÓN 40595 DE 2022 (PESV) y los demás requisitos reglamentarios legales aplicables de nuestros clientes.

No. AUDITORIA	PROCESO, AREA, ACTIVIDAD O TAREA	AUDITOR(ES)	RECURSOS	OBJETIVO AUDITORIA	ANALISIS DE RIESGOS	ALCANCE AUDITORIA	PROGR	AÑO: 2025 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	AUDITORIA INTERNA Todos los Procesos SGI (SST AMBIENTAL CALIDAD)	Externo	Económicos, Humanos y Software	Verificar la implementación del SGI bajo las directrices de los requisitos legales aplicables. (, DECRETO 1072, RES 0312	Cambio del Sistema. No contar con la información a tiempo	A todos los Procesos de Meyan S.A.	P E									P				
2	AUDITORIA PROYECTO	Externo Colombiano Especialista		Verificar el cumplimiento e implementación del SGT y Ambiental de la Guía RUC			P E						P							
4	PESV Resolución 5178 de 2023 - Resolución 40595 de 20221	Externo		Verificar el cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables Ley 2050 de 2020, Ley 1503 de 2011, Resolución 7495 de 2020, Decreto 2106 de 20219, Ley 1972 de 2019	Riesgo Público, Fallas en el Sistema, Riesgo Aereo, Transporte, Información a destiempo		P E					P								
6	AUDITORIA CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	Externo ARL Sura		Verificar el cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables y otros			P E									P				P

OBSERVACIONES	ESTE PROGRAMA DEBE REVISARSE SEMESTRALMENTE

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105-234

105235

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. De No Conformidades reportadas en el mes:	0
No. De No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0
No. Acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0
No. Acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. Acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0

4. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA	ACTIVIDAD SST REALIZADA	OBSERVACIÓN /ACCIÓN
01/01/2026 al 31/01/2026	Charlas diarias preoperacionales	Se realiza charla todas las mañanas antes del inicio de jornada
06/01/2026 07/01/2026 08/01/2026 09/01/2026 10/01/2026 13/01/2026 14/01/2026 15/01/2026 16/01/2026 19/01/2026 20/01/2026 21/01/2026	Inducción	Se realiza inducción al personal de nuevo ingreso
01/01/2026 al 31/01/2026	Mantenimiento de la señalización	Cada que se requiere
23/01/2026 24/01/2026 26/01/2026 29/01/2026	*Inspecciones*	- Instalaciones - Maquinaria y equipo - EPI - Botiquines - Extintores - Herramientas - Vehículos - Kit ambiental
01/01/2026 al 31/01/2026	Entrega de EPP	- Se realiza la entrega cuando el personal lo requiera.
01/01/2026 al 31/01/2026	*Aseguramientos de áreas de trabajo*	- Semanal o cada vez que se realiza cambio de actividades
01/01/2026 al 31/01/2026	Diligenciamiento del permiso de trabajo AST y socialización	- Semanalmente o cuando se realizan cambios de actividad
01/01/2026 al 31/01/2026	Inspecciones de área de trabajo	- Diariamente

Anexo: Formato 112-ECP-FR-015-FORMATO ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105236

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

5. MANEJO AMBIENTAL

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Vinculación= (profesionales vinculados/equipo mínimo requerido) *100	(4/4) *100 Cumplimiento 100% - De acuerdo con el pliego de condiciones y el anexo técnico 1, el cual hace parte integral del contrato, a la fecha se cumple con el personal mínimo requerido. Vinculados al Grupo de Gestión Ambiental la especialista ambiental, Residente Ambiental, profesional social y supervisores SST por parte del contratista.
	N° de obligaciones cumplidas durante el periodo/N° de obligaciones debe cumplir en el periodo	(5/5) * 100 cumplimiento 100% Para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con las Autoridad Ambiental y municipal durante el periodo se realizó la gestión de lo siguiente: Recibida AIM: - La AIM remite AUTO PS-GJ1 1.2.64.25 2859 EXP No. 3.37.3.024.007 del 30 de diciembre del 2025, el cual fue notificado por la Autoridad Ambiental el día 7 de enero del 2026. Actualmente, el Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos impuestos por la misma. Recibida Alcaldía: - La Alcaldía Municipal de Uribe mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, remitió respuesta a la solicitud de prórroga del permiso temporal de la zona de nivelación La Florida.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10.237

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		Enviada Alcaldia: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-001-2026 con radicado No. 0-0039 del 6 de enero del 2026, se remitió respuesta al comunicado SPA-130-337-2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2026, se remitió *atención a los solicitado* por la Alcaldía mediante el comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026. Enviada AIM: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-003-2026 con radicado No. 0049-25 del 8 de *enero del 2026, se reiteró* comunicación CVCO-CTO 779-22 AIM-176-2025, respecto a información de las medidas de manejo de las especies epífitas vasculares. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-014-2026 con radicado No. 0331-26 del 29 de enero del 2026, se remitió alcance al comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-210-2025, relacionado con la actualización de información de las ODT en cumplimiento de la Resolución 0726 del 31 de julio del 2024.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105-238

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		Enviada CAR: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026 con radicado No. E-00448 del 8 de enero del 2026, se remitió reiteración para la respuesta de la solicitud de cambio de compensación de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-007-2026 con radicado No. E-01678 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua anual en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-008-2026 con radicado No. E-01679 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua de los meses de noviembre y diciembre del 2026 en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-009-2026 con radicado No. E-01680 del 23 de enero del 2026, se remitió actualización del cumplimiento del artículo 19° de la Resolución

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10523

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		0044 del 5 de febrero del 2025.
	Nº de informes requeridos/ Nº de informes con soportes presentados	(1/1) *100 Cumplimiento 100% Se hace entrega a interventoría el informe No 31 componente ambiental, para revisión y aprobación/ Se entrega soporte de la gestión realizada durante el periodo.
	No. de inspecciones programadas con interventoría/visitas realizadas en compañía de interventoría	(0/0) *100 Cumplimiento 0% Durante el periodo NO se programaron inspecciones por parte de la interventoría. Sin embargo, se mantiene constante comunicación y buen trabajo en conjunto.
Capacitación y concienciación del personal de obra	Nº de personas ingresadas/Nº personas con inducción	(123/123) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo, se realiza la vinculación de ciento veintitrés (123) personas, contando cada una de ellas con inducción en los diferentes componentes (Ambiental, Social y SST).
	No. de capacitaciones programadas/ No. de capacitaciones realizadas	(1/1) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo informado, el día 26 de enero del 2026, se llevó a cabo en los diferentes frentes de obra la capacitación ambiental del tema "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019".
	No. de charlas ejecutadas/ No. de charlas programadas	(6/6) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo se dio cumplimiento al cronograma. Se realizaron seis charlas (6) así: Ahorro y uso eficiente del agua (9/01/2026), Identificación, protección de fauna y flora del área de la obra (14/01/2026), Disposición final adecuada de luminarias (17/01/2026), Campaña de orden y aseo

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10 5 2 40

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		(19/01/2026), Limpieza y orden de áreas de trabajo (22/01/2025) y Limpieza y orden de áreas de trabajo (27/01/2026).
	N° de personas vinculadas/N° de personas capacitadas	(201/201) *100 – 100% Cumplimiento Durante el periodo reportado se cuenta con la vinculación de doscientos y un (201) personas entre mano de obra calificada y no calificada de las cuales todas son asistentes a charlas y demás actividades que se programen.
Cumplimiento requerimientos legales	No. de permisos obtenidos / No. de permisos requeridos	(0/0) *100= 100% - Cumplimiento Durate el periodo informado, NO se obtuvieron permisos nuevos. Se mantienen los ocho (8) permisos tramitados tanto ante la Autoridad Ambiental como la Alcaldía Municipal de Uribe. **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** - El día 31 de julio del 2024 se notificó la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorga el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. -El día 11 de septiembre del 2024 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.24.0948 por medio de la cual se resuelve recurso de reposición". -El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. -El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10524

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. **ZONAS DE NIVELACIÓN –** **Predio La Gran vía:** Mediante comunicado SPA.130.0-085-2024 del 17 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la ampliación para la donación de material de excavación en un área de 16201,49 m2. **Predio La Florida:** Mediante comunicado del 1 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó un área de 23396,40 m2. Para la donación de material de excavación. Actualmente, el Consorcio se encuentra tramitando la solicitud de prorroga en tiempo para hacer entrega al propietario de la zona de donación. Mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, la Alcaldía Municipal de Uribe solicitó remitir la información nuevamente con firmas originales. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2025 con radicado No. 0-0152 del 30 de enero del 2026, se dio atención al comunicado quedando a la espera de la respuesta. **Predio El Paraiso:** Mediante comunicado SPA-130-142-2025 del 16 de junio del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la prórroga del permiso inicial exclusivamente para la disposición del volumen faltante

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105242

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación. **Predio El Silencio 1:** Mediante comunicado SPA-130-333-2025 del 20 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 6937,68 m2. **Predio Escuela Yavia:** Mediante comunicado SPA-130-319-2025 del 8 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 5000 m2. **Predio El Silencio 2:** Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES –** Se otorgó permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Lagartija por medio de la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 febrero 2025 – Exp. No. 3.37.2.8.024.001
	N° de obligaciones cumplidas de acuerdo con los permisos/N° de obligaciones que debe cumplir en el periodo respecto a los permisos.	(4/4) *100= 100% - Cumplimiento **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** Durante el periodo se remitió a la AIM la atención del artículo 5° mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-014-2026 con radicado No. 0311-26 del 29 de enero del 2026. El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10528

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. El Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos. Por lo anterior, se dio cumplimiento al artículo 5° de la resolución. **ZONA DE NIVELACIÓN –** Mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, la Alcaldía Municipal de Uribe solicitó remitir la información nuevamente con firmas originales para atender la solicitud de prórroga en tiempo del permiso. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2025 con radicado No. 0-0152 del 30 de enero del 2026, se dio atención al comunicado quedando a la espera de la respuesta. **CONCESION DE AGUAS –** Durante el periodo informado se realizó la atención de lo siguiente: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-007-2026 con radicado No. E-01678 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua anual en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-008-2026 con radicado No. E-01679 del

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10552

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua de los meses de noviembre y diciembre del 2026 en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-009-2026 con radicado No. E-01680 del 23 de enero del 2026, se remitió actualización del cumplimiento del artículo 19° de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. Por lo anterior, se dio cumplimiento a los artículos 9°,10°, 11°, 18° y 19°.
Manejo integral de materiales de construcción	Volumen de material de fuentes autorizadas/volumen total de materiales usados	(6549 m3/6549 m3) *100= Cumplimiento 100% Durante el periodo Triturados San José SAS, suministro de: - Arena triturada 1/4": 7 m3 - Crudo de Rio: 246 m3 - Piedra filtro 3": 698 m3 - Subbase triturada 2": 1465 m3 - Zarandeado 3": 2586 m3 - Zarandeado 4": 1547 m3 La empresa cuenta con los permisos ambientales requeridos para explotación y comercialización de materiales fluviales.
	Cantidad de acopios temporales autorizados/cantidad de acopios en frente de obra	(1/1) *100 Cumplimiento 100% - Se cuenta con acopio aprobado en campamento la lagartija ubicada en el Km 2+850.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10524

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
	Mezcla de concreto en zona aislada/mezclas realizadas en el periodo	(0/0)*100 = 100% cumplimiento En los frentes de obra NO se realizan mezclas de concreto. El proveedor del concreto lo suministra en los diferentes frentes de obra en camión tipo mixer. Se cuenta con un acumulado de concreto así: Clase MR – 4 mpa 5876,20 m3 Clase C - 4000 psi 6596,50 m3 Clase D – 3000 psi 283,70 m3 Clase F – 2000 psi 287,10 m3 Clase TREMIÉ – 148,50 m3
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	No. de frentes de obra señalizados/número de frentes de obra	(10/10)*100= Cumplimiento 100% Durante el periodo se mantiene la señalización instalada y se realiza mantenimiento de esta continuamente.
	Número de accidentes de tránsito en la vía	Durante el periodo no hubo reporte de accidentes del personal involucrado con la empresa, ni usuarios de la vía.
Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	Autorizaciones RCD tramitados en el periodo/autorizaciones RCD requeridos en el periodo	(2/2)*100= Cumplimiento 100% Actualmente, se dispone material en dos (2) zonas autorizadas por la Alcaldía Municipal de Uribe **Zonas de nivelación: Predio "El Paraíso"** El 16 de junio 2025, se autoriza prórroga para la actividad de nivelación del terreno, exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación. Durante el periodo, se realizó la disposición de 2095,50 m3.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10526

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		Zona de donación "El Silencio 2" Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. Durante el periodo, se realizó la disposición de 3463,30 m3 Las zonas de nivelación se han *tramitado ante la Alcaldía* Municipal de Uribe, según lo indicado por la Autoridad Ambiental CORMACARENA mediante comunicado PM.GA. 3.24.4492 del 7 de mayo del 2024. Por otro lado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución 472, se realizó el aprovechamiento en las zonas de nivelación producto de: - Excavación en material varios (puentes muros, estructuras hidráulicas). - Excavación para mejoramiento.
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	AE RESPEL= Generación RESPEL en periodo/empresas autorizadas RESPEL en el periodo	(50kg / 50 kg) * 100 = 100% cumplimiento Los residuos peligrosos generados en el periodo fueron resultados de las actividades adelantadas en el frente de obra de MR donde fue necesario el uso de trapos que fueron impregnados con productos químicos y de la atención de un derrame en obra registrado el día 27 de enero del 2026 a causa de la falla de un vehículo volqueta particular. El valor reportado es aproximado.

10524

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	202200550003 1

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
	PRRR= Personas que asisten a capacitación/total de personas x 100	(121/121)*100= 100% cumplimiento Durante el periodo informado, el día 26 de enero del 2026, se llevó a cabo en los diferentes frentes de obra la capacitación ambiental del tema "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019".
	Volumen de residuos sólidos separados/volumen de residuos generados	(120 kg / 120 kg)*100 = % cumplimiento El valor suministrado es un aproximado en el mes reportado. Sin embargo, se tendrá exactitud cuando se realice la entrega al gestor autorizado. Durante el periodo y de acuerdo a programación interna los días jueves de cada semana se realizan jornadas orden y aseo en los diferentes frentes de obra y oficina. Se adjunta al informe, los certificados de disposición final de los residuos sólidos ordinarios que fueron entregados al gestor autorizado Bioagrícola del Llano S.A E.S.P durante el año 2025.
Manejo de aguas superficiales	N° de permisos necesarios para el desarrollo del proyecto/N° de permisos obtenidos para el desarrollo del proyecto	(2/2) *100 – Cumplimiento 100% Los permisos necesarios para la ejecución del proyecto son: - Ocupación de cauce - Concesión de aguas superficiales **Ocupación de cauce** A la fecha de corte del presente informe se cuenta con el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, mediante la Resolución. No. PS-GJ 1.2.6.24 0726 del 31 de julio del

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1052918

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		2024 y otorgado un recurso de reposición. Adicionalmente, se cuenta con la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.24. 0948 del 11 de septiembre del 2024, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición. El día 05 de febrero del 2025, se otorga permiso de concesión de aguas superficiales mediante la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 -EXP- 3.37.2.8.024.001. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25 2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. El Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos. **Concesión de aguas superficiales** Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 de febrero de 2025 sobre el cauce de la quebrada La Lagartija. El caudal autorizado corresponde a 1,5 L/seg, lo cual y según las restricciones de la resolución, está permitido la captación de 5,705 viajes en el vehículo carrotanque con una capacidad de 3000 galones.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10529

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
	No. de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas	(2/2)*100= Cumplimiento 100% Se realiza seguimiento a las actividades de captación, y manejo del recurso hídrico.
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	No de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas	(4/4) *100 – Cumplimiento 100% En el área de oficinas se cuenta con pozo séptico de 4.000 Lts, el cual se realiza mantenimiento cada seis (6) meses. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-212-2025 del 20 de octubre del 2025, se remitió a la Interventoría el ajuste de la propuesta de los baños implementados en obra. Mediante comunicado CCP-OP-1060-2022-0849 del 23 de octubre del 2025, la Interventoría da aprobación de la propuesta de los baños húmedos con fosa séptica.
Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(No de actividades ejecutadas/No de actividades programas) *100	(1/1)*100= 100% cumplimiento El día 22 de enero del 2026 se realizó donación de madera proveniente de las actividades constructivas del proyecto, para uso doméstico a la señora Idaly Ulcue Flórez
	(N° de árboles con permiso de tala/ No de árboles a talar) *100	(0/0) *100)_ Cumplimiento 100% En el periodo informado, NO se realizó la actividad de aprovechamiento forestal. 695 árboles aprobados para aprovechamiento, de los cuales se tiene un acumulado de 689 árboles talados a la fecha. A la fecha faltan por talar 6 individuos arbóreos, los cuales se evaluarán su necesidad de aprovechamiento.
	(Vol. De material proveniente del descapote/Vol. de material dispuesto o utilizado) *100	Durante el periodo informado NO se adelantaron actividades relacionadas.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

25501

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	202200550003 1

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
Recuperación de áreas afectadas	Empradización= (áreas empradizadas sobreviviente/áreas empradizadas realizada) * 100	Durante el periodo NO se realizaron actividades relacionadas.
	Restauración= (Áreas restauradas/áreas afectadas) *100	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.
	Restauración= (áreas restauradas/áreas ocupadas) *100	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.
Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	CSA = (Trabajadores que asisten a capacitación/Total de trabajadores) *100	Durante el periodo NO se realiza capacitación referente al tema.
	Area sensible= (área sensible delimitada/ área sensible identificada) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
	Ecosistemas= (Ecosistemas afectados/ecosistemas identificados) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
	CEE= (Area de ecosistemas estratégicos conectados /Áreas de ecosistemas estratégicos afectados) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
Protocolos de fauna en obra	(Fadultos) = Fauna adulta liberada/ fauna adulta rescatado) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	(Polluelos) = (Polluelos juveniles liberados/ polluelos o juveniles rescatados) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	A Enfermos= (Animales entregados/Animales heridos rescatados) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
Protección de la fauna en vías.	Atropellamientos de fauna al mes = Numero de atropellamientos registrados	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	SAI= (Atropellamientos repetitivos en un sitio/atropellamientos totales en la vía) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	BFI= (Area de barrera implementada en el sitio/Area	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10525

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
	priorizada para el paso de fauna) * 100	
Compensación ambiental	PC = (Plan de compensación autorizado/ plan de compensación requerido)	El plan de compensación se encuentra en realización para posterior entrega a CORMACARENA para probación. El día 31 de julio del 2024 se notificó la resolución no. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorgan los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. Esta resolución está sujeta a requerimientos antes de dar inicio a las actividades de tala y ocupación de cauce, por lo cual se da respuesta. Se otorga el permiso de aprovechamiento de (685) especímenes vegetales. Como medida de compensación se debe realizar la siembra de 12.320 especies arbóreas. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. Por tanto, la medida compensatoria corresponde a 11.2 hectáreas equivalentes a 12.995 árboles. En cuanto al permiso de concesión de aguas superficiales como medida compensatoria se deben sembrar 3.000 especies arbóreas Nativas de la región. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-235-2025 con radicado No. E-29907 del 6 de noviembre del 2025, el Consorcio

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105252

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		realizó la solicitud del cambio de la medida de compensación en cumplimiento con el artículo 21° de la Resolución 0044. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026 con radicado No. E-00448 del 8 de enero del 2026, se reiteró la solicitud realizada del cambio de medida de compensación de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.25. 0044 del 5 de febrero del 2025. Los planes de compensación se encuentran en elaboración para ser presentados a la Autoridad Ambiental.
	Restauración = (Area restaurada/ área total compensación) *100	Durante el periodo informado NO se realizaron actividades relacionadas.
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	Resdomest= (Generación de residuo domestico e industrial/ empresas autorizadas recolección en el periodo) *100	Durante el periodo informado NO se realizó entrega de residuos industriales a gestor autorizado. Se cuenta con caseta para acopio de residuos convencionales, RESPEL y líquidos industriales. Se realiza instalación de señalización y demás actividades correspondientes al campamento y que fueron propuestas dentro del PAGA. La información de la generación de residuos peligrosos se presenta en el apartado 4.1.1 Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.
	PuntosEco = Puntos ecológicos operativos/ puntos ecológicos instalados) *100	(6/6) *100 – Cumplimiento 100% Se cuenta con seis (6) puntos ecológicos instalados, distribuido de la siguiente forma: 1. Oficina principal K0 2. Frente de obra K0+070

105253

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTIVIDAD PROPUESTA PARA EL MANEJO AMBIENTAL	AVANCE DE LA ACTIVIDAD A LA FECHA	OBSERVACIÓN / ACCIÓN
		3. Frente de obra K3+500 4. Frente de obra K3+744 5. Frente de obra K3+850 6. Frente de obra K6+215 Actualmente, se están adecuando canecas recicladas para instalar más puntos en los diferentes frentes de obra.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Mantenimientos = (No. de mantenimientos realizados/ No. de mantenimientos requeridos) *100	Mantenimientos preventivos: (5/5)*100– Cumplimiento 100% Mantenimientos correctivos: (18/18)*100– Cumplimiento 100% Durante el periodo informado, las empresas aliadas realizaron cinco (5) mantenimientos preventivos y 18 correctivos. Los operadores de la maquinaria y equipo realizaron el diligenciamiento de listas de chequeo, previniendo a tiempo las fallas o anomalías. De esta manera se previno eficazmente accidentes de trabajo, accidentes de tránsito y daños a la propiedad.
	Traslados = (No. de traslados cumplimiento de requisitos/ No. de traslados realizados) *100	La maquinaria se va desplazando a medida es requerida para el avance de obra.

Anexo: Formato 112-ECP-FR-016-INFORME IMPLEMENTACIÓN DEL PMA

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105254

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. PERSONAL ACTUAL PROFESIONAL VIGENTE

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fernando Vera Barrera	Director de obra	100%
Juan Carlos Isaza Calderón	Residente	100%
Uriel Javier Arias Campos	Residente	100%
Andrea Catalina Granados Numpaque	Residente auxiliar	100%
Andrea Camila Vera Hernández	Residente auxiliar	100%
Sebastián Ruíz García	Residente auxiliar	100%
Diana Alejandra Zapata Báez	Profesional ambiental	100%
Editson Ricardo Reyes Ospina	Supervisor SST	100%
Edna Katherine Garzón Sánchez	Supervisor SST	100%
Nayarith Rengifo Murillo	Profesional social	100%
Laura Yessenia Portela Olaya	*Ingeniera auxiliar ambiental*	*100%*
Luis Ariel Contreras	Profesional en gestión de la calidad	50%
Gisella Álvarez	Auditor interno de calidad	50%
Javier Felipe Castillo Eslava	Profesional jurídico predial	50%
Richard Andrés Sarmiento Velandia	Profesional técnico predial	50%

PERSONAL PRESENTE EN OBRA

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fernando Vera Barrera	Director de obra	100%
Juan Carlos Isaza	Residente de obra	100%
Uriel Javier Arias Campos	Residente	100%
Andrea Catalina Granados Numpaque	Residente auxiliar	100%
Sebastián Ruíz García	Residente auxiliar	100%
Diana Alejandra Zapata Báez	Profesional ambiental	100%
Editson Ricardo Reyes Ospina	Supervisor SST	100%
Edna Katherine Garzón Sánchez	Supervisor SST	100%
Nayarith Rengifo Murillo	Profesional social	100%
Laura Yessenia Portela Olaya	Ingeniera auxiliar ambiental	100%
José Otoniel Osorio Ramírez	Topógrafo	100%
Fredy Alexander López Buitrago	Topógrafo	100%
Miguel Antonio Chiquillo Rincón	Topógrafo	100%
Edgar Mauricio Arias	Laboratorista	100%
Arialdo González	Inspector de obra	100%
Mélida Yazmín Rodríguez	Almacenista	100%
Yeiner Correa	Auxiliar de recursos humanos	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105250

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Sandra Milena Cruz	Auxiliar de laboratorio	100%
María Claudia Jiménez López	Auxiliar administrativa	100%
Eider Stiven Moreno	Auxiliar de almacén	100%
Jessica Aguirre Lotero	Auxiliar operativa	100%
Macedonio Manrique	Mecánico	100%
Diego Armando Macias Diaz	Mecánico	100%
Kelly Dayana Beltran Rios	Inspector SST	100%
Isnery Romero	Inspector SST	100%
Idelfonso Vargas	Operador. motoniveladora	100%
Oscar Fabian Polo	Operador. motoniveladora	100%
José Guillermo García Vergel	Operador. motoniveladora	100%
Carlos Fernando Echeverry	Operador de vibro	100%
Luis Manuel Aley Valero	Operador de vibro compactador	100%
Luis Jesús Maldonado Guadrón	Operador de vibro compactador	100%
Plutarco Sánchez Sánchez	Operador de vibro compactador	100%
Carlos Andrés Pérez Pérez	Operador de vibro compactador	100%
Brayhan Alejandro Daza Osorio	Operador de vibro compactador	100%
Carlos Fernando Echeverry	Operador de vibro compactador	100%
José Rolando Beltrán	Operador de vibro compactador	100%
Edwin Alejandro Conde	Operador retrocargador	100%
Arciti Basilio Salas	Operador retrocargador	100%
Elver Sanabria	Operador de bulldozer	100%
José Abelardo Homes Chico	Operador de bulldozer	100%
Cristian Camilo García Rivera	*Operador de excavadora*	100%
Víctor Beltrán	Operador de excavadora	100%
Jose Alexander Aguiar	Operador de excavadora	100%
Giovanny Rojas Londoño	Operador de Mixer	100%
Diego Armando Rojas Martinez	Operador de Mixer	100%
Jhon Jairo Castro Quintero	Operador de Mixer	100%
Holman Jaiber López Calderón	*OP. Maquinaria*	100%
Alex David Rojas Beltrán	OP. Mini cargador	100%
Alexander Muñoz Viera	Conductor volqueta	100%
Bernabé Bernal Roa	Conductor volqueta	100%
Jelver Eliecer Camargo	Conductor volqueta	100%
Yeisson Caicedo Gutiérrez	Conductor volqueta	100%
Fernando Poloche	Conductor volqueta	100%
John Jairo Gómez Vásquez	Conductor volqueta	100%
Marco Tulio Gámez Barreto	Conductor volqueta	100%
Pascual Galindo	Conductor volqueta	100%
David Santiago Ruiz	Conductor volqueta	100%
Daiver Ramírez Polania	Conductor volqueta	100%
Marco Aurelio Parrado Mora	Conductor volqueta	100%
Jaime Rincón	Conductor volqueta	100%
Luis Alfredo Montejo	Conductor volqueta	100%
Pablo Brayan Rocha	Conductor volqueta	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1052576

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fabio Guillermo López	Conductor volqueta	100%
Cesar Eduardo Castillo Guiza	Conductor volqueta	100%
Jean Carlos Varela Zapata	Conductor volqueta	100%
Cristian Fabian Herrera González	Conductor volqueta	100%
Luis Fernando Medellín Posada	Conductor volqueta	100%
José Daniel León Niño	Conductor volqueta	100%
Edwin Conde Hernández	Conductor volqueta	100%
Jhon Faver Cardozo Santofimio	Conductor volqueta	100%
Luis Rodríguez	Conductor volqueta	100%
Jaime Alexander Rincón	Conductor volqueta	100%
Eduardo Antonio Abello Rendon	Conductor volqueta	100%
Esneider Bedoya Beltrán	Conductor volqueta	100%
Orlando Alirio Cárdenas	Conductor carro tanque	100%
Guillermo Escobar	Operador Dumper	100%
Luis Alberto Vallejo Toro	Conductor camioneta	100%
Reinaldo Ramírez García	Conductor camioneta	100%
Alejandro Muñoz Toledo	Conductor camioneta	100%
Alfonso Cuevas Olaya	Conductor camioneta	100%
Pedro Vargas	Conductor carro tanque	100%
Jorge Luis Nazarit Ducon	Conductor turbo	100%
José Dielver Herrera Gómez	Conductor turbo	100%
Robinson Aley Cuchimba	Cadenero 1	100%
Jhon Henry Pedraza	Cadenero 1	100%
Anderson Stiven Ruiz Dagua	Cadenero 2	100%
Astrid Carolina Robayo Ulcue	Controladora vial	100%
Stefania Cardoso Vargas	Controladora vial	100%
Sandra Milena Olaya	Controladora vial	100%
Angelica Asencio Pineda	Controladora vial	100%
Beronilla Beltrán	Controladora vial	100%
Lucy Lanza	Controladora vial	100%
Carina Rodríguez	Controladora vial	100%
Erika Montenegro	Controladora vial	100%
Francy Milena Alape Cifuentes	Controladora vial	100%
Jessica Aguirre Lotero	Controladora vial	100%
Yury Tatiana González	Despachadora	100%
Robinson Chavarriaga Zamunio	Maestro de obra	100%
Luis Antonio Gómez Villada	Maestro de obra	100%
Miguel Bejarano	Maestro de obra	100%
William Cárdenas	Maestro de obra	100%
Abel Antonio Pinto	Maestro de obra	100%
Carlos Cardozo	Maestro de obra	100%
Diomedes Perilla	Maestro de obra	100%
Jhon Jairo Izquierdo Sánchez	Maestro de obra	100%
Luis Castillo	Maestro de obra	100%
Nelson Andrés Cano Diaz	Oficial de obra	100%

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Ferley García Montoya	Oficial de obra	100%
Wilder Guzmán Pérez	Oficial de obra	100%
Andrés Felipe Urrea Urrea	Oficial de obra	100%
Samir José Arrieta Benavides	Oficial de obra	100%
William Andrés Arguello Pinto	Oficial de obra	100%
William Gonzales Gómez	Oficial de obra	100%
Henry Gómez Villada	Oficial de obra	100%
Jorge Ernesto Monsalve Suarez	Oficial de obra	100%
Eider Belisario Bastidas Moreno	Oficial de obra	100%
Néstor Andrés Comas Pastrana	Oficial de obra	100%
Héctor Fabio Valencia Triana	Oficial de obra	100%
Johnatan Rened Arango Arena	Oficial de obra	100%
Robinson Bautista Mora	Oficial de obra	100%
Julio Mosquera Hinestroza	Pilero	100%
Geyler Mosquera Mosquera	Pilero	100%
Brayan Stiven Castañeda	Ayudante de obra	100%
José Manuel Ricardo	Ayudante de obra	100%
Jhon Jairo Torres Regalado	Ayudante de obra	100%
Yeison López Figueroa	Ayudante de obra	100%
Yenny Paola Pérez Prieto	Ayudante de obra	100%
Ángel Yecid Garavito Trujillo	Ayudante de obra	100%
Jorge Yarmide Hernández	Ayudante de obra	100%
Brayan Stiven Yagary Yagary	Ayudante de obra	100%
Audis Rodríguez	Ayudante de obra	100%
John Fredy López Mahecha	Ayudante de obra	100%
Jowanny Triana González	Ayudante de obra	100%
Carlos José Vásquez Moyano	Ayudante de obra	100%
Cesar Andrey Hernández	Ayudante de obra	100%
Michael Alexander Méndez	Ayudante de obra	100%
Luis Alejandro Diaz	Ayudante de obra	100%
Julio Lizandro Gómez	Ayudante de obra	100%
Fabian Segura Moyano	Ayudante de obra	100%
Brayan Andrey López Franco	Ayudante de obra	100%
Kristian Kamilo García Rodríguez	Ayudante de obra	100%
Nerio José Zarrate Gómez	Ayudante de obra	100%
Yostin Jawer Marroquín Carvajal	Ayudante de obra	100%
Carlos Andrés Hurtado	Ayudante de obra	100%
Jainer Cañón Arias	Ayudante de obra	100%
Yineth Robayo	Ayudante de obra	100%
Gustavo Rodríguez Quiceno	Ayudante de obra	100%
Henry Darío Gómez Moreno	Ayudante de obra	100%
Gabriel Vicente Duarte	Ayudante de obra	100%
Carlos Romero	Ayudante de obra	100%
Jesús Humberto Jaimes Sosa	Ayudante de obra	100%
Jhonnathan Walter Escalona Ortiz	Ayudante de obra	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105258

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Ricardo Ballesteros	Ayudante de obra	100%
Yhonnys Alfredo Fuentes García	Ayudante de obra	100%
Héctor Orlando Ballesteros	Ayudante de obra	100%
Miguel Andrés Rodríguez Mendoza	Ayudante de obra	100%
William Fernando Cardozo Torres	Ayudante de obra	100%
Elkin Suarez	Ayudante de obra	100%
Filimon Alos Chicame	Ayudante de obra	100%
Jairo Eduardo Heredia Cruz	Ayudante de obra	100%
Ronal Sneyder Alonso Pinto	Ayudante de obra	100%
Darwin Brayan Suarez Gutiérrez	Ayudante de obra	100%
Eider Andrés Aguilera Ladino	Ayudante de obra	100%
Efrén Avellaneda Rodríguez	Ayudante de obra	100%
Henry Martin González Parra	Ayudante de obra	100%
Juan Diego Gaitán	Ayudante de obra	100%
Diego José Lozano Vargas	Ayudante de obra	100%
Bayardo Alexis Chaves Rojas	Ayudante de obra	100%
Edgar Osorio Álvarez	Ayudante de obra	100%
Jesús Santiago Ortiz Arias	Ayudante de obra	100%
Rodrigo Berrio Parra	Ayudante de obra	100%
Ronaldo Estiben Melgarejo Torres	Ayudante de obra	100%
Yeinson Imbachi Samboni	Ayudante de obra	100%
Yimy Alexander Álvarez Gómez	Ayudante de obra	100%
Cristian Geovany Buitrago	Ayudante de obra	100%
Kevin Humberto Londoño Carvajal	Ayudante de obra	100%
Anyerson Robles Jiménez	Soldador	100%
Andrés Felipe Muñoz Toledo	Soldador	100%
Joaquín Triana García	Conserje	100%
Hilmer Bonilla González	Conserje	100%
Idalí Pérez Orjuela	Servicios generales	100%

Anexo: Formato: 112-ECP-FR-008-V01-ACTA RELACIÓN DE PERSONAL OBRA

2. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se presenta planilla de pago N°: 2069276252, 9497710782, 7999344547, 9498367602, 9498137232, 9497694950, 9499437211, 9497868777, 9497958436, 92497119, 9497263725, 6000314587, 82907653, 9496951539, 9495531946, 6001774204, 92463349, 9499181603, 9497958436, 9498086226, 35973131, 36147194, 92445030.

Anexo: Formato 112-ECP-FR-021-V01-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL OBRA

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105-259

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

1. GESTIÓN SOCIAL

EMPLEO	CANTIDAD
Total empleos generados:	201
Empleos directos generados:	55
Empleos indirectos generados:	146

2. CLASIFICACIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Etaria (Edad)	15 a 19 años	0
Etaria (Edad)	20 a 59 años	201
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	0
Grupos étnicos	Población Indígena	0
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0
Grupos étnicos	Población Raizal	0
Género	Masculino	172
Género	Femenino	29
Población Vulnerable	Desplazados	0
Población Vulnerable	ARN	23
Población Vulnerable	Víctimas	44
Total		

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DÍAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105260

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	**VALOR ACTUALIZADO ($)**	**JUSTIFICACIÓN**	**FOLIO N°**
Acta 1 – 12/07/2023	**0**	División del corredor en tres tramos para realizar entrega de estudios y diseños de forma parcial e iniciar la etapa de mejoramiento.	
Acta 2 – 09/04/2024	**0**	Modificación de la amortización del anticipo	
Acta 3 – 12/12/2024	**0**	Acta de proyección de modificación de cantidades de obra e ítems no previstos	

2. GARANTÍAS:

POLIZA ETAPA PRE CONSTRUCTIVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**400054560**
ANEXO N°	**0**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	**400054559**
ANEXO N°	**0**
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	**20/01/2023**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**Nacional de seguros**

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	15/03/2024	30/04/2029	23.702.164.432
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	15/03/2024	30/12/2031	23.702.164.432
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/03/2024	30/04/2029	44.380.150.026
Calidad de los estudios	30/12/2028	30/12/2033	23.702.164.432

POLIZAS ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**400046003**
ANEXO N°	**1**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	**400046004**
ANEXO N°	**1**
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	**28/02/2023**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**Nacional de seguros**

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105261

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	19/04/2023	15/04/2024	1.123.966.994,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2023	15/04/2026	1.123.966.994,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/04/2023	15/04/2024	5.619.834.974,00
Calidad de los estudios	15/12/2023	15/02/2028	3.371.900.984,40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**400046003**
ANEXO N°	**2**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	**400046004**
ANEXO N°	**2**
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	**20/06/2023**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**Nacional de seguros**

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	19/04/2023	15/04/2024	1.123.966.994.80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2023	15/12/2026	1.123.966.994.80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/04/2023	15/04/2024	5.619.849.974
Calidad de los estudios	15/12/2023	15/12/2028	3.371.900.984.40

PÓLIZAS ACTUALIZADAS ETAPA CONSTRUCTIVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**400054560**
ANEXO N°	**2**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	**400054559**
ANEXO N°	**2**
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	**28/05/2024**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**Nacional de seguros**

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14/03/2024	29/04/2029	23.702.164.432,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/03/2024	29/12/2031	23.702.164.432,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105262

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/03/2024	29/04/2029	44.380.150.026,00
Estabilidad de la obra	15/12/2023	15/12/2028	23.702.164.432,00
Predios labores y operaciones -PLO	19/04/2023	15/12/2023	11.851.082.216,00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400054560
ANEXO N°	3
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400054559
ANEXO N°	3
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	28/05/2024
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/04/2024	29/04/2029	23.702.164.432,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12/12/2024	29/12/2031	23.702.164.432,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18/04/2024	29/04/2029	44.380.150.026,00
Estabilidad de la obra	29/12/20238	29/12/2033	23.702.164.432,00
Predios labores y operaciones -PLO	12/12/2024	02/02/2029	11.851.082.216,00

E. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
ANTICIPO	1170	06/07/2023		$5.619.849.974,00		$280.992.498,70	
ANTICIPO	714	19/06/2024		$44.380.150.026		$2.219.007.501,30	$50.000.000.000,00
PARCIAL No 1	2008	02/07/2024	0.51	$1.229.338.661,30	$504.028.851,13	$208.372.903,00	$50.725.309.810,17
PARCIAL No 2	2009	02/09/2024	0.58	$1.397.982.250,50	$573.172.722,70	$236.957.992,00	$51.550.119.337,96
PARCIAL No. 3	2302	27/12/2024	4.99	$12.057.728.811,45	$4.943.668.812,69	$2.347.319.171	$58.664.179.336,72

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105263

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
PARCIAL No. 4	872	20/05/2025	5.34	$11.971.466.045,10	$4.908.301.078,49	$2.029.163.494	$65.727.344.303,33
PARCIAL No. 5	2142-2143	23/09/2025	2.98	$7,196,171,217.10	$2,950,430,199.01	$ 1,219,751,021.30	$ 69,973,085,321.42
PARCIAL No. 6	2520	23/10/2025	1.61	$3,963,083,252.00	$1,624,864,133.32	$ 815,666,036.00	$ 72,311,304,440.10
PARCIAL No. 7	2681	14/11/2025	1.56	$4,625,349,328.10	$1,896,393,224.52	$ 691,489,726.00	$ 75,040,260,543.69
PARCIAL No. 8	3052	19/12/2025	1.59	$3,836,986,608.80	$1,573,164,509.61	$ 598,952,792.00	$ 77,304,082,642.87
PARCIAL No. 9	3010	17/12/2025	2.25	$5,434,927,674.00	$2,228,320,346.34	$ 948,415,554.00	$ 80,510,689,970.54
PARCIAL No. 10	3372	31/12/2025	2.09	$ 5,056,824,909.90	$2,073,298,213.06	$ 854,818,296.00	$ 83,494,216,667.38
TOTALES							

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: *01/01/2026 AL 31/01/2026*

Avance físico ejecutado 26.99%, avance financiero ejecutado $ 60,509,171,766.70, anticipo pagado 100%, avance financiero pagado 23.50%.

GOBERNACIÓN DEL META

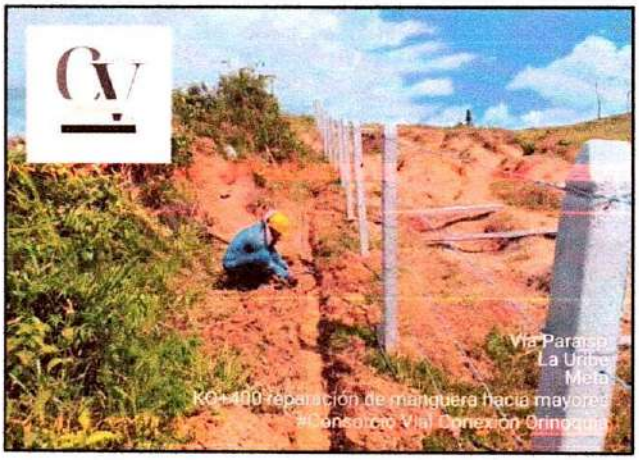
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

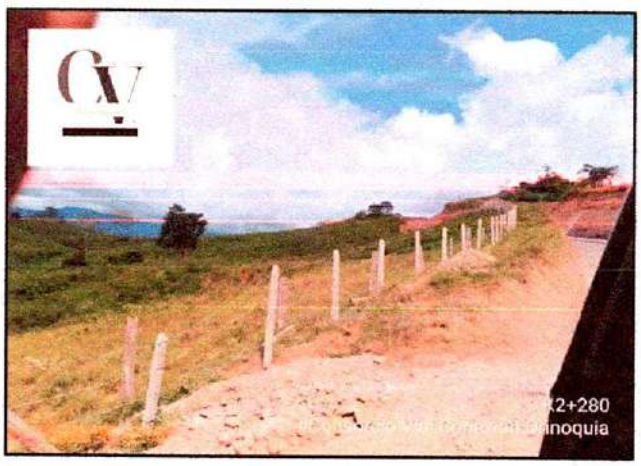
INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

F. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1	EXPLANACIONES Y REPLANTEO	EJECUTADO	%
NP18	Cerca alambre de púas 4 hilos. Poste concreto c/2m (ml)	2,105.80	0.047%





OBSERVACIONES: Se realiza instalación de cercas con postes de concreto

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105-265

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2	EXCAVACIONES	EJECUTADO	%
2.2	Excavación en material común de la explanación y canales (m3)	3,463.30	0.027%





OBSERVACIONES: Se realiza excavación en material común de la explanación y canales

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105266

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2	EXCAVACIONES	EJECUTADO	%
2.3	Transporte disposición final de escombros y sobrantes (m3/Km)	6,270.40	0.005%





OBSERVACIONES: Se realiza transporte de material para la zona de nivelación para la zona de donación de la Escuela de Yavía.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

(0526)

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
2	EXCAVACIONES	EJECUTADO	%
NP20	Relleno en material seleccionado proveniente de la excavación. Compactación mecánica (m3)	9,720.50	0.186%





OBSERVACIONES: Se realiza relleno

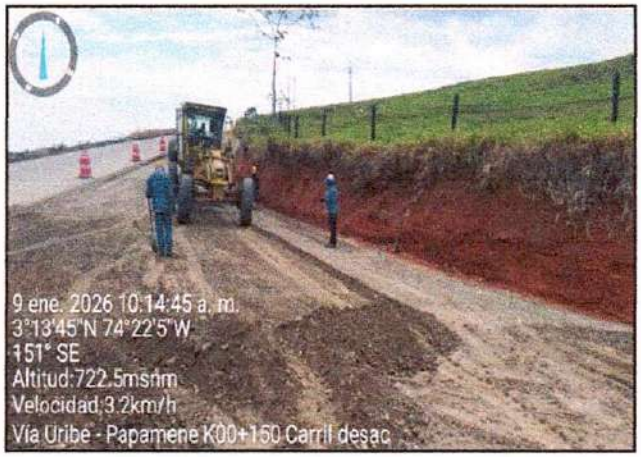
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

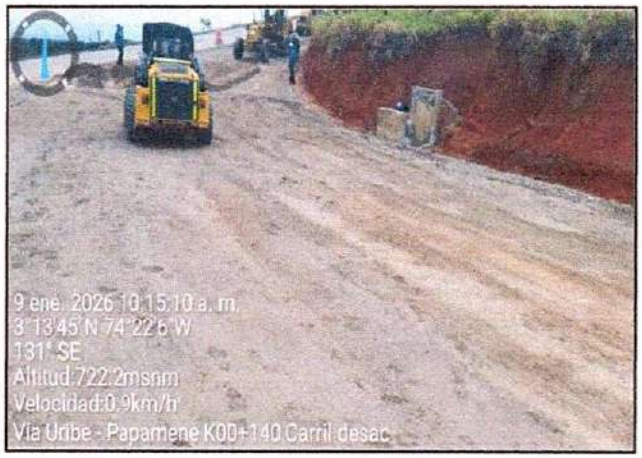
105-268

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.1	Sub-base granular clase B norma INVIAS. suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador. (m3)	431.60	0.032%





OBSERVACIONES: Se extiende, nivela, humedece y compacta sub-base granular clase B norma INVIAS

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10526

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.3	Transporte de material granular (m3/km)	3,986.60	0.003%



OBSERVACIONES: Se transporta la subbase a los puntos requeridos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

0250

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.4	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1 (m2)	2,458.00	0.007%





OBSERVACIONES: Se realiza riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10527

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
NP 4	Pavimento en concreto hidráulico MR 40 kg/cm2 o 4.0 MPa, incluye fundida, formaleteado, barras (transferencia/amarre), vibrado, texturizado, curado y juntas. no incluye malla de refuerzo losa (m3)	289.00	0.237%





OBSERVACIONES: Se instala pavimento en concreto hidráulico MR 40 kg/cm2 o 4.0 MPa

105272

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
NP 44	Suministro e instalación geomembrana impermeabilizante para material de cobertura.	900.00	0.019%





OBSERVACIONES: Se instala geomembrana impermeabilizante para material de cobertura

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

0323

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7	PUENTE Y VIADUCTO	EJECUTADO	%
7.5	Concreto clase C (28 Mpa-4000 PSI) (m3)	25.40	0.029%



OBSERVACIONES: Se instala concreto clase C (28 Mpa-4000 PSI)

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7	PUENTE Y VIADUCTO	EJECUTADO	%
7.7	Acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60) incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre	4,729.00	0.026%





OBSERVACIONES: Se instala Acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 Kg/cm2, G60)

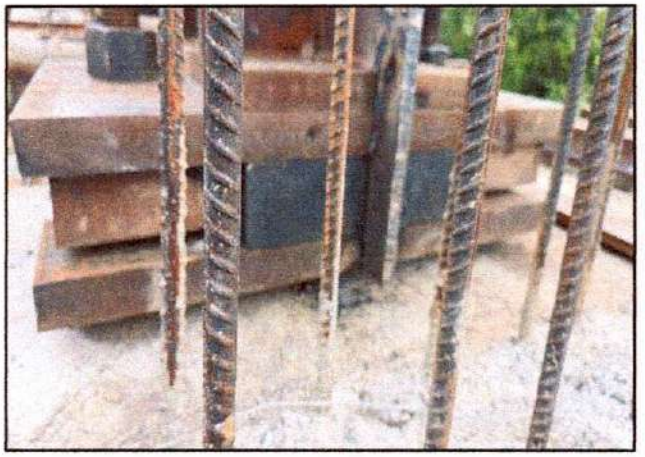
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105275

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7	PUENTE Y VIADUCTO	EJECUTADO	%
NP32	Apoyo elastomérico en neopreno 60x45x6 cm dureza 60 incluye 4 laminas metálicas refuerzo 1/8". Suministro e instalación	8.00	0.009%





OBSERVACIONES: Se instala apoyo elastomérico en neopreno 60x45x6 cm dureza 60 incluye 4 laminas metálicas refuerzo 1/8"

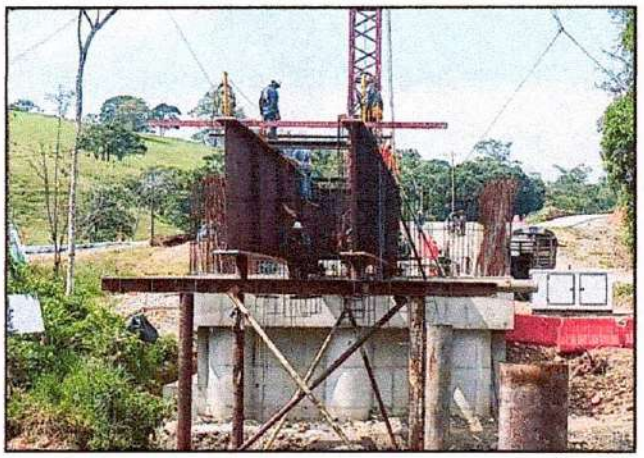
GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10527

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7	PUENTE Y VIADUCTO	EJECUTADO	%
NP33	Estructuras en acero estructural tipo ASTM A588 incluye suministro e instalación	37,200.00	0.676%



OBSERVACIONES: Se instala estructuras en acero estructural tipo ASTM A588

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1025

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.2	Excavaciones varias en material común en seco (m3)	248.80	0.005%





OBSERVACIONES: Se realiza excavaciones en material común.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.3	Relleno para estructuras material seleccionado (m3)	1,314.50	0.134%



OBSERVACIONES: Se realiza excavaciones en material común.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105279

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.5	Concreto clase C (28 MPa – 4000 PSI) (m3)	48.90	0.055%





OBSERVACIONES: Se coloca concreto clase C

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

082501

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.7	Acero de refuerzo Fy= 4200 MPa (4200 kg/cm, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (kg)	4,098.00	0.022%





OBSERVACIONES: Se coloca y amarra acero de refuerzo.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI) (m3)	3.50	0.002%





OBSERVACIONES: Se instala solado

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

28501

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
NP 27	Sello para juntas de puentes con cinta flexible PVC 22 cm. Suministro e instalación (ml)	275.60	0.013%





OBSERVACIONES: Se instala cinta PVC para sello de juntas

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10283

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
NP 28	Geotextil NT 3000 Suministro e instalación (m2)	2,250.00	0.025%



OBSERVACIONES: Se instala geotextil NT 3000

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
NP 29	Tubo PVC 50 mm (2") dren, sin filtro (m2)	274.70	0.005%



OBSERVACIONES: Se instala tubo PVC de 2"

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1052

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
9.9	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo (m3)	26.60	0.012%





OBSERVACIONES: Se funde cunetas de concreto vaciada in situ

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105285

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
6.6	Malla electrosoldada FY=5000 Kg/cm2, 500 MPa. figurado, armado, colocación y amarre. suministro e instalación (Kg)	495.00	0.004%





OBSERVACIONES: Se instala malla electrosoldada FY=5000 Kg/cm2, 500 MPa

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.2	Excavaciones varias en material común en seco	1,846.70	0.039%





OBSERVACIONES: Se realiza excavación para estructuras hidráulicas.

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10250 t

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.3	Relleno para estructuras material seleccionado	223.80	0.023%





OBSERVACIONES: Se realiza relleno para estructuras hidráulicas.

GOBERNACIÓN DEL META

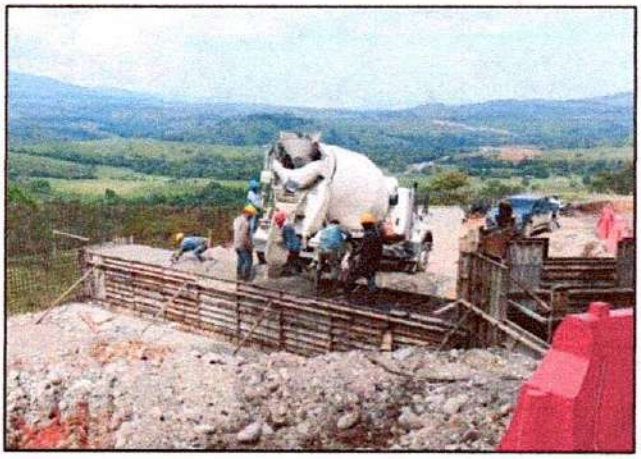
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

88250

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.5	Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI) (m3)	96.10	0.109%





OBSERVACIONES: Se realiza instalación de concreto clase C (28 MPa-4000 PSI).

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

10528

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.7	Acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 kg/cm2, g60) incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (kg)	13,505.00	0.074%





OBSERVACIONES: se instala acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 kg/cm2, g60) en estructuras hidráulicas

102790

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP5	Material granular drenante. Suministro y colocación (m3)	511.00	0.032%
			
	OBSERVACIONES: se instala material granular drenante		

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP6	Subdren con geotextil tipo NT 2500 o similar no tejido. Suministro e instalación (m2)	2,881.00	0.029%
			
	OBSERVACIONES: Se instala geotextil tipo NT 2500		

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

(6250)

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP7	Tubería filtro perforada 100 mm (4") (m2)	900.20	0.035%





OBSERVACIONES: Se instala tubería filtro perforada 100 mm (4")

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105292

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI). (m3)	13.30	0.006%





OBSERVACIONES: Se instala solado de limpieza

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP 26	Demolición concreto simple. Incluye trasiego y cargue manual (m3)	35.40	0.01%



OBSERVACIONES: Se realiza demolición concreto simple

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

G. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Durante el presente periodo las actividades realizadas en campo fueron:

- Durante el presente periodo se presentan inconvenientes con la vinculación de personal, lo que no permitió que la ejecución de actividades se realizara de forma eficiente, sin embargo, se adelantan convocatorias y procesos de vinculación que permitan solventar las dificultades.
- Excavación en material común de la explanación y canales del K07+830 a mayores.
- Se realiza el transporte del material de excavación a los puntos autorizados por interventoría.
- Se transporta material granular a los puntos que requirieron mantenimiento y mejoramiento, y en las zonas en que se aplica la subbase granular.
- Adecuación del terreno del predio de la Escuela de Yavía con material de excavación.
- Se realiza excavaciones varias en material común en seco en:
  - ✓ MC1-06 K02+833
  - ✓ BC2-03 K03+744
  - ✓ BC2-06 K04+371
  - ✓ BC2-09 K04+716
  - ✓ BC2-10 K04+873
  - ✓ BC2-11 K05+002
- Ampliaciones en los box coulvert existentes:
  - ✓ BC2-06 K4+371
  - ✓ BC2-07 K4+458
  - ✓ BC2-08 K4+586
  - ✓ BC2-09 K04+716
  - ✓ BC2-10 K04+873
  - ✓ BC2-11 K05+002
- Se realiza relleno para estructuras material seleccionado en:
  - ✓ MC2-03 K4+330 - K4+707,87
  - ✓ MC2-04 K4+840 - K4+870
  - ✓ MC2-05 K4+988 – K5+030
- Transporte disposición final de escombros y sobrantes hasta la zona de nivelación.
- Se continua con la construcción de los siguientes muros de contención:
  - ✓ No. 3 del tramo 2 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 16) K4+330 al K4+708, se realiza amarre de acero de refuerzo e instalación del concreto de los vástagos de los módulos faltantes.
  - ✓ No. 6 del tramo 1 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 10) K02+783 al K02+833.10, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos.
  - ✓ No. 7 del tramo 1 por el costado izquierdo (llamado por estudios y diseños No. 11) K02+833.10, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos
- Se continua la construcción del puente La Lagartija:
  - ✓ Fundida de viga cabezal estribo 1
  - ✓ Instalación de estructura metálica

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

105295

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**

- Es importante realizar recorridos constantes para verificar el estado de la señalización y garantizar que se cumpla con los esquemas del PMT, para que sean aplicables a las actividades que se estén realizando.
- Es necesario inspeccionar, comprobar la funcionalidad de las cunetas y mantenerlas despejadas para así direccionar las aguas de escorrentía y aguas lluvia para evitar deterioro en la vía.
- Es preciso tener presente que por los fuertes vientos se presenta caída de árboles sobre el corredor, lo que afecta la transitabilidad de los usuarios, por lo tanto, se recomienda realizar limpieza y despeje de estos sectores en el menor tiempo posible.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

9250

INFORME MENSUAL No. 34 Y ACTA DE PAGO No. 12

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

H. ANEXOS

El informe debe contener como mínimo los siguientes soportes documentales:

- Registro fotográfico detallado.
- Copia de la bitácora de obra o de las actividades desarrolladas.
- Correspondencia generada entre el contratista – Interventor – supervisor – entidad contratante.
- Control de equipos.
- Estado del tiempo.
- Copia de los ensayos de laboratorio, certificados de calidad de los materiales, y demás documentos que soporten el control de calidad.
- Manejo Ambiental.
- Control de Seguridad Industrial.
- Copia afiliaciones del personal y pagos de seguridad social.

. Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 5 días del mes febrero del 2026.

Firma

Nombre: Fernando Vera Barrera
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 25202087420CND

Firma

Nombre: Javier Arias Campos
RESIDENTE DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 011940294 CPITVC

Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documento.

GOBERNACIÓN DEL META

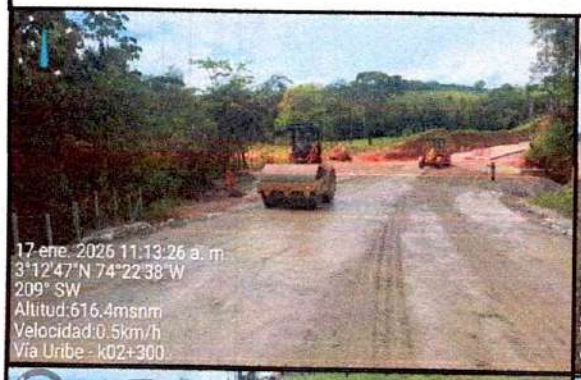
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

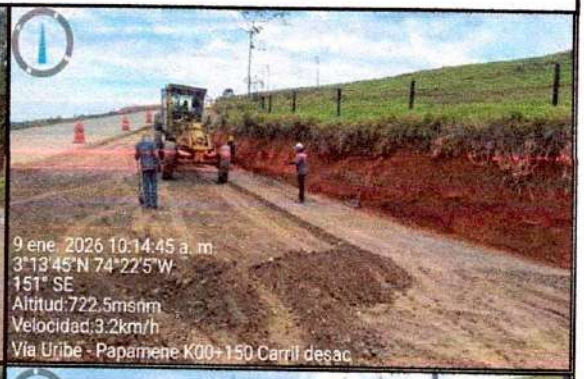
REGISTRO FOTOGRÁFICO

105298

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900220547-5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO ENERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		

INSTALACIÓN MR 4.0













105299

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META N.T. 900220547-5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO ENERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		









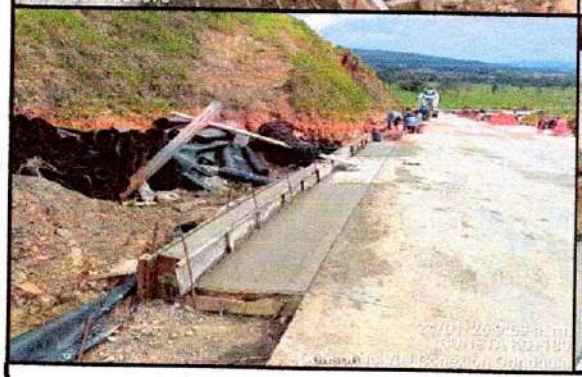




AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META N.T. 900220547-5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO ENERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		









CONSTRUCCIÓN DE FILTROS





105301

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META N.T. 900220547-5	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **ENERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













105302

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT. 900280547-5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO ENERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		

CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN



105303

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META N.T. 900220547-5	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **ENERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		





BOX COULVERT







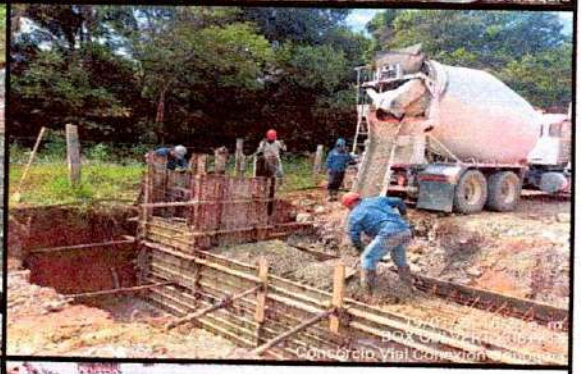


AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META N.T. 900220547-5	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO ENERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













105305

CORRESPONDENCIA

(CD ANEXO)

INFORME GENERAL DE EQUIPOS

INFORME GENERAL DE EQUIPOS

URIBE - META

EQUIPO	PLACA Y/O MARCA	EMPRESA	MES: 01 - 31 DE ENERO DEL 2026																													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K-04	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
BULDOZER CATERPILAR	D5N-02	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA 250-04	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA	CATERPILLAR 320DL	MEYAN S.A						I	I	A	A	A			I	A	I	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CATERPILLAR 324D	MEYAN S.A						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CARRO TANQUE	WNK 559	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
BOMBA DE CONCRETO	DC 307 D6	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	NEW HOLLAND L218	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	B110B	MEYAN S.A						I	I	I	A	A			A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
RETROCARGADOR	BL744	MEYAN S.A						A	A	A	A	I			I	I	I	I	I		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	TRG 324	MEYAN S.A						I	I	I	A	A			A	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	TRG 327	MEYAN S.A						I	I	A	A	I			I	I	A	A	A		A	A	A	A	I	I		I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 457	MEYAN S.A						I	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 455	MEYAN S.A						I	A	A	A	A			A	I	I	I	I		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 456	MEYAN S.A						I	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	SRM 030	MEYAN S.A						I	A	A	A	A			I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	TRG 325	MEYAN S.A						I	A	A	A	I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	UPO 884	MEYAN S.A						I	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SENCILLA	WLL 442	MEYAN S.A						A	A	I	I	A			A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DUMPER	725-04	MEYAN S.A						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
TURBO	TRE 104	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMIONETA KIA	RLM 914	MEYAN S.A						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	M	M
CAMA BAJA - TRACTOCAMIÓN	UFX 177	MEYAN S.A						I	I	A	A	A			I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	A	I
EXCAVADORA	CATERPILLAR 320GC	PORCIÚNCULA						I	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA	CATERPILLAR 323GX	PORCIÚNCULA						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
RETROCARGADOR	CATERPILLAR 416	PORCIÚNCULA						A	A	A	I	A			A	A	A	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120H	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CS533E-1	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	STO 330	PORCIÚNCULA						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	UPS 884	PORCIÚNCULA						I	A	A	A	A			A	A	A	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	DBB 425	PORCIÚNCULA						I	I	I	I	I			I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A
VOLQUETA DOBLETROQUE	YCK 403	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMIONETA FOTON	PLACA LVX 597	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	M	M
CAMIONETA FOTON	PLACA NFV 362	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMIONETA FOTON	PLACA JJQ 737	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMION FORLAND	LZO 560	PORCIÚNCULA						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MIXER	TRM 363	PORCIÚNCULA						I	I	I	I	I			I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MIXER	TRK 184	PORCIÚNCULA						I	I	I	I	I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MIXER	TRK 191	PORCIÚNCULA						I	I	I	A	I			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMIONETA NISSAN	KFX 256	LUIS CASTILLO						A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
CAMIONETA MAZDA	OSE 104	MIGUEL BEJARANO						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	VHL 46G	CARLOS CARDOZO						I	I	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A

R = REPARACIÓN I = INACTIVO M = MANTENIMIENTO
V = VARADO A = ACTIVO IG = INGRESO

VoBo ING RESIDENTE _____ VoBo INTERVENTOR

10 5307

105308

INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

INFORME DIARIO ESTADO DEL TIEMPO

CODIGO: FOR-EP-51	
REVISIÓN: 1	
FECHA: 25-04-2015	
HOJA 1 DE 1	

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META

UBICACIÓN: URIBE - META

MES: ENERO

AÑO: 2026

INTERVENTORIA: CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO

CONTRATO: 779 DE 2022

	HORA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
A.M.	12:00-1:00						N	N	H	N	H	H	H	N	H	N	H	LL/LLVZ	N	H	H	H	H	H	N	H	H	H	A	H	LL	LL
	1:00-2:00						N	N	H	H	H	H	H	N	N	N	N	LL/LLVZ	LL/LLVZ	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	2:00-3:00						N	H	N	H	H	H	N	N	H	N	N	LL/LLVZ	LL/LLVZ	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	3:00-4:00						N	H	N	H	H	N	H	N	H	N	N	LL/LLVZ	H	H	H	H	H	N	H	H	H	H	H	H	H	H
	4:00-5:00						N	H	H	H	H	H	H	LL/LLVZ	H	N	H	H	N	H	N	H	H	H	H	H	H	H	H	H	LL/LLVZ	LL/LLVZ
	5:00-6:00						N	H	H	H	H	H	H	N	H	LL/LLVZ	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H
	6:00-7:00						N	H	N	H	S	N	H	N	N	LL/LLVZ	N	LL/LLVZ	H	H	S	H	N	N	H	H	H	H	H	H	H	H
	7:00-8:00						H	H	N	H	S	S	S	H	H	H	N	N	H	H	H	N	H	S	LL/LLVZ	N	H	H	H	H	H	H
	8:00-9:00						H	H	N	H	S	S	S	H	H	H	N	N	H	S	H	H	H	S	H	H	S	S	S	S	H	H
	9:00-10:00						N	S	H	S	S	S	S	N	N	N	N	LL/LLVZ	S	S	H	S	H	S	H	H	S	S	S	S	LL/LLVZ	H
	10:00-11:00						S	S	N	S	S	S	S	N	H	N	N	LL/LLVZ	S	S	H	S	H	S	N	N	S	S	S	S	LL/LLVZ	N
	11:00-12:00						S	S	S	S	S	S	S	N	H	N	N	H	S	S	H	S	N	S	H	H	S	S	S	S	H	N
P.M.	12:00-1:00						S	S	S	S	S	S	S	LL/LLVZ	H	N	S	H	S	S	H	S	H	S	N	H	S	S	S	S	LL/LLVZ	H
	1:00-2:00						S	S	S	S	S	S	S	LL/LLVZ	H	N	S	LL/LLVZ	S	S	S	S	LL/LLVZ	S	N	S	S	S	S	S	N	H
	2:00-3:00						S	S	S	S	S	S	S	LL/LLVZ	H	S	S	LL	S	S	S	S	N	S	N	S	S	S	S	S	H	H
	3:00-4:00						S	S	S	S	S	S	S	H	S	S	S	LL/LLVZ	S	S	S	H	H	S	H	S	S	S	S	S	H	H
	4:00-5:00						N	S	N	S	S	S	N	H	S	S	N	H	H	S	S	H	S	S	H	S	S	S	S	S	N	N
	5:00-6:00						H	H	N	N	N	H	N	N	H	N	H	N	N	H	H	N	S	N	H	H	H	H	A	H	N	H
	6:00-7:00						H	N	N	N	N	N	H	H	H	N	H	H	H	H	H	N	N	H	H	H	H	N	H	H	H	A
	7:00-8:00						N	H	N	N	N	N	N	N	H	H	LL/LLVZ	N	N	N	H	H	N	N	H	H	N	H	H	H	N	H
	8:00-9:00						N	N	N	N	N	N	N	H	N	N	N	LL/LLVZ	N	N	H	N	H	N	H	H	H	H	H	H	LL/LLVZ	N
	9:00-10:00						N	N	N	N	N	N	LL/LLVZ	N	LL/LLVZ	N	N	H	N	N	H	N	H	N	N	H	H	H	H	H	H	N	N
	10:00-11:00						N	N	N	N	N	N	N	N	LL/LLVZ	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	LL/LLVZ	N	N
	11:00-12:00						N	N	N	N	N	N	N	N	LL/LLVZ	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	LL/LLVZ	N	N

ELABORÓ: Ariadna Gonzalez

VoBo ING. RESIDENTE

VoBo INTERVENTOR

ESTADO DEL TIEMPO

LLVZ	LLOVIZNA	N	NUBLADO
D.N	DESPEJADO NOCHE		
LL	LLUVIA	S	SOL

Powered by CamScanner

105310

INFORME COMPONENTE AMBIENTAL

(0531)

Contrato No. 779 del 2022 que tiene como objeto "Mejoramiento de los corredores viales para la conexión Pacifico Orinoquia – vía La Uribe -cruce Versalles – Papamene – Alto las cruces en el municipio de la Uribe Departamento del Meta"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES COMPONENTE AMBIENTAL -Cto 779 de 2022

Enero 2026

Diana Alejandra Zapata Báez – Residente Ambiental

105812

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO No 779 DEL 2022



URIBE – META, enero 2026

105313

INFORME MENSUAL No 31- GESTION AMBIENTAL Y CUMPLIMIENTO AL PAGA - CONTRATO No. 779 DEL 2022

PERIODO: Del 1 al 31 de enero 2026

Documento:	**INFORME MENSUAL NO. 31**
Elaborado por:	Nombre: Diana Alejandra Zapata Báez Residente Ambiental
	Firma: Diana A. Zapata B.
Revisado por:	Firma: Fernando Vera Barrera Director de Obra
Fecha:	Enero, 2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8

2. OBJETIVOS 9

2.1 Objetivo general 9

2.2 Objetivos específicos 9

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10

4. GENERALIDADES CONTRACTUALES 12

4.1 Contrato de Obra 12

4.2 Contrato de Interventoría 12

5 OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO - ASPECTOS TÉCNICOS 13

5.1 Resumen ejecutivo 13

5.1.1 Actividades Topográficas 13

5.1.2 Excavación mecánica de material común de la explanación y canales 15

5.1.3 Transporte y disposición final de excavación y sobrantes 16

5.1.4 Transporte de materiales granulares 17

5.1.5 Concreto estructural clase 4000, 3000 y 2000 PSI 19

5.1.6 Terraplenes con material zarandeado 3" 21

5.1.7 Filtro de drenaje 23

5.1.8 Suministro e instalación de concreto rígido (MR) 25

6 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL – PAGA GESTION AMBIENTAL 27

6.1 PROGRAMA 1. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION ADMINISTRATIVA 28

6.1.1 Subprograma 1.1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social 28

6.1.2 Subprograma 1.2: Capacitación y concientización del personal de obra 32

6.1.3 Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales 43

6.2 PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONTRUCTIVAS 50

6.2.1 Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción 50

6.2.2 Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales. 53

6.2.3 Subprograma 2.4: Manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos 57

6.2.4 Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales 62

6.2.5 Subprograma 2.8: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales 67

6.3 PROGRAMA 3. GESTION HIDRICA Y ATMOSFERICA 68

6.3.1 Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales 68

6.3.2 Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 74

6.3.3 Subprograma 4.1: Manejo de descapote y cobertura vegetal 78

6.3.4 Subprograma 4.2: Recuperación de áreas afectadas 83

6.3.5 Subprograma 4.3: Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles 85

6.3.6 Subprograma 4.4: Protocolos de fauna en obra 85

6.3.7 Subprograma 4.5: Protección de fauna en vías 86

6.3.8 Subprograma 4.6: Compensación ambiental 88

6.4 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 90

6.4.1 Subprograma 5.1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal 91

6.4.2 Subprograma 5.3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 94

7 ATENCION A CORRESPONDENCIA AMBIENTAL 98

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 101

10316

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades contrato de obra 12
Tabla 2. Generalidades contrato interventoría 12
Tabla 3. Programas y códigos del Adaptación a la guía ambiental – PAGA 28
Tabla 4. Análisis de indicadores DAGA-1.1-01 30
Tabla 5. Relación personal contractual de gestión socio ambiental 32
Tabla 6. Análisis de indicadores DAGA-1.2-02 33
Tabla 7. Relación de personal 39
Tabla 8. Charlas ambientales 40
Tabla 9. Análisis de indicadores DAGA -1.3-03 46
Tabla 10. Relación de permisos ambientales 49
Tabla 11. Análisis indicadores PAC-2.1-04 51
Tabla 12. Relación cantidades suministradas en el periodo 52
Tabla 13. Análisis indicadores PAC-2.3-06 53
Tabla 14. Relación de señalización instalada 55
Tabla 15. Análisis indicadores PAC-2.4-07 57
Tabla 16. Análisis de indicadores PAC- 2.5-08 64
Tabla 17. Análisis de indicadores PGH-3.1-10 69
Tabla 18. Análisis de indicador PGH-3.2-11 74
Tabla 19. Análisis indicador PBSE-4.1-12 78
Tabla 20. Relación de permiso de aprovechamiento forestal 79
Tabla 21. Individuos arbóreos NO intervenidos 79
Tabla 22. Registro fotográfico de Individuos arbóreos NO intervenidos 80
Tabla 23. Análisis indicador PBSE 4.2 83
Tabla 24. Análisis de indicador PBSE 4.3 85
Tabla 25. Análisis de indicador PBSE 4.4 86
Tabla 26. Analisis de indicador PBSE-4.5-16 87
Tabla 27. Análisis de indicador PBSE 4.6 90
Tabla 28. Análisis de indicador PMIT -5.1-18 91
Tabla 29. Análisis de indicador PMIT -5.2-19 95
Tabla 30. Relación de maquinaria activa 97
Tabla 31. Correspondencia Recibidos 99
Tabla 32. Correspondencia Generada 100

105317

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general 10
Ilustración 2 Localización Específica Cruce Versalles – Papamene Uribe (Meta).... 11
Ilustración 3. Localización y nivelación para céreo de subbase 13
Ilustración 4. Control de excavación K4+720..... 14
Ilustración 5. Control de excavación K3+743..... 15
Ilustración 6. Excavaciones varias 15
Ilustración 7. Cargue de excavación 16
Ilustración 8. Terreno de nivelación km 3+500..... 16
Ilustración 9. Predio El Silencio 2 – Zona de disposición por donación de materiales de excavación 17
Ilustración 10. Instalación de material en obra 18
Ilustración 11. Cargue en acopio de materiales de construcción 18
Ilustración 12. Acopio de materiales de construcción 19
Ilustración 13. Construcción de zanja de coronación..... 20
Ilustración 14. Construcción de box coulvert 20
Ilustración 15. Vaciado de zarpa..... 21
Ilustración 16. Construcción de cunetas..... 21
Ilustración 17. Terraplén en abscisas K2+190 al K2+340 22
Ilustración 18. Terraplén en abscisas K3+770 al K4+120 22
Ilustración 19. Terraplén en abscisas K4+330 al K4+680 23
Ilustración 20. Instalación de filtros K5+125 a K5+400..... 24
Ilustración 21. Instalación de filtros K5+520 a K5+920..... 24
Ilustración 22. Concreto Rígido MR 40 25
Ilustración 23. Sobre ancho MR 40 25
Ilustración 24. Ahorro y uso eficiente del agua (9/01/2026) 41
Ilustración 25. Identificación, protección de fauna y flora del área de la obra (14/01/2026) 41
Ilustración 26. Disposición final adecuada de luminarias (17/01/2026)..... 42
Ilustración 27. Campaña de orden y aseo (19/01/2026)..... 42
Ilustración 28. Limpieza y orden de áreas de trabajo (22/01/2026) 43
Ilustración 29. Limpieza y orden de áreas de trabajo (27/01/2026) 43
Ilustración 30. Acopio de materiales de construcción 52
Ilustración 31. Instalación de señalización..... 55
Ilustración 32. Instalación de señalización..... 56
Ilustración 33. Instalación de señalización..... 56

Ilustración 34. Predio El Paraíso – Zona de disposición de materiales de excavación 59
Ilustración 35. Predio El Silencio 2 – Zona de disposición de materiales de excavación 59
Ilustración 36. Limpieza de material de excavación 60
Ilustración 37. Zona de lavado mixer 61
Ilustración 38. Recolección de RCD 62
Ilustración 39. Jornadas de orden y aseo en frente de obra 65
Ilustración 40. Jornadas de orden y aseo en frente de obra 65
Ilustración 41. Adecuación de acopio de residuos 66
Ilustración 42. Adecuación de acopio de residuos 66
Ilustración 43. Captación de agua superficial 70
Ilustración 44. Humectación de la vía 71
Ilustración 45. Limpieza de baños y actividades constructivas 71
Ilustración 46. Limpieza de baños y actividades constructivas 72
Ilustración 47. Seguimiento al proceso constructivo 73
Ilustración 48. Recomendación de barrera física para aislamiento del agua KM 2+900 y KM 3+743 73
Ilustración 49. Recomendación de pozo para sedimentación antes del drenaje de agua KM 3+743 74
Ilustración 50. Baños húmedos con fosa séptica 75
Ilustración 51. Uso de bacterias 76
Ilustración 52. Jornada de rotulación de sustancias químicas 77
Ilustración 53. Seguimiento al vivero de epífitas vasculares 82
Ilustración 54. Empradización de taludes 85
Ilustración 55. Instalación de señalización 88
Ilustración 56. Socialización información 88
Ilustración 57. Proyección cambio de compensación 90
Ilustración 58. Oficina (SAU), ubicada sobre el K0+900 M.D sobre la vía que conduce al Centro poblado La Julia – desde el municipio de La Uribe 92
Ilustración 59. Kit de emergencia de SAU 93
Ilustración 60. ECOPAPELERAS 94

105319

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero del 2026, el cual describe la gestión ambiental desarrollada en este proyecto, las cuales corresponden a las acciones necesarias para preservar las condiciones ambientales, con el fin de mitigar y compensar los impactos generados durante la ejecución del proyecto.

Para tal efecto el informe contempla una descripción global del avance de ejecución de obra con el fin de visualizar las posibles fuentes generadoras de impactos ambientales, y, por ende, identificar las medidas de manejo ambiental aplicables en el periodo reportado.

Por consiguiente, este documento, contiene una descripción general del proyecto, el reporte de avance de obra, un consolidado del estado actual de los permisos ambientales requeridos a ejecución del proyecto, el avance de ejecución del PAGA, los indicadores de la gestión socio ambiental y los anexos que soportan la ejecución de las medidas de manejo ambiental relacionadas.

En desarrollo del contrato No. 779 del 2022, se realizó el presente informe cuyo alcance comprende el avance de obra del 1 al 31 de enero 2026. Durante el periodo se realizaron actividades correspondientes a: Actividades de topografía, excavaciones varias de material común, transporte y disposición final de excavación y sobrantes, transporte de materiales granulares, excavaciones varias, concreto 4000, 3000 y 2000 PSI, acero de refuerzo.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Evidenciar el cumplimiento de las labores realizadas en el periodo correspondiente del 1 al 31 de enero 2026, en cuanto al componente Ambiental del contrato No. 779 de 2022, cuyo objeto es "Mejoramiento de los corredores viales para la conexión Pacifico Orinoquia – vía La Uribe -cruce Versalles – Papamene – Alto las cruces en el municipio de la Uribe Departamento del Meta".

2.2 Objetivos específicos

- Efectuar el monitoreo y seguimiento a cada uno los componentes ambientales del proyecto.

- Reportar las actividades realizadas para la implementación del PAGA y sus correspondientes fichas de manejo ambiental.

(05321

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Uribe se encuentra ubicado al occidente del Departamento en el pie de monte llanero a 222 Km de Villavicencio. Uribe es reconocido como uno de los pueblos más antiguos del Departamento junto con San Martin y San Juan de Arama. La población se remonta a 1886 y elevado a municipio en 1924. El territorio pertenece a su totalidad a la cuenca del rio Guayabero.



Ilustración 1. Localización general

La intervención de las obras de mejoramiento se plantea a lo largo del corredor vial existente entre El cruce Versalles hasta caserío Papamene el cual corresponde a una vía terciaria[1] del municipio de Uribe departamento del Meta. El tramo de carretera existente tiene una longitud de 16.97 km. La topografía de la zona en la primera parte, desde el cruce Versalles hasta el Km 11,64Km es montañosa y a partir de este punto hasta el caserío Papamene las condiciones topográficas cambian con características de un terreno escarpado en una longitud aproximada de 5,33 km.

En la imagen adjunta se puede observar la ubicación específica de la vía que será objeto del proyecto de mejoramiento vial.

[1] Categoría de vía terciaría conforme el Mapa Vías Terciaras Municipio de Uribe-Meta, identificando la vía objeto de intervención temprana con el número 44 (YEE VERSALLES-YAVIA) y 41 (YAVIA-PAPAMENE). Ver anexo 2. Mapa vías terciarias Municipio de Uribe-Meta.

1053 22



Ilustración 2 Localización Específica Cruce Versalles – Papamene Uribe (Meta)

105323

4. GENERALIDADES CONTRACTUALES

4.1 Contrato de Obra

No. De contrato	779 DEL 28 DE DICIEMBRE 2022
Contratista	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Representante Legal	JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ
Entidad	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
Objeto	"MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META"
Valor del contrato	($241.542.000. 090.oo)
Plazo del contrato	5 años – 72 meses
Fecha de inicio	19 de abril 2023
Fecha de terminación	30 de diciembre 2028

Tabla 1. Generalidades contrato de obra

4.2 Contrato de Interventoría

No. De contrato	1060 DE 2022
Contratista	CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
Representante Legal	MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Entidad	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1.
Valor del contrato	($31.306.043.117)
Plazo del contrato	5 años – 72 meses
Fecha de inicio	20 febrero 2023
Fecha de terminación	30 de diciembre 2028

Tabla 2. Generalidades contrato interventoría

105324

5 OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO - ASPECTOS TÉCNICOS

5.1 Resumen ejecutivo

Para este periodo, a la fecha de corte reportado, se continúan con las mismas actividades: localización y replanteo, excavación mecánica de material común de la explanación y canales, transporte y disposición final de excavación y sobrantes, terraplenes con materiales mixto de rio sin procesar, transporte de materiales granulares, construcción de muros de contención, box coulvert, instalación de MR y construcción de bermas y cunetas. Así mismo, para el presente periodo y dada la ejecución de actividades se cuenta con el ingeniero residente de obra, residente ambiental y social, quienes realizan el seguimiento, control y apoyo al desarrollo sostenible del proyecto.

5.1.1 Actividades Topográficas

Durante el periodo se realizó localización, trazado y replanteo desde el K3+770 al K4+120 aproximadamente.

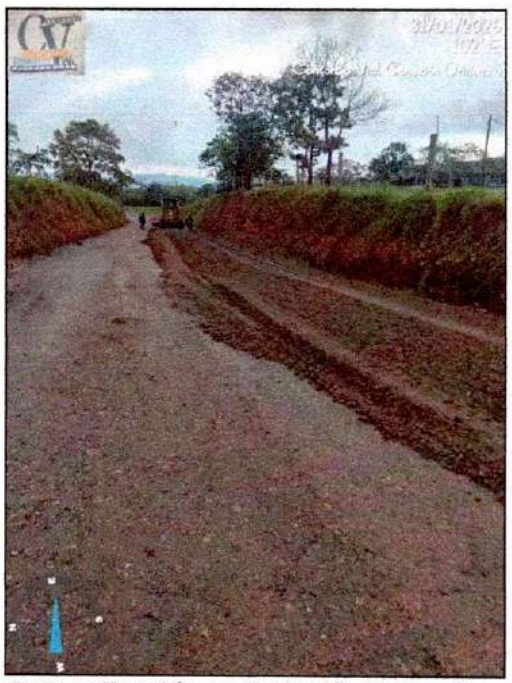


Ilustración 3. Localización y nivelación para céreo de subbase

Durante el periodo se realizó localización y replanteo del K7+160 al K7+650 aproximadamente en la margen izquierda y derecha en la actividad de excavación y en la obra de drenaje en el KM 3+743.

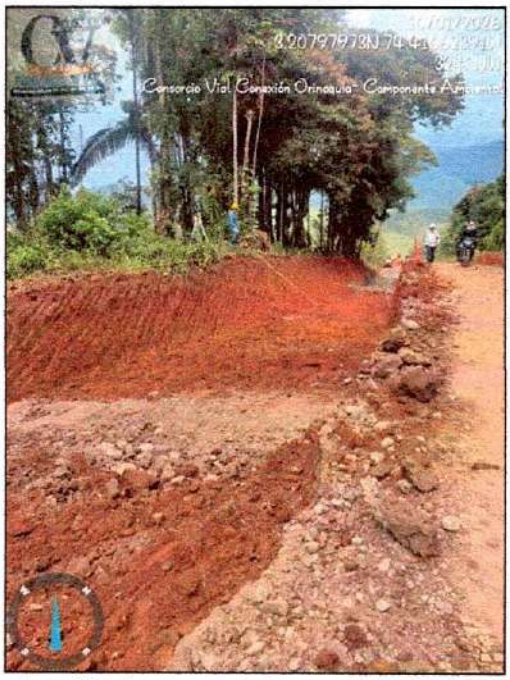


Ilustración 4. Control de excavación K4+720



Ilustración 5. Control de excavación K3+743

5.1.2 Excavación mecánica de material común de la explanación y canales

Excavación en material común y mejoramiento de subrasante del K3+770 al K4+120 aproximadamente.

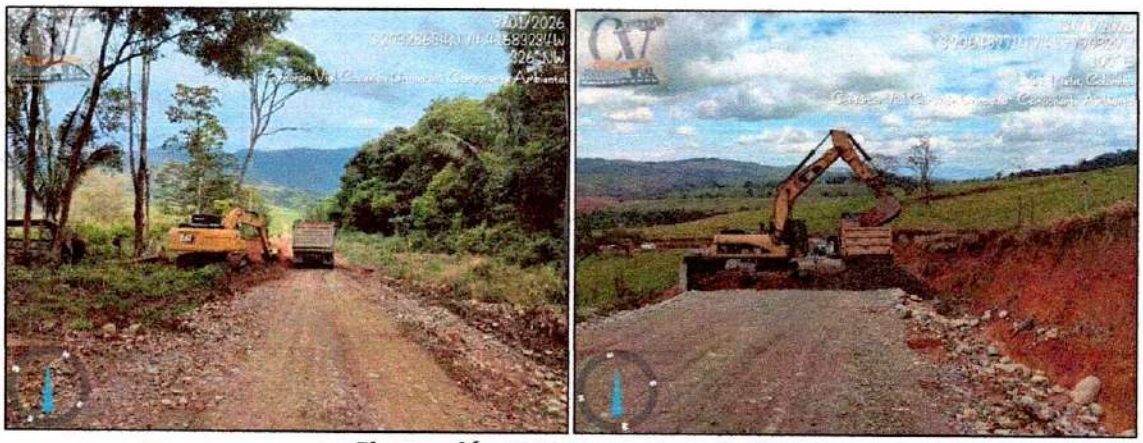


Ilustración 6. Excavaciones varias



Ilustración 7. Cargue de excavación

5.1.3 Transporte y disposición final de excavación y sobrantes

Durante el periodo se realizan excavaciones varias dirigidos al predio El Paraíso ubicado en la abscisa K3+500.

En el terreno se realiza el extendido del material con ayuda del bulldozer.



Ilustración 8. Terreno de nivelación km 3+500

Durante el periodo se realizan excavaciones varias dirigidos al predio El Silencio 2 ubicado en la abscisa K8+020.

En el terreno se realiza el extendido del material con ayuda del bulldozer.

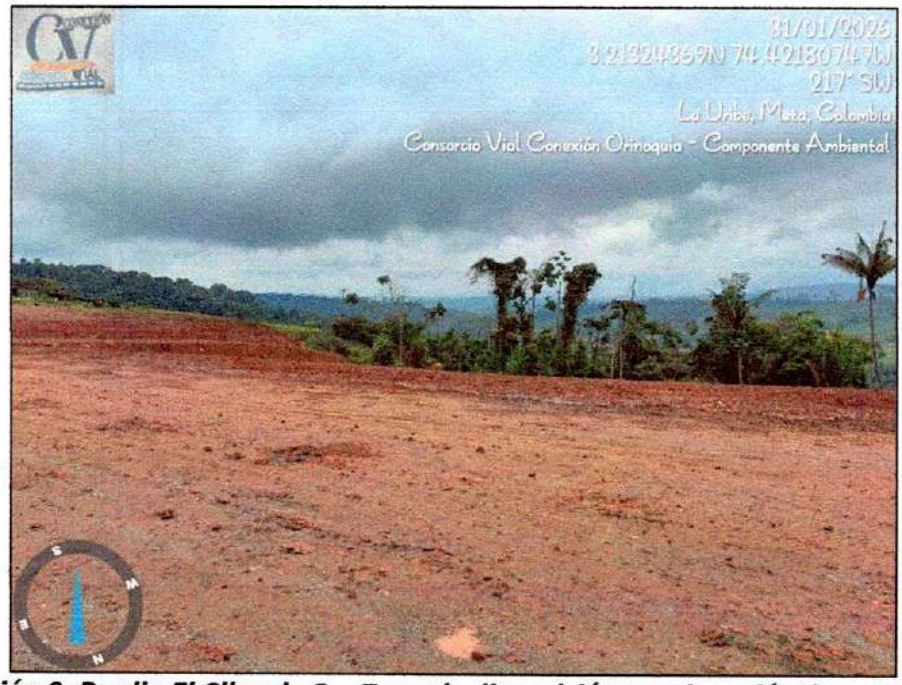


Ilustración 9. Predio El Silencio 2 – Zona de disposición por donación de materiales de excavación

5.1.4 Transporte de materiales granulares

El proveedor de materiales aluviales es TRITURADOS SAN JOSE S.A.S quien cuenta con licencia ambiental Resolución PS-GJ 1.2.6.22.0483.

Se realiza instalación de material en terraplén.

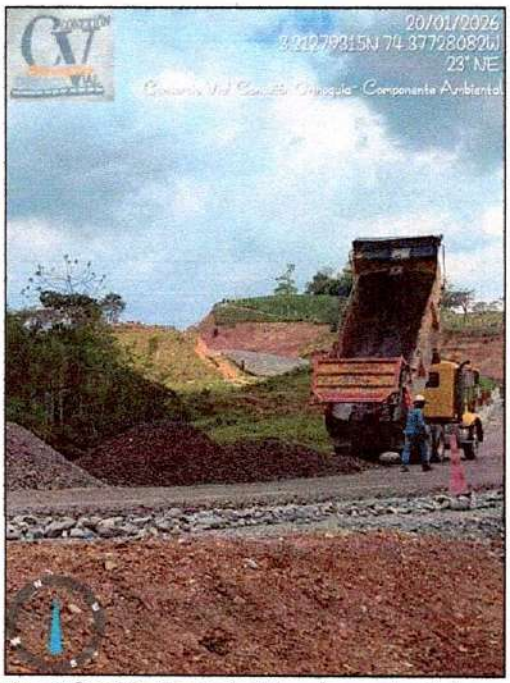


Ilustración 10. Instalación de material en obra



Ilustración 11. Cargue en acopio de materiales de construcción



Ilustración 12. Acopio de materiales de construcción

5.1.5 Concreto estructural clase 4000, 3000 y 2000 PSI

Durante el periodo informado se realizaron las siguientes actividades:

Muros de contención:

Continua la construcción de los siguientes muros de contención:

- MC1-07 costado izquierdo
- MC2-02 costado izquierdo
- MC2-03 Costado derecho

Box coulvert:

Continua la construcción de las siguientes obras de drenaje:

- BC2-03, BC2-07, BC2-08, BC2-09, BC2-10, BC2-11, BC2-13, BC2-15 y BC2-17.

Se realiza la instalación de solado en las siguientes obras de drenaje:

- BC2-03, BC2-07, BC2-08, BC2-09, BC2-10, BC2-11, BC2-13, BC2-15 y BC2-17.

Zanja de coronación:

Se realiza la construcción de la zanja de coronación del K1+830 al K2+150 costado izquierdo.

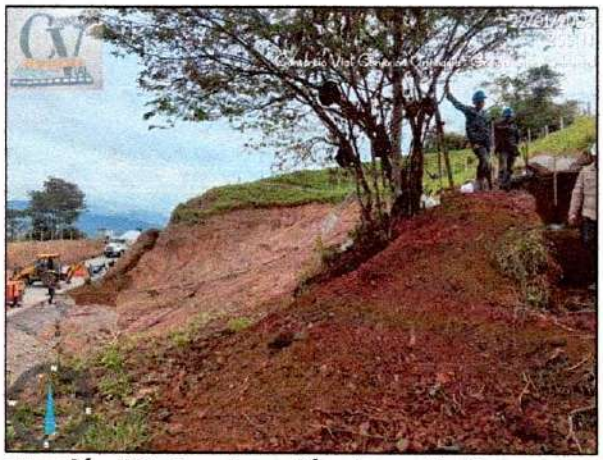


Ilustración 13. Construcción de zanja de coronación



Ilustración 14. Construcción de box coulvert



Ilustración 15. Vaciado de zarpa



Ilustración 16. Construcción de cunetas

5.1.6 Terraplenes con material zarandeado 3"

Se llevo a cabo la actividad de conformación de terraplén en:

- Frente de obra del K2+190 al K2+340
- Frente de obra del K3+770 al K4+120
- Frente de obra del K4+330 al K4+680

Las abscisas que se relacionan son aproximadas.

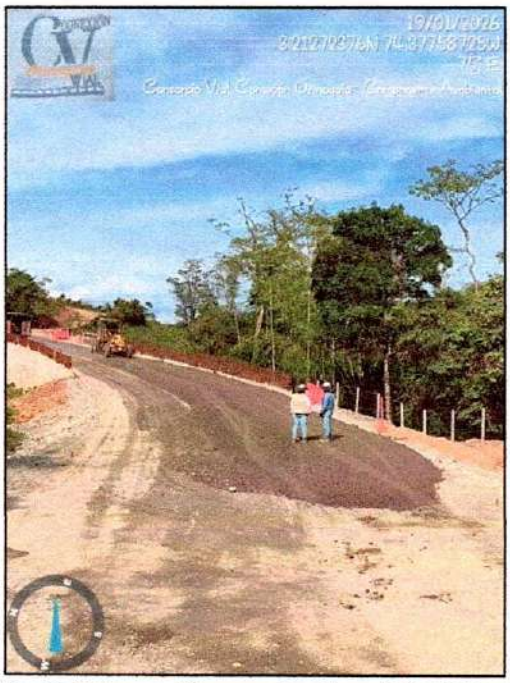


Ilustración 17. Terraplén en abscisas K2+190 al K2+340

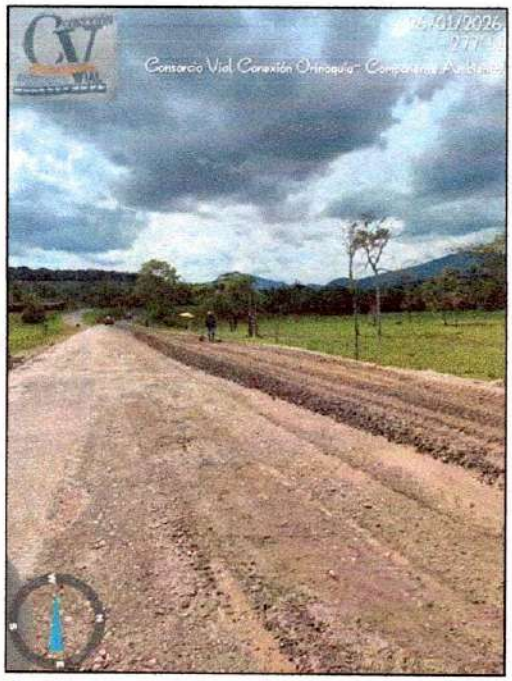


Ilustración 18. Terraplén en abscisas K3+770 al K4+120

105334

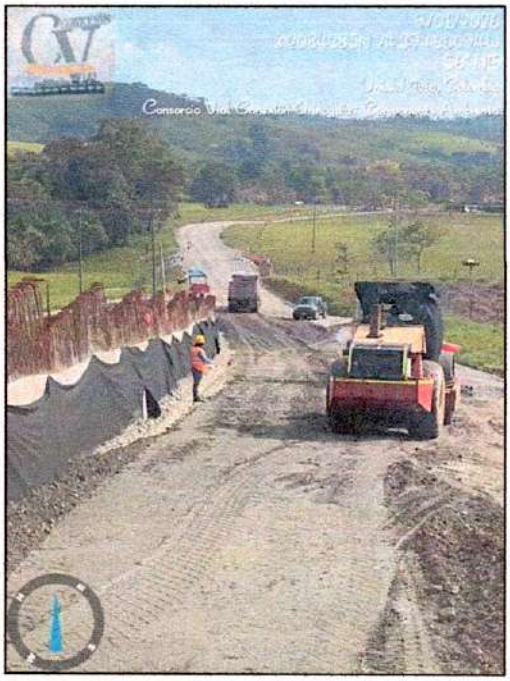


Ilustración 19. Terraplén en abscisas K4+330 al K4+680

5.1.7 Filtro de drenaje

Durante este periodo se realizó la instalación de filtros en las siguientes abscisas:

- Costado izquierdo: del K5+125 a K5+400
- Costado derecho: del K5+130 a K5+350
- Costado derecho: del K5+520 a K5+920



Ilustración 20. Instalación de filtros K5+125 a K5+400

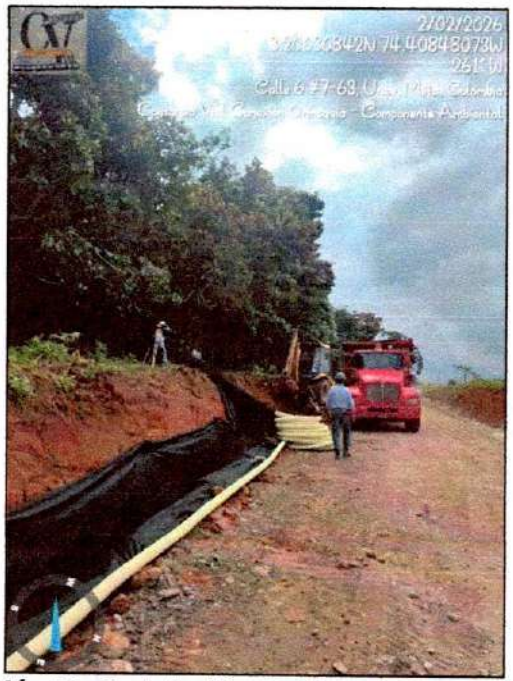


Ilustración 21. Instalación de filtros K5+520 a K5+920

105336

5.1.8 Suministro e instalación de concreto rígido (MR)

Se realizó la instalación de concreto rígido (MR) en las siguientes abscisas:

Berma y sobre anchos- Carril de desaceleración:

- Berma K0+000 al K0+278
- Sobreancho K0+000 al K0+278

Instalación de MR- Carril de desaceleración:

- Del K0+000 al K0+278

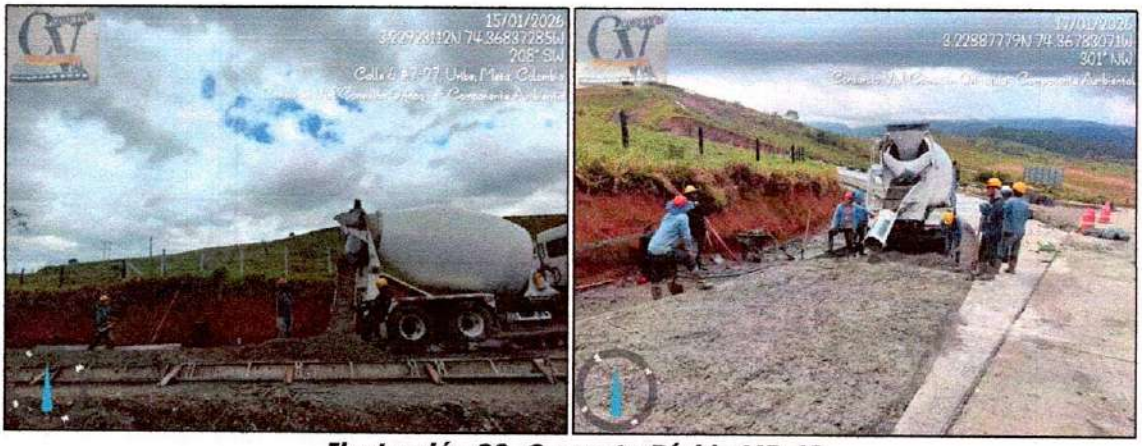


Ilustración 22. Concreto Rígido MR 40



Ilustración 23. Sobre ancho MR 40

Generalidades técnicas:

En promedio se contó con un total de **195** trabajadores entre mano de obra calificada y no calificada, de los cuales el 100% de la mano de obra no calificada es personal del área de influencia del proyecto. Con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental del proyecto, se ejecutaron los programas contemplados en el PAGA, que demandaron las obras constructivas necesarias para la conservación del medio ambiente, destacándose para este periodo las jornadas de orden y aseo en los frentes de obra.

105338

6 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL – PAGA GESTION AMBIENTAL

La gestión socio ambiental se desarrolló según los requerimientos de obra, con el fin de prevenir, mitigar, reducir y/o compensar los impactos ambientales que se hubieran podido generar. Por lo cual el periodo que se reporta de ejecución de la gestión ambiental va desde el 1 al 31 de enero del 2026 de acuerdo con las medidas de manejo ambiental establecidas en el PAGA, descritos a continuación:

NOMBRES Y CÓDIGOS DE LOS PROGRAMAS DE LA GUÍA				
PROGRAMA		**SUBPROGRAMA**	**CÓDIGO**	**APLICA/NO APLICA**
1. Programa Seguimiento y control a la gestión administrativa y Cumplimiento de la normatividad ambiental	1.1	Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	DAGA-1.1-01	Aplica
	1.2	Capacitación y concienciación del personal de obra.	DAGA-1.2-02	Aplica
	1.3	Cumplimiento requerimientos legales.	DAGA-1.3-03	Aplica
2. Programa Actividades constructivas	2.1	Manejo integral de materiales de construcción.	PAC-2.1-04	Aplica
	2.3	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC-2.3-06	Aplica
	2.4	Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC-2.4-07	Aplica
	2.5	Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	PAC-2.5-08	Aplica
	2.8	Manejos preventivos de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales	PAC-2.8-09	Aplica
3. Programa Gestión Hídrica y Atmosférica	3.1	Manejo de aguas superficiales.	PGH-3.1-10	Aplica
	3.2	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.	PGH-3.2-11	Aplica
4. Programa de Biodiversidad y	4.1	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	PBSE-4.1-12	Aplica

Servicios Ecosistémicos	4.2	Recuperación de áreas afectadas	PBSE-4.2-13	Aplica
	4.3	Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	PBSE-4.3-14	Aplica
	4.4	Protocolo de fauna en obra	PBSE-4.4-15	Aplica
	4.5	Protección de la fauna en vías.	PBSE-4.5-16	Aplica
	4.6	Compensación ambiental	PBSE-4.6-17	Aplica
5.Programa Manejo de Instalaciones temporales de Maquinaria y Equipos	5.1	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	PAC - 2.2. 05	Aplica
	5.3	Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	PAC - 2.2. 05	Aplica

Tabla 3. Programas y códigos del Adaptación a la guía ambiental – PAGA

6.1 PROGRAMA 1. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION ADMINISTRATIVA

6.1.1 Subprograma 1.1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social

Este programa hace referencia a los lineamientos generales para la elaboración del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental, aspectos legales y capacitaciones a realizarse dentro del proceso constructivo.

Indicador de seguimiento:

Programa	**Indicador de seguimiento**	
Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	**Indicador**	(No de profesionales vinculados/ equipo mínimo requerido) x 100
	Análisis	(4/4) *100 Cumplimiento 100% De acuerdo con el pliego de condiciones y el anexo técnico 1, el cual hace parte integral del contrato, a la fecha se cumple con el personal mínimo requerido. Vinculados al Grupo de Gestión Ambiental la especialista ambiental, Residente Ambiental, profesional social y supervisores SST por parte del contratista.

	Indicador	(Nº de obligaciones cumplidas durante el periodo/ Nº de obligaciones debe cumplir en el periodo) x 100
	Análisis	(5/5) * 100 cumplimiento 100% Para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con las Autoridad Ambiental y municipal durante el periodo se realizó la gestión de lo siguiente: **Recibida AIM:** - La **AIM** remite AUTO PS-GJ1 1.2.64.25 2859 EXP No. 3.37.3.024.007 del 30 de diciembre del 2025, el cual fue notificado por la Autoridad Ambiental el día 7 de enero del 2026. Actualmente, el Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos impuestos por la misma. **Recibida Alcaldía:** - La Alcaldía Municipal de Uribe mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, remitió respuesta a la solicitud de prórroga del permiso temporal de la zona de nivelación La Florida. **Enviada Alcaldía:** - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-001-2026 con radicado No. 0-0039 del 6 de enero del 2026, se remitió respuesta al comunicado SPA-130-337-2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2026, se remitió atención a los solicitado por la Alcaldía mediante el comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026. **Enviada AIM:** - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-003-2026 con radicado No. 0049-25 del 8 de enero del 2026, se reiteró comunicación CVCO-CTO 779-22 AIM-176-2025, respecto a información de las medidas de manejo de las especies epífitas vasculares. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-014-2026 con radicado No. 0331-26 del 29 de enero del 2026, se remitió alcance al comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-210-2025, relacionado con la actualización de información de las ODT en cumplimiento de la Resolución 0726 del 31 de julio del 2024.

105341

		Enviada CAR: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026 con radicado No. E-00448 del 8 de enero del 2026, se remitió reiteración para la respuesta de la solicitud de cambio de compensación de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-007-2026 con radicado No. E-01678 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua anual en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-008-2026 con radicado No. E-01679 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua de los meses de noviembre y diciembre del 2026 en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-009-2026 con radicado No. E-01680 del 23 de enero del 2026, se remitió actualización del cumplimiento del artículo 19° de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. **Ver anexo 14**
	Indicador	(No. De informes requeridos/ No. de informes con soportes presentados) x 100
	Análisis	(1/1) *100 Cumplimiento 100% Se hace entrega a interventoría el informe No 31 componente ambiental, para revisión y aprobación/ Se entrega soporte de la gestión realizada durante el periodo.
	Indicador	(No. de inspecciones programadas con interventoría/ visitas realizadas con interventoría) x 100
	Análisis	(0/0) *100 Cumplimiento 0% Durante el periodo NO se programaron inspecciones por parte de la interventoría. Sin embargo, se mantiene constante comunicación y buen trabajo en conjunto.

Tabla 4. Análisis de indicadores DAGA-1.1-01

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de enero de 2026, se da cumplimiento a los aspectos ambientales.

El componente ambiental garantiza el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Mediante la permanencia en obra de los Residentes de obra, ambiental, social y SST relacionados en la tabla N.º 5, se garantizó la ejecución de los programas ambientales del PAGA, bajo la coordinación del director de obra.

- Se realizó seguimiento y control a la ejecución de las actividades propuestas en los programas ambientales que conforman el PAGA, según los requerimientos de obra.

- Se verificó que los proveedores de materiales tuvieran vigente los permisos de las fuentes de materiales y plantas de trituración con relación a títulos mineros y licencias ambientales.

- Se realizaron charlas continuamente al personal sobre manejo de residuos y puntos ecológicos para recalcar un adecuado manejo de residuos sólidos ordinarios en el proyecto.

- Se realizó acompañamiento continuo al área de SST para verificar los compromisos inmersos al PAGA sobre seguridad y salud en el trabajo.

- Se verificó que todo el personal esté vinculado al régimen de seguridad social.

El Grupo de Gestión Ambiental, está conformado por:

Ítem	Nombre y apellido	Cedula	Profesión	Cargo	Dedicación
1	ÁNGELA MILENA RODRÍGUEZ ROJAS	40.049.710	Ing. Civil – Esp. Ingeniería ambiental	Especialista ambiental	50%
2	DIANA ALEJANDRA ZAPATA BAEZ	1.234.640.049	Bióloga – Esp. Evaluación ambiental de proyectos	Residente Ambiental	100%
3	EDITSON RICARDO REYES OSPINA	1.110.176.708	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	Supervisor SST	100%
4	EDNA KATHERINE GARZON SANCHEZ	1.975.541.188	Ing. Industrial – Esp. Seguridad y salud en el trabajo	Supervisor SST	100%
5	NALLARITH REGINFO	1.121.881.465	Psicóloga	Residente Social	100%

Tabla 5. Relación personal contractual de gestión socio ambiental

6.1.2 Subprograma 1.2: Capacitación y concientización del personal de obra

El presente programa tiene como fin sensibilizar al personal en temas SST y ambientales, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y afectaciones a los recursos naturales. A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas de este programa y análisis de los indicadores:

Indicadores de cumplimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Capacitación y concienciación del personal de obra.	**Indicador**	(Nº de personas ingresadas/Nº personas con inducción)* 100
	Análisis	(123/123) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo, se realiza la vinculación de ciento veintitrés (123) personas, contando cada una de ellas con inducción en los diferentes componentes (Ambiental, Social y SST).
	Indicador	(Nº de capacitaciones programadas/ Nº de capacitaciones realizadas)*100
	Análisis	(1/1) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo informado, el día 26 de enero del 2026, se llevó a cabo en los diferentes frentes de obra la capacitación ambiental del tema "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019". Se adjunta en el **anexo 2.**
	Indicador	(Nº de charlas ejecutadas/ Nº de charlas programadas)*100
	Análisis	(6/6) *100= 100% - Cumplimiento Durante el periodo se dio cumplimiento al cronograma. Se realizaron seis charlas (6) así: Ahorro y uso eficiente del agua (9/01/2026), Identificación, protección de fauna y flora del área de la obra (14/01/2026), Disposición final adecuada de luminarias (17/01/2026), Campaña de orden y aseo (19/01/2026), Limpieza y orden de áreas de trabajo

		(22/01/2025) y Limpieza y orden de áreas de trabajo (27/01/2026).
	Indicador	(Nº de personas vinculadas/Nº de personas capacitadas)*100
	Análisis	(195/195) *100 – 100% Cumplimiento Durante el periodo reportado se cuenta con la vinculación de ciento noventa y cinco (195) personas entre mano de obra calificada y no calificada de las cuales todas son asistentes a charlas y demás actividades que se programen.

Tabla 6. Análisis de indicadores DAGA-1.2-02

En el periodo correspondiente del 1 al 31 de enero de 2026, se da cumplimiento a los aspectos ambientales.

• Responde los requerimientos de la Interventoría y la Agencia para infraestructura del Meta.

• Gestiona y coordina las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento al PAGA.

• Brinda capacitación e inducción ambiental, social y SST a los trabajadores.

• Se tienen presente todas y cada una de las políticas del grupo empresarial en cuanto a Reglamento de trabajo, Política SST, Reglamento de higiene y seguridad industrial, política de seguridad vial, mediante el trabajo realizado por los profesionales SST y Ambiental.

• Se realizan las capacitaciones al personal en cuanto a buen manejo ambiental de la obra y su AID y las medidas de cuidado en cuanto a salud ocupacional y seguridad industrial.

• Se verifica que todo el personal esté vinculado al régimen de seguridad social.

Desarrollo de la ficha y registros:

INDUCCIONES: A través de la inducción realizada a todo el personal, se garantizó su capacitación y sensibilización sobre las medidas de manejo ambiental, de seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo se realiza inducción a las siguientes personas, las cuales incluye capacitación de todas las áreas del contrato:

NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O OFICIO	EMPRESA
1	DIANA ALEJANDRA ZAPATA BEZ	INGENIRA AMBIENTAL	C.V.C.O
2	ALEJANDRO MUÑOZ TOLEDO	CONDUCTOR	C.V.C.O
3	ANA MILENA MOYANO ANGULO	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
4	ANDERSON STIVEN RUIZ DAGUA	CADENERO II	C.V.C.O
5	BRAYAN STIVEN CASTAÑEDA BRAVO	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
6	CAMILO ALBERTO PARRA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
7	EDUARD ESNEIDER LANZA ORTIZ	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
8	ERIKA YURNARY MONTENEGRO DURAN	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
9	FABIAN SEGURA MOYANO	CADENERO II	C.V.C.O
10	JERLY JULIANA BEDOYA DUARTE	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	C.V.C.O
11	JHON JAIRO TORRES REGALADO	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
12	JOSE DIELVER HERRERA GOMEZ	CONDUCTOR	C.V.C.O
13	JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
14	LUIS ALEJANDRO DIAZ CORDOBA	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
15	MARICELA VITOVIS GUTIERREZ	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
16	MARTHA CECILIA GONZALEZ VARON	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
17	PAOLA ANDREA VITONAS MUSICUE	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
18	ROBINSON CHINGATE RONDON	AYUDANTE DE OBRA	C.V.C.O
19	SANDRA MILENA CRUZ GARCIA	AUXIAL DE LABORATORIO	C.V.C.O
20	SANDRA MILENA OLAYA JIMENEZ	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O

21	STEFANIA CARDOSO VARGAS	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
22	YURY TATIANA GONZALEZ VALENCIA	DESPACHADORA	C.V.C.O
23	ANDREA CAMILA VERA HERNANDEZ	INGENIRA AUXILIAR ADMINISTRATIVA	C.V.C.O
24	ROBINSON ALEY CUCHIMBA	CADENERO I	C.V.C.O
25	ANYERSON ROBLES JIMENEZ	SOLDADOR	C.V.C.O
26	JESSICA AGUIRRE LOTERO	AUXILIAR OPERATIVA	C.V.C.O
27	IDALI PEREZ ORJUELA	SERVICIOS GENERALES	C.V.C.O
28	LUCI DELIA LANZA ORTIZ	CONTROLADORA VIAL	C.V.C.O
29	OMAR FERNANDO BRICEÑO ROMERO	AUXILIAR DE COMPRAS	C.V.C.O
30	JOSE OTONIEL OSORIO RAMIREZ	TOPOGRAFO	C.V.C.O
31	EDWAR ALEBB35:B6535:B60XANDER GARCIA MORENO	MONTADOR 3	ICMO
32	CESAR AUGUSTO HENAO HURTADO	OPERADOR DE WINCHE	ICMO
33	ANGELO ALBERTO CHAVEZ SIERRA	ALMACENISTA DE OBRA	ICMO
34	CRISTIAN URIEL CASTAÑEDA SALAZAR	OFICIOS VARIOS	ICMO
35	CAMILO ANDRES BUSTAMANTE CASTAÑO	CAPATAZ 3	ICMO
36	EVANGELISTA CORTES TORRES	SOLDADOR 1	ICMO
37	FANY AURORA LESMES NIETO	SUPERVISORA SST	ICMO
38	FREDY ROBILSON JIMENEZ ROJAS	ÇONDUCTOR C2	ICMO
39	JOSE ALEXANDER LOPEZ SAAVEDRA	MONTADOR 1	ICMO
40	LUIS MIGUEL CASTAÑEDA PARRA	MONTADOR 1	ICMO
41	RIGOBERTO HENAO HURTADO	CAPATAZ 1	ICMO
42	ARLEY PARMENIO MELGAREJO URREA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO

43	DIEGO JOSE LOZANO VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
44	EINER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
45	FAIBER MUNAR CUITIVA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
46	FERNEY PEREZ RAMIREZ	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
47	FREDY LEONEL GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
48	HECTOR ORLANDO BALLESTEROS	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
49	JAIBER DAVID VALENCIA LAGUNA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
50	JESUS ALBERTO JAIMES SOSA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
51	JHONNATHAN WALTER ESCALONA ORTIZ	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
52	JOSE GUILLERMO CARRILLO MACHADO	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
53	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
54	KEVIN ROBERT FONSECA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
55	MIGUEL ALBERTO BEJARANO ORTEGA	MAESTRO DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
56	REINEL RAMIREZ HERNANDEZ	OFICIAL DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
57	RICARDO BALLESTEROS	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
58	YHONNYS ALFREDO FUENTES GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES BEJARANO
59	DUVIER JHOANNY ALOS YOTENGO	AYUDANTE DE OBRA	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO
60	LUIS ALBERTO PEÑA YONDA	AYUDANTE DE OBRA	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO

105348

61	MAYERLY CATALINA CACERES RINCON	SUPERVISORA SST	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO
62	ALBERTO CARVAJAL HOYOS	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
63	ANDERSON FABIAN JARAMILLO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
64	DANIEL STIVEN VARGAS ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
65	EDWAR RODRIGUEZ VELASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
66	FLORESMIRO VARGAS ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
67	HELMAN PULIDO PAREDES	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
68	JUAN BERNARDO ECHO MORA	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
69	RONALDO ESTIBEN MELGAREJO TORRES	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
70	YEIVER JAVIER ENCISO ANACONA	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
71	YIMY ALEXANDER ALVAREZ GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS
72	ANDRES MATEO PINILLA GIRALDO	AYUDANTE DE OBRA	29/01/2026
73	BAYARDO ALEXIS CHAVES ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
74	ALEY CASTILLO TEJADA	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
75	BRAULIO ESTIBEN BRAVO OCHOA	AYUDANTE DE OBRA	20/01/2026
76	CARLOS RAUL CARDOZO PEÑA	MAESTRO DE OBRA	14/01/2026
77	DAVIAN RAUL CARDOZO DOMINGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2026
78	DIOMEDES PERRILLA DIAZ	OFICIAL DE OBRA	14/01/2025
79	EIDER ANDRES AGUILERA LADINO	OFICIAL DE OBRA	19/01/2026
80	JOSE DOMINGO GONZALEZ TOVAR	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
81	JUAN DIEGO GAITAN PERILLA	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2026

82	MARLON AMAURY PABON	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2206
83	JAKSON JAVIER MANUEL VITOLA	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026
84	WILLIAM FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	28/01/2026
85	ANDRES FELIPE URREA URREA	OFICIAL DE OBRA	14/01/2026
86	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2026
87	AUDIS MARCEL RODRIGUEZ GARAVITO	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
88	CARLOS JOSE MASQUEZ MOYANO	AYUDANTE DE OBRA	14/01/2026
89	EDGAR OSORIO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	22/01/2026
90	FERLEY GARCIA MONTOYA	OFICIAL DE OBRA	14/01/2026
91	FRAINER JOSE MEJIA PINTO	AYUDANTE DE OBRA	22/01/2026
92	JORGE YARMIDE HERNANDEZ AVILEZ	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
93	ROBINSON CHAVARRIAGA ZAMUDIO	MAESTRO DE OBRA	14/01/2026
94	WILFREDO AMTURI RENZA	CONDUCTOR	19/01/2026
95	JEISSON ALEXIS ORTIGOZA PINZON	CONDUCTOR	19/01/2026
96	FERNANDO POLOCHE RAMIREZ	CONDUCTOR	6/01/2026
97	BRAYAM ESTIVEN LOPEZ CAILE	AYUDANTE DE OBRA	9/01/2026
98	CARLOS ANDRES HURTADO	AYUDANTE DE OBRA	6/12/2026
99	CRISTIAN DARIO MENDEZ PULGARIN	OFICIAL DE OBRA	13/01/2026
100	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ PICO	AYUDANTE DE OBRA	8/01/2026
101	ELKIN ANDRES TRIANA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	19/01/2026
102	GIOVANNY ROJAS LONDOÑO	OPERADOR DE MIXER	6/01/2026
103	GUSTAVO RODRIGUEZ QUINCENO	AYUDANTE DE OBRA	6/01/2026
104	HENRY DARIO GOMEZ MORENO	OFICIAL DE OBRA	6/01/2026
105	HENRY GOMEZ VILLADA	OFICIAL DE OBRA	6/01/2026

106	JANNIER CAÑON ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	6/01/2026
107	JOBER DURA SALAZAR	OFICIAL DE OBRA	8/01/2026
108	LUIS ANTONIO GOMEZ VILLADA	MAESTRO DE OBRA	6/01/2026
109	LUIS FERNANDO MEDELLIN	CONDUCTOR	6/01/2026
110	OSCAR RAMIRO VEGA RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	8/01/2026
111	WILDER GUZMAN PEREZ	OFICIAL DE OBRA	13/01/2026
112	WILLIAN GONZALEZ GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	6/01/2026
113	WILMER FERNANDO OMEN FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	27/01/2026
114	YINEHT ROBAYO ULCUE	AYUDANTE DE OBRA	6/01/2026
115	YULIETH GERALDIN ALVAREZ BUITRAGO	AYUDANTE DE OBRA	9/01/2026
116	JHON WILDER POLO	OPERADOR MULTIPLE	30/01/2026
117	JULIAN MONTOYA GALLEGO	INSPECTOR DE MAQUINARIA	8/01/2026
118	DARIO AVILA	AYUDANTE DE OBRA	8/01/2026
119	EIDER STIVEN TORO MORENO	AUXILIAR DE MECANICA	8/01/2026
120	BRAYAN ALEJANDRO DAZA OSORIO	OPERADOR MAQUINARIA	6/01/2026
121	FAIBER PEREZ POSSO	OPERADOR MAQUINARIA	6/01/2026
122	LUIS DARWIN ROJAS CORDOBA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	26/01/2026
123	MARLON MUÑOZ MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	29/01/2026

Tabla 7. Relación de personal

En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA remite como soporte el registro de inducción.

VER ANEXO No 1- REGISTRO DE INDUCCIONES

CHARLAS:

105351

Metodología empleada para dictar la charla al personal

Estas tienen una duración de 10 a 15 minutos en la mañana antes de iniciar la jornada laboral, con el fin de prevenir los accidentes, incidentes, contingencias en el sitio de trabajo, sensibilizar y concientizar al personal acerca de la importancia sobre el medio ambiente; el resultado es la integración del grupo de trabajo, y una actitud de prevención ante los riesgos laborales.

Resultados Obtenidos: Las chalas al personal crean conciencia sobre el manejo de los recursos naturales durante la ejecución de las actividades constructivas, manejo ambiental del proyecto, los riesgos en el trabajo y las posibles contingencias.

Ítem	Tema	Fecha	Capacitador
1	Ahorro y uso eficiente del agua	9/01/2026	Laura Portela
2	Identificación, protección de fauna y flora del área de la obra	14/01/2026	Alejandra Zapata
3	Disposición final adecuada de luminarias	17/01/2026	Laura Portela
4	Campaña de orden y aseo	19/01/2026	Laura Portela
5	Limpieza y orden de áreas de trabajo	22/01/2025	Alejandra Zapata
6	Limpieza y orden de áreas de trabajo	27/01/2026	Alejandra Zapata

Tabla 8. Charlas ambientales

En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA remite como soporte el registro de charlas.

VER ANEXO No 2 – REGISTRO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES

Registro fotográfico:

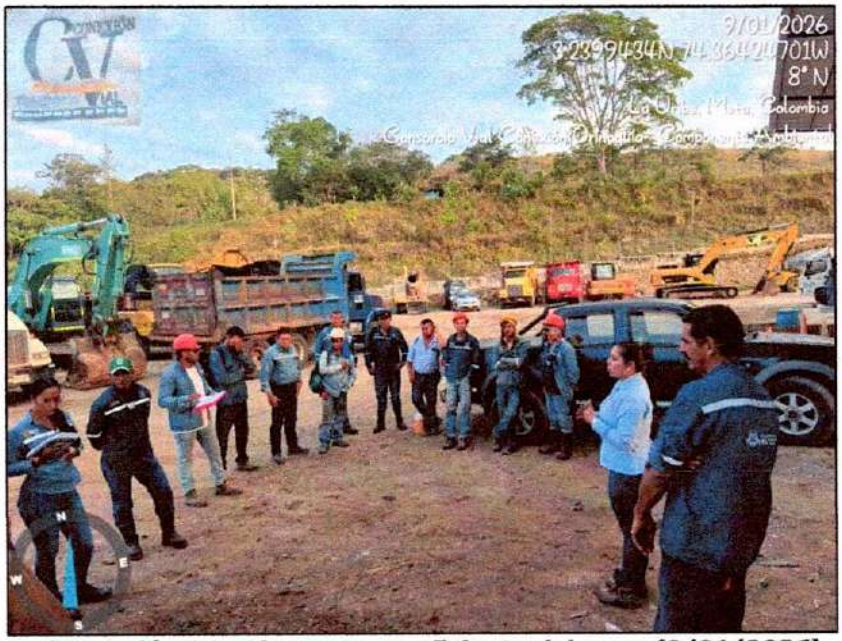


Ilustración 24. Ahorro y uso eficiente del agua (9/01/2026)



Ilustración 25. Identificación, protección de fauna y flora del área de la obra (14/01/2026)



Ilustración 26. Disposición final adecuada de luminarias (17/01/2026)

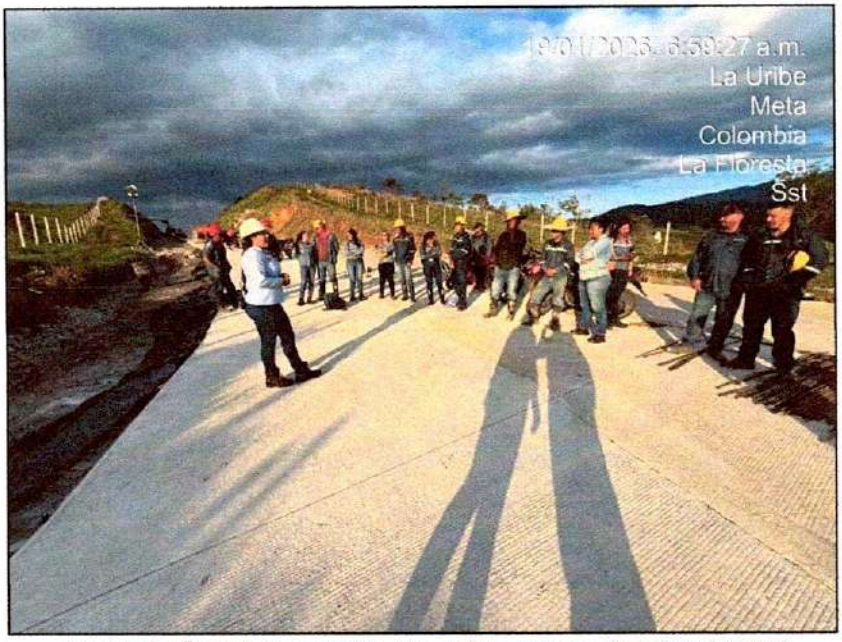


Ilustración 27. Campaña de orden y aseo (19/01/2026)

105353



Ilustración 28. Limpieza y orden de áreas de trabajo (22/01/2026)



Ilustración 29. Limpieza y orden de áreas de trabajo (27/01/2026)

6.1.3 Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales

Indicadores de cumplimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Cumplimiento requerimientos legales.	**Indicador**	(Nº de permisos obtenidos / Nº de permisos requeridos) *100
	Análisis	(0/0) *100= 100% - Cumplimiento Durate el periodo informado, NO se obtuvieron permisos nuevos. Se mantienen los ocho (8) permisos tramitados tanto ante la Autoridad Ambiental como la Alcaldía Municipal de Uribe. **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** - El día 31 de julio del 2024 se notificó la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorga el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. -El día 11 de septiembre del 2024 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.24.0948 por medio de la cual se resuelve recurso de reposición". -El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. -El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25 2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. **ZONAS DE NIVELACIÓN** – **Predio La Gran vía:** Mediante comunicado SPA.130.0-085-2024 del 17 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la ampliación para la donación de material de excavación en un área de 16201,49 m2. **Predio La Florida:** Mediante comunicado del 1 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó un área de 23396,40 m2. Para la donación de material de excavación. Actualmente, el Consorcio se encuentra tramitando la solicitud de prorroga en tiempo para hacer entrega al propietario de la zona de donación. Mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, la Alcaldía Municipal de Uribe solicitó remitir la información nuevamente con firmas originales. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2025 con

		radicado No. 0-0152 del 30 de enero del 2026, se dio atención al comunicado quedando a la espera de la respuesta. **Predio El Paraiso:** Mediante comunicado SPA-130-142-2025 del 16 de junio del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la prórroga del permiso inicial exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación. **Predio El Silencio 1:** Mediante comunicado SPA-130-333-2025 del 20 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 6937,68 m2. **Predio Escuela Yavia:** Mediante comunicado SPA-130-319-2025 del 8 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 5000 m2. **Predio El Silencio 2:** Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** – Se otorgó permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Lagartija por medio de la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 febrero 2025 – Exp. No. 3.37.2.8.024.001
	Indicador	(Nº de obligaciones cumplidas de acuerdo con los permisos/Nº de obligaciones que debe cumplir en el periodo respecto a los permisos) X 100
	Análisis	(4/4) *100= 100% - Cumplimiento **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** Durante el periodo se remitió a la AIM la atención del artículo 5° mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-014-2026 con radicado No. 0311-26 del 29 de enero del 2026. El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25 2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. El Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos. Por lo anterior, se dio cumplimiento al artículo 5° de la resolución. **ZONA DE NIVELACIÓN** – Mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, la Alcaldía Municipal de Uribe solicitó remitir la información nuevamente con firmas originales

		para atender la solicitud de prórroga en tiempo del permiso. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2025 con radicado No. 0-0152 del 30 de enero del 2026, se dio atención al comunicado quedando a la espera de la respuesta. **CONCESION DE AGUAS** – Durante el periodo informado se realizó la atención de lo siguiente: - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-007-2026 con radicado No. E-01678 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua anual en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-008-2026 con radicado No. E-01679 del 23 de enero del 2026, se remitió el formulario de autodeclaración de la Tasa por Utilización del Agua de los meses de noviembre y diciembre del 2026 en cumplimiento de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. - Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-009-2026 con radicado No. E-01680 del 23 de enero del 2026, se remitió actualización del cumplimiento del artículo 19° de la Resolución 0044 del 5 de febrero del 2025. Por lo anterior, se dio cumplimiento a los artículos 9°,10°, 11°, 18° y 19°.

Tabla 9. Análisis de indicadores DAGA -1.3-03

EL CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, da cumplimiento a la gestión de requerimientos legales del proyecto, cuyos soportes son anexos del documento PAGA V1, se relacionan en la siguiente tabla:

RECURSO POR AFECTAR	TIPO DE PERMISO	ENTIDAD Y/O EMPRESA
AGUA	**Agua tipo industrial** - Para el suministro de agua para la obra se tiene la disponibilidad del permiso concesión de agua superficial otorgada al Consorcio Vial Conexión Orinoquia con Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 de febrero de 2025 sobre el cauce de la quebrada La Lagartija.	**CORMACARENA**

	Ocupación de cauce El día 31 de julio del 2024 se notificó la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorga permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. Adicionalmente, se cuenta con la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.24. 0948 del 11 de septiembre del 2024, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024.	**CORMACARENA**
SUELO Y AIRE	- El proveedor de materiales aluviales es TRITURADOS SAN JOSE S.A.S. Cuenta con los siguientes permisos mineros – ambientales: -Contrato de concesión No. 501863 para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción con certificado de Registro Minero 0014807 y vigencia hasta el 16 de mayo de 2052. -Licencia Ambiental otorgada por CORMACARENA según Resolución PS-GJ 1.2.6.22.0483 del 24 de marzo de 2022 a nombre de Fernando Vera Barrera en el sitio confluencia Rio Duda. - RUCOM expedido por la Agencia Nacional de Minería hace constar que TRITURADOS SAN JOSE S.A.S con NIT número No. 900.170.915-5, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 0014807 ubicado en el municipio del La Uribe Meta, para la exploración y explotación de un	**INGEOMINAS** **CORMACARENA**

	yacimiento de GRAVAS DE RIO, ARENAS DE RIO, ARENISCAS Y ARENAS. El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación. - Actualización RUCOM 2-06-2025 Registro- 2022061621842.	
SUELO	**Predio La Gran vía:** Mediante comunicado SPA.130.0-085-2024 del 17 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la ampliación para la donación de material de excavación en un área de 16201,49 m2.	**PROPIETARIO** **DANIEL FELIPE QUIROGA AVILA**
	Predio La Florida: Mediante comunicado del 1 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó un área de 23396,40 m2. Para la donación de material de excavación.	**PROPIETARIO** **DAVID FERNANDO VERA GONZALEZ** **REPRESENTANTE DEL MENOR** **MARISOL GONZALEZ**
	Predio El Paraiso: Mediante comunicado SPA-130-142-2025 del 16 de junio del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la prórroga del permiso inicial exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación.	**PROPIETARIO** **EDGAR ALBEIRO SERNA SERNA** **APODERADO** **CARLOS DARIO GOMEZ GIRALDO**
	Predio El Silencio 1: Mediante comunicado SPA-130-333-2025 del 20 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 6937,68 m2.	**PROPIETARIO** **ANDRES FELIPE BELTRAN**
	Predio Escuela Yavia: Mediante comunicado SPA-130-319-2025 del 8 de octubre del 2025, la Alcaldía	**PROPIETARIO** **ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBE**

	Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 5000 m2.	**ESCUELA YAVIA**
	Predio El Silencio 2: Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2.	**PROPIETARIO ANDRES FELIPE BELTRAN**
FLORA	**<u>Aprovechamiento Forestal –</u>** El día 31 de julio del 2024 se notificó la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorgan los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. Adicionalmente, se cuenta con la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.24. 0948 del 11 de septiembre del 2024, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024.	**CORMACARENA**
OTROS	En el predio ¨La Florida¨, sobre el KM 2+850 se encuentra el acopio de materiales, acopio de residuos, parqueo de maquinaria. Localizado en la Vereda Yavia. Se cuenta con los siguientes documentos legales: - Certificado de libertad y tradición - cedula de ciudadanía propietario - certificado uso de suelo - Acta de compromiso	**PROPIETARIO DAVID FERNANDO VERA GONZALEZ** **REPRESENTANTE DEL MENOR MARISOL GONZALEZ**
	Oficina ubicada sobre KM 0+900 M.D sobre la vía que conduce a vereda Versalles, al lado sobre el puente del Rio Duda. Se cuenta con contrato de arrendamiento.	**PROPIETARIO FERNANDO VERA BARRERA**

Tabla 10. Relación de permisos ambientales

6.2 PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONTRUCTIVAS

6.2.1 Subprograma 2.1: Manejo integral de materiales de construcción

Indicadores de cumplimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo integral de materiales de construcción	**Indicador**	(Volumen de material de fuentes autorizadas/volumen total de materiales usados) X 100
	Análisis	(6549 m3/6549 m3) *100= Cumplimiento 100% Durante el periodo Triturados San José SAS, suministro de: - Arena triturada 1/4": 7 m3 - Crudo de Rio: 246 m3 - Piedra filtro 3": 698 m3 - Subbase triturada 2": 1465 m3 - Zarandeado 3": 2586 m3 - Zarandeado 4": 1547 m3 La empresa cuenta con los permisos ambientales requeridos para explotación y comercialización de materiales fluviales.
	Indicador	(Cantidad de acopios temporales autorizados/cantidad de acopios en frente de obra) X 100
	Análisis	(1/1) *100 Cumplimiento 100% - Se cuenta con acopio aprobado en campamento la lagartija ubicada en el Km 2+850. Se cuenta con acta de compromiso con la comunidad en la cual el propietario
	Indicador	(Mezcla de concreto en zona aislada/mezclas realizadas en el periodo)*100
	Análisis	(0/0)*100 = 100% cumplimiento En los frentes de obra NO se realizan mezclas de concreto. El proveedor del concreto lo suministra en los diferentes frentes de obra en camión tipo mixer. Se cuenta con un acumulado de concreto así: Clase MR – 4 mpa 5876,20 m3 Clase C - 4000 psi 6596,50 m3 Clase D – 3000 psi 283,70 m3 Clase F – 2000 psi 287,10 m3

		Clase TREMIÉ – 148,50 m3

Tabla 11. Análisis indicadores PAC-2.1-04

MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El proveedor de materiales aluviales es TRITURADOS SAN JOSE S.A.S. Cuenta con los siguientes permisos mineros – ambientales:

-Contrato de concesión No. 501863 para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción con certificado de Registro Minero 0014807 y vigencia hasta el 16 de mayo de 2052.

-Licencia Ambiental otorgada por CORMACARENA según Resolución PS-GJ 1.2.6.22.0483 del 24 de marzo de 2022 a nombre de Fernando Vera Barrera en el sitio confluencia Rio Duda.

-RUCOM expedido por la Agencia Nacional de Minería hace constar que TRITURADOS SAN JOSE S.A.S con NIT número No. 900.170.915-5, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. 0014807 ubicado en el municipio del La Uribe Meta, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVAS DE RIO, ARENAS DE RIO, ARENISCAS Y ARENAS. El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

VER ANEXO No 3- DOCUMENTOS MINERO-AMBIENTALES

Por lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, ha implementado un formato de control de explotación de fuentes de materiales FOR-GI-167.

VER ANEXO No 4- FORMATO DE CONTROL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES

Los materiales suministrados y los proveedores para la obra se relacionan en la siguiente tabla:

Proveedor	Tipo de material	Cantidad m3	Periodo

Triturados San José S.A.S	Arena triturada 1/4"	7 m3	Del 1 al 31 de enero 2026
Triturados San José S.A.S	Crudo de río	246 m3	Del 1 al 31 de enero 2026
Triturados San José S.A.S	Piedra filtro 3"	698 m3	Del 1 al 31 de enero 2026
Triturados San José S.A.S	Subbase triturada 2"	1465 m3	Del 1 al 31 de enero 2026
Triturados San José S.A.S	Zarandeado 3"	2586 m3	Del 1 al 31 de enero 2026
Triturados San José S.A.S	Zarandeado 4"	1547 m3	Del 1 al 31 de enero 2026

Tabla 12. Relación cantidades suministradas en el periodo

Registro fotográfico:



Ilustración 30. Acopio de materiales de construcción

En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA remite como soporte el certificado de cantidades de material crudo dispuesto en obra, emitido por el proveedor.

105-363

VER ANEXO No 5 - CERTIFICADO CANTIDAD MATERIALES SUMINISTRADO EN EL PERIODO

6.2.2 Subprograma 2.3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Indicadores de cumplimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	**Indicador**	(No. de frentes de obra señalizados/número de frentes de obra) *100
	Análisis	(10/10)*100= Cumplimiento 100% Durante el periodo se mantiene la señalización instalada y se realiza mantenimiento de esta continuamente.
	Indicador	Número de accidentes de tránsito en la vía
	Análisis	Durante el periodo NO hubo reportes de accidentes del personal involucrado con la empresa, ni usuarios de la vía.

Tabla 13. Análisis indicadores PAC-2.3-06

Durante el periodo del 1 al 31 de enero del 2026, se instaló y se mantuvo la señalización temporal de obra según el manual de señalización 2015. Para tal efecto, las señales instaladas en los frentes de obra fueron reubicadas en la medida que los trabajos se fueron desplazando o reduciendo.

Se realizan inspecciones periódicas en seguridad vial en todo el corredor y seguimiento a la señalización instalada, garantizando la movilidad segura con la señalización dispuesta en sitios de interés donde se ha evaluado que se requiere y se necesita controlar o informar al tráfico para que se desplace de manera controlada y segura, teniendo en cuenta lo estipulado en el PMT plan de manejo de tránsito. Se ha dispuesto de señalización preventiva e informativa en los sectores donde actualmente se vienen desarrollando actividades del mantenimiento al corredor vial, de igual manera se realiza adecuación y demarcación de zonas donde el terreno es inestable, garantizando el tránsito vehicular de la empresa y la comunidad en general.

105364

Se cuenta con señalización preventiva y correctiva en todo el corredor vial donde se tiene intervenido. No se requirió más señalización a la ya instalada en el periodo anterior. Para el periodo se instala señalización.

A continuación, se relaciona cantidad de señales móviles instaladas en el periodo:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
11	UND	Señalización maquinaria en la vía (SPO-02)	Estas se encuentran ubicadas a lo largo del corredor vial indicando la advertencia de trabajos en la zona; exactamente en los sectores conocidos como La lagartija, escuela Yavia, aguas claras
11	UND	Señalización trabajos en la vía (SPO-01)	
11	UND	Señalización velocidad máxima 10 Km/h	
10	UND	Señalización velocidad máxima 20 Km/h	
10	UND	Señalización auxiliar de tránsito (SPO-03)	
150	UND	Maletines	Se encuentran ubicados en la escuela Yavia, casa balcón, puntos móviles de los controladores viales y delimitando excavaciones
11	UND	Señalización inicio y fin de obra (SIO-02 Y SIO-03)	Se encuentran ubicados en el cruce vereda Versalles y finalizando la vereda Papamene
170	UND	Colombinas	Se encuentran ubicadas en el corredor vial y frentes de obra habilitados
15	UND	Canecas	Están ubicado en los frentes de obra habilitados
8	UND	Barricadas de desvió	Se encuentran ubicadas en el corredor vial y frentes de obra habilitados
2	UND	Entrada y salida de volquetas	

4	UND	Velocidad máxima permitida 10km/h	Se encuentran ubicadas en el cruce de la vereda Versalles, La lagartija, Yavia
1	UND	Uso obligatorio de elementos de protección personal	Se encuentran ubicado en el sector La lagartija
2	UND	Prohibido ingreso personal no autorizado	
2	UND	Zona Escolar (SP 47)	Se encuentran ubicados en la escuela Versalles, Yavia y escuela Papamene
2	UND	Pare (SR 01)	
2	UND	Velocidad máxima (SR 30)	
TOTAL, SEÑALES INSTALADAS			**422**

Tabla 14. Relación de señalización instalada

Registro fotográfico:



Ilustración 31. Instalación de señalización

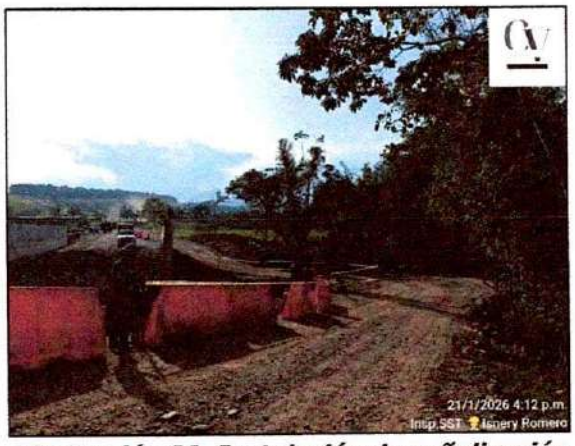


Ilustración 32. Instalación de señalización

Protección de fauna silvestre

Durante el periodo informado se recibió el hallazgo de la presencia de una serpiente de la especie *Boa constrictor* en el KM 5+480. Al identificarse esta área sensible por ser un paso de fauna silvestre se realizó la siguiente señalización:

Además de realizar la socialización con los colaboradores, se realizó la instalación de un cartel informativo con el fin de prevenir y proteger los individuos que pasan por el sector, mantener informados a los transeúntes y a los colaboradores del proyecto.

Registro fotográfico:



Ilustración 33. Instalación de señalización

105367

6.2.3 Subprograma 2.4: Manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos

Indicador de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	**Indicador**	(Autorizaciones RCD tramitados en el periodo/autorizaciones RCD requeridos en el periodo)*100
	Análisis	(2/2)*100= Cumplimiento 100% Actualmente, se dispone material en dos (2) zonas autorizadas por la Alcaldía Municipal de Uribe. **Zonas de nivelación: Predio "El Paraíso"** El 16 de junio 2025, se autoriza prórroga para la actividad de nivelación del terreno, exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación. Durante el periodo, se realizó la disposición de 2095,50 m3. **Zona de donación "El Silencio 2"** Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. Durante el periodo, se realizó la disposición de 3463,30 m3. Las zonas de nivelación se han tramitado ante la Alcaldía Municipal de Uribe, según lo indicado por la Autoridad Ambiental CORMACARENA mediante comunicado PM.GA. 3.24.4492 del 7 de mayo del 2024. Por otro lado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución 472, se realizó el aprovechamiento en las zonas de nivelación producto de: - Excavación en obras varias (puentes muros, estructuras hidráulicas). - Excavación en material común

Tabla 15. Análisis indicadores PAC-2.4-07

105368

MANEJO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN

PREDIO EL PARAÍSO

El material de excavación natural dispuesto en este predio, se dispone, extiende y compacta con ayuda de un Bulldozer y Vibrocompactador con el fin de garantizar la estabilidad del terreno.

Tipo de RCD	Tipo de manejo	Cantidad en el periodo m3
Material de la excavación	Donación de material para nivelación topográfica	2095,50 m3

Durante la disposición de material se respeta el área autorizada por la Alcaldía Municipal de Uribe de 4 hectáreas más 5.315 m2. Por ende, está prohibido cualquier expansión o disposición de material por fuera de este perímetro sin autorización expresa adicional.

Registro fotográfico:



105369

Ilustración 34. Predio El Paraíso – Zona de disposición de materiales de excavación

VER ANEXO No 6– FORMATO CONTROL DE EXCEDENTES DE EXCAVACION Y ESCOMBROS

PREDIO EL SILENCIO 2

El material de excavación natural dispuesto en este predio, se dispone, extiende y compacta con ayuda de un Bulldozer y Vibrocompactador con el fin de garantizar la estabilidad del terreno.

Tipo de RCD	Tipo de manejo	Cantidad en el periodo m3
Material de la excavación	Donación de material para nivelación topográfica	3463,30 m3

Durante la disposición de material se respeta el área autorizada por la Alcaldía Municipal de Uribe de 3377 m2. Por ende, está prohibido cualquier expansión o disposición de material por fuera de este perímetro sin autorización expresa adicional.

Registro fotográfico:



Ilustración 35. Predio El Silencio 2 – Zona de disposición de materiales de excavación

105370

VER ANEXO No 6– FORMATO CONTROL DE EXCEDENTES DE EXCAVACION Y ESCOMBROS

Limpieza entrada y salida de volquetas

Dadas las altas precipitaciones de la zona, se realizó limpieza para la entrada y salida de volquetas en la zona de nivelación del predio El Paraiso ubicado en el KM 3+500.

Registro fotográfico:

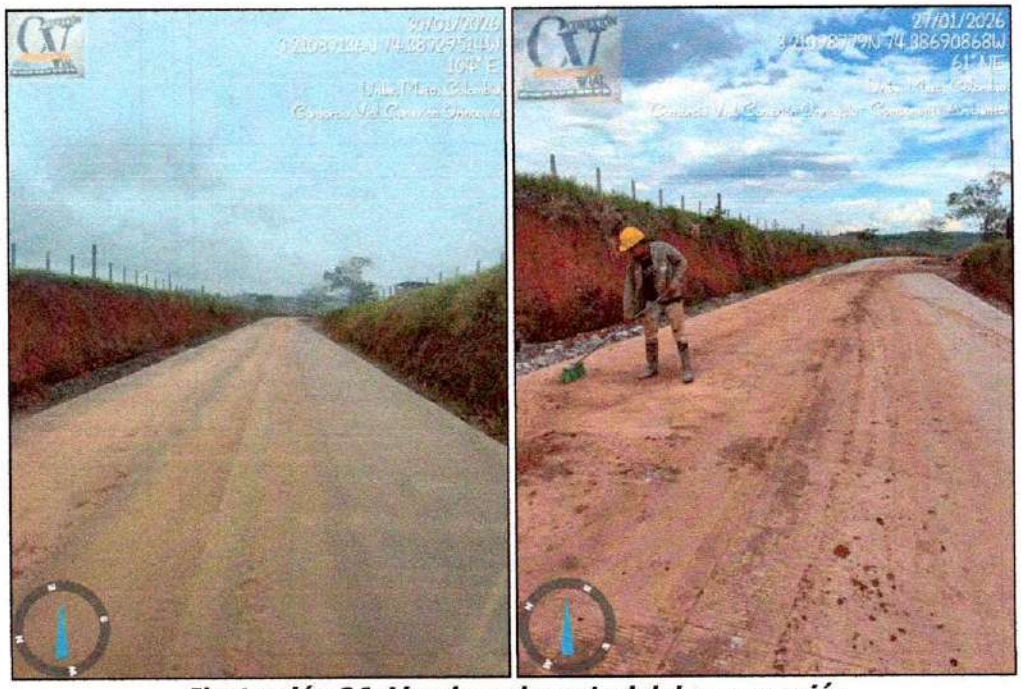


Ilustración 36. Limpieza de material de excavación

RCD Y LODOS

Para el manejo de lodos proveniente del lavado de los vehículos tipo mixer los cuales se encargan de transportar el concreto a los diferentes frentes de obra, se ha dispuesto dos (2) puntos de lavado:

En el predio la florida en el K2+850 y en el predio El Paraiso en el K3+500, se adecuaron nuevamente los puntos de lavado de las mixer. El mantenimiento de estos puntos se realiza según la necesidad.

El RCD resultante será triturado por empresa aliada.

Es importante mencionar que estas zonas de lavado no se encuentran cerca de fuentes hídricas que puedan verse afectadas por la actividad.

Registro fotográfico:



Ilustración 37. Zona de lavado mixer

Por otro lado, se han llevado a cabo jornadas de recolección de RCD en los diferentes frentes de obra, los cuales han estado siendo acopiados para llevar a cabo su trituración con empresa aliada.

Registro fotográfico:

10537



Ilustración 38. Recolección de RCD

6.2.4 Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales

El Consorcio Vial Conexión Orinoquia tiene como objetivo, garantizar la gestión integral de los residuos sólidos generados en todas las actividades desarrolladas por el Consorcio asegurando el cumplimiento normativo, y promover actitudes de responsabilidad frente al manejo adecuado e implementar actividades para Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Es por eso, por lo que se ha diseñado un programa de manejo de residuos involucrando a todo el personal, los contratistas y subcontratistas y demás partes interesadas.

En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA remite como programa para que se realice su divulgación e implementación, se realicen actividades de Sensibilización y Aprovechamiento de Residuos y de acuerdo con los resultados realizar seguimiento y planes de acción.

Consecuente a lo anterior, se relaciona programa de manejo de residuos a ejecutar en el siguiente anexo:

105373

VER ANEXO No 7– PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS.

Indicadores de gestión:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	**Indicador**	AE RESPEL= (Generación RESPEL en periodo/empresas autorizadas RESPEL en el periodo)*100
	Análisis	(50kg / 50 kg) * 100 = 100% cumplimiento Los residuos peligrosos generados en el periodo fueron resultados de las actividades adelantadas en el frente de obra de MR donde fue necesario el uso de trapos que fueron impregnados con productos químicos y de la atención de un derrame en obra registrado el día 27 de enero del 2026 a causa de la falla de un vehículo volqueta particular. El valor reportado es aproximado.
	Indicador	PRRR= (Personas que asisten a capacitación/total de personas)* 100.
	Análisis	(121/121)*100= 100% cumplimiento Durante el periodo informado, el día 26 de enero del 2026, se llevó a cabo en los diferentes frentes de obra la capacitación ambiental del tema "Código de colores para la separación de la fuente Resolución 2184 de 2019". Se adjunta en el **anexo 2.**
	Indicador	(Volumen de residuos sólidos separados/volumen de residuos generados)*100
	Análisis	(120 kg / 120 kg)*100 = % cumplimiento El valor suministrado es un aproximado en el mes reportado. Sin embargo, se tendrá exactitud cuando se realice la entrega al gestor autorizado. Durante el periodo y de acuerdo a programación interna los días jueves de cada semana se realizan jornadas orden y aseo en los diferentes frentes de obra y oficina. Se adjunta al informe en el **anexo 7**, los certificados de disposición final de los residuos sólidos ordinarios que fueron entregados al gestor autorizado Bioagrícola del Llano S.A E.S.P durante el año 2025 **(ver anexo 7).**

Tabla 16. Análisis de indicadores PAC- 2.5-08

Clasificación y reducción en la fuente

• Se realizan casetas de medidas 3x3 en campamento la lagartija, con protección de lluvia y al suelo instalando estibas plásticas.

• Continuaron funcionando los puntos ecológicos en las áreas temporales y oficinas, los cuales, a su vez, se les realiza de manera periódica el mantenimiento y traslado de residuos generados en las oficinas.

• Se instalaron bolsas plásticas en la maquinaria y en los puntos de mayor confluencia de personal para su recolección y se realizaron jornadas de orden y aseo periódicas.

Por lo general se entiende por residuos peligrosos – RESPEL aquellos residuos que, debido a sus peligros intrínsecos, por ejemplo, ser corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables, pueden causar daños o efectos indeseados a la salud o al ambiente. Por ende, el Consorcio Vial Conexión Orinoquia cuanta con el acopio para el almacenamiento el cual frecuentemente se realiza inspección para no presentar ningún tipo de contaminación.

Actualmente este punto se encuentra siendo adecuado para realizar una ampliación del mismo y poder garantizar un mejor manejo de estos residuos.

Se realizan jornadas de aseo en limpieza por los frentes de obra y oficina como se muestra en el siguiente registro fotográfico:

Registro fotográfico:

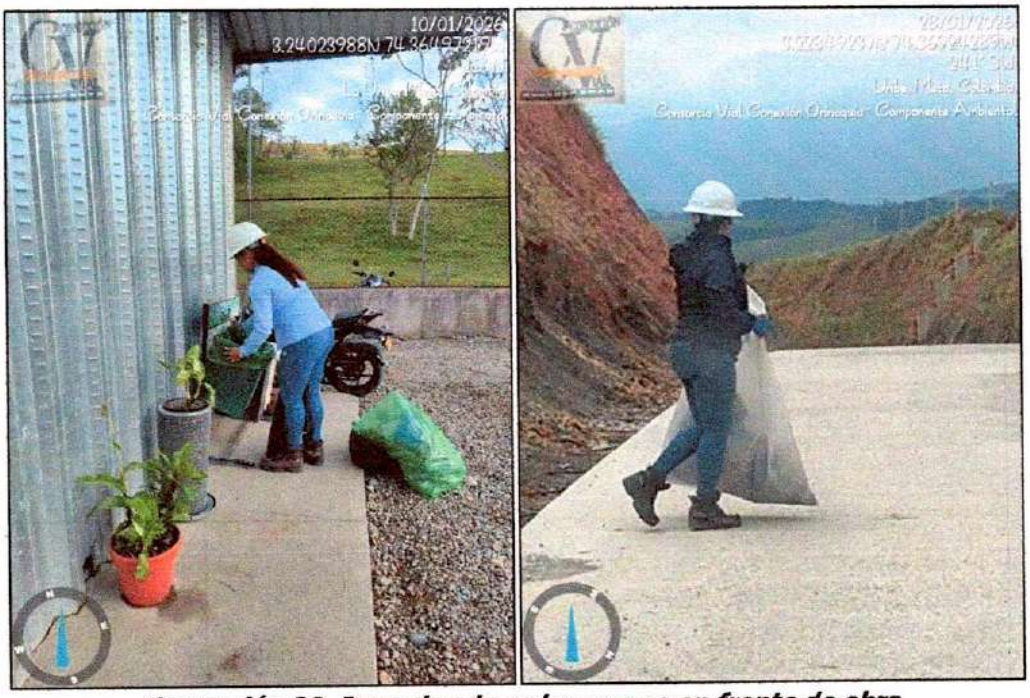


Ilustración 39. Jornadas de orden y aseo en frente de obra



Ilustración 40. Jornadas de orden y aseo en frente de obra

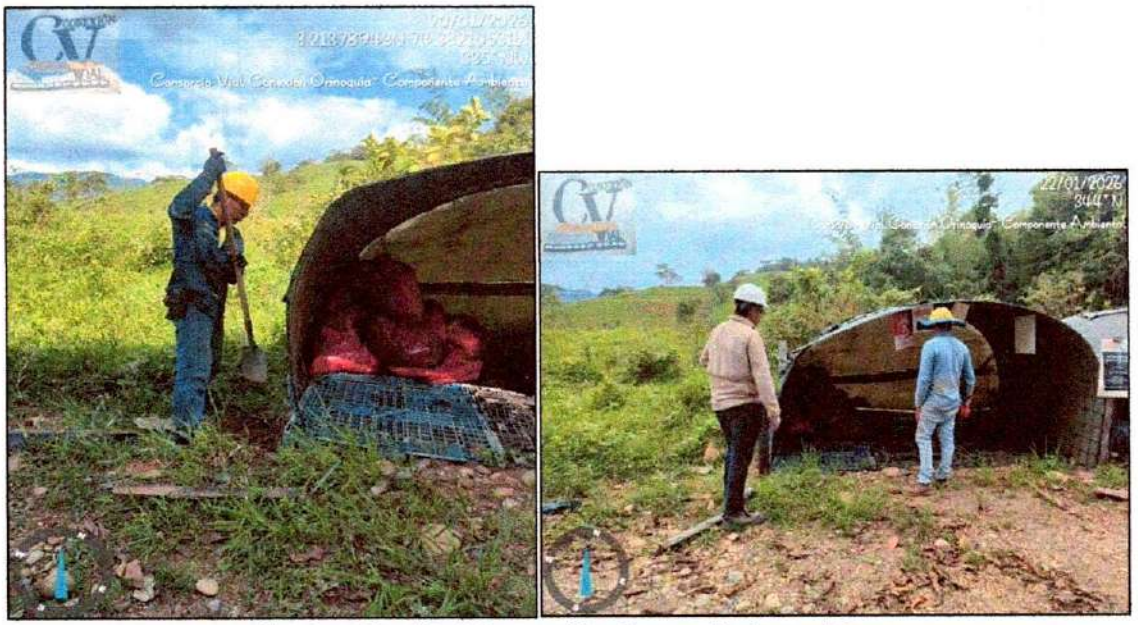


Ilustración 41. Adecuación de acopio de residuos



Ilustración 42. Adecuación de acopio de residuos

Atención de derrame

El día 27 de enero del 2026, se reportó un derrame causado por una ruptura de los dos filtros de aceite de motor, debido a una sobrepresión de lubricación del sistema del vehículo.

El área ambiental realizó la atención de dicho derrame en el frente de obra haciendo uso de kit ambiental con el cual se contaba.

10337

Registro fotográfico:



VER ANEXO No 7– PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS-REPORTE DE INDCIDENTE AMBIENTAL.

6.2.5 Subprograma 2.8: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

Indicadores de gestión:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales	**Indicador**	IIZI= Total Zonas inestables identificadas
	Análisis	Este se encuentra ubicado en el Km 0+650 (movimiento en masa). Dado que no se evidencia movimiento en la zona de inestabilidad, el mismo continua en observación. Sin medida definitiva a plantear aún.
	Indicador	IMG= (Medidas geotécnicas implementadas/ Medidas geotécnicas requeridas) *100
	Análisis	Dado que no se evidencia movimiento en la zona de inestabilidad, el mismo continua en observación. Sin medida definitiva a plantear aún.

6.3 PROGRAMA 3. GESTION HIDRICA Y ATMOSFERICA

6.3.1 Subprograma 3.1: Manejo de aguas superficiales

Indicadores de gestión:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo de aguas superficiales	**Indicador**	(Nº de permisos necesarios para el desarrollo del proyecto/Nº de permisos obtenidos para el desarrollo del proyecto)*100
	Análisis	(2/2) *100 – Cumplimiento 100% Los permisos necesarios para la ejecución del proyecto son: - Ocupación de cauce - Concesión de aguas superficiales **Ocupación de cauce** A la fecha de corte del presente informe se cuenta con el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, mediante la Resolución. No. PS-GJ 1.2.6.24 0726 del 31 de julio del 2024 y otorgado un recurso de reposición. Adicionalmente, se cuenta con la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.24. 0948 del 11 de septiembre del 2024, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición. El día 05 de febrero del 2025, se otorga permiso de concesión de aguas superficiales mediante la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 -EXP- 3.37.2.8.024.001. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25 2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. El Consorcio se encuentra atendiendo los requerimientos. **Concesión de aguas superficiales** Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 de febrero de 2025 sobre el cauce de la quebrada La Lagartija.

		El caudal autorizado corresponde a 1,5 L/seg, lo cual y según las restricciones de la resolución, está permitido la captación de 5,705 viajes en el vehículo carrotanque con una capacidad de 3000 galones.
	Indicador	(No. de actividades ejecutadas/Nº de actividades programadas)*100
	Análisis	(2/2)*100= Cumplimiento 100% Se realiza seguimiento a las actividades de captación, y manejo del recurso hídrico.

Tabla 17. Análisis de indicadores PGH-3.1-10

Compra de agua a terceros

En el área de oficinas, se cuenta con un dispensador de agua potable y vasos reciclables para el consumo del personal administrativo y aquellos operativos que ingresen a la misma.

Para el consumo del personal en los diferentes frentes de obra, se realiza el suministro por medio de bolsa de 300 mL, los cuales están en puntos móviles según la organización. Durante el día, los vehículos del Consorcio realizan el suministro constante o según solicitud de los encargados. Lo anterior, propendiendo por la salud, evitando posibles golpes de calor o deshidratación.

Para el periodo la empresa que suministró es Bahía Pura Vida- con registro INVIMA RSAW 19120214.

VER ANEXO No 8– COMPRA DE H2O POTABLE

Agua para proceso constructivo

El recurso hídrico es captado de la concesión de aguas superficiales, Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 de febrero del 2025 de la quebrada La Lagartija. El carrotanque suministra el agua en los diferentes frentes de obra para llegar a cabo las siguientes actividades:

- Llenado de canecas para actividades constructivas
- Humectación de vías
- Llenado de canecas para el uso de unidades sanitarias.

(05-380

En la oficina se encuentra instalado un tanque de almacenamiento de 1.000 Lts para la recolección de aguas lluvias o en su defecto para el llenado por medio del carrotanque para el uso de las unidades sanitarias y la limpieza general de las mismas y de las instalaciones.

En cumplimiento a lo anterior, se remite como soporte el registro consumo de agua FOR-GI-75.

VER ANEXO No 9- REGISTRO CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL FOR-GI-75

Registro fotográfico:

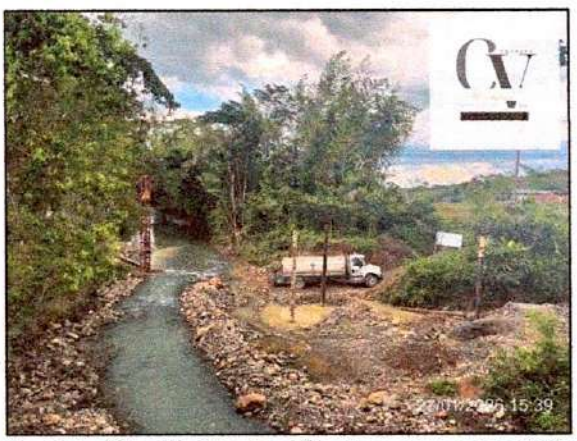


Ilustración 43. Captación de agua superficial



Ilustración 44. Humectación de la vía



Ilustración 45. Limpieza de baños y actividades constructivas

105382



Ilustración 46. Limpieza de baños y actividades constructivas

Obras sobre cauces Naturales

Durante el periodo informado, se continúan desarrollando actividades constructivas en cuanto a las obras hidráulicas, las cuales desde el área ambiental se realiza acompañamiento permanente de las actividades adelantadas por el área técnica.

Las obras de drenaje se realizan según lo permisionado por la Autoridad Ambiental, indicando algunas medidas para mitigar el impacto que generan estas actividades. Adicionalmente, es importante resaltar que las altas precipitaciones de la zona en el periodo informado, aportan sedimentos dentro de su dinámica natural.

En los frentes de obra de obras hidráulicas, se toman las siguientes medidas:

- Socialización y seguimiento del manejo adecuado de residuos sólidos.
- Verificación de maquinarias y equipos usados para que no presenten algún tipo de derrame.
- Acompañamiento continuo en los puntos de mayor dificultan de construcción.
- Recomendaciones al personal técnico en sus procesos constructivos.
- Sensibilización de la afectación de flora y fauna circundante. Minimización de riesgos.

105383

- Está prohibido el lavado de maquinaria y/o elemento requerido.

Registro fotográfico:

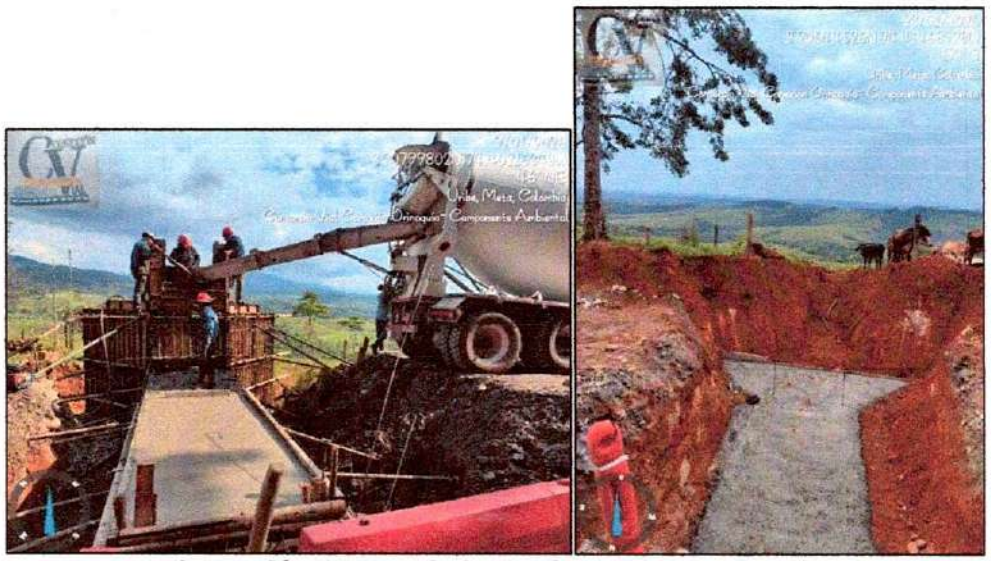


Ilustración 47. Seguimiento al proceso constructivo



Ilustración 48. Recomendación de barrera física para aislamiento del agua KM 2+900 y KM 3+743



Ilustración 49. Recomendación de pozo para sedimentación antes del drenaje de agua KM 3+743

6.3.2 Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Indicadores de seguimiento:

Programa	Indicador de seguimiento	
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	**Indicador**	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) *100
	Análisis	(4/4) *100 – Cumplimiento 100% En el área de oficinas se cuenta con pozo séptico de 4.000 Lts, el cual se realiza mantenimiento cada seis (6) meses. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-212-2025 del 20 de octubre del 2025, se remitió a la Interventoría el ajuste de la propuesta de los baños implementados en obra. Mediante comunicado CCP-OP-1060-2022-0849 del 23 de octubre del 2025, la Interventoría da aprobación de la propuesta de los baños húmedos con fosa séptica.

Tabla 18. Análisis de indicador PGH-3.2-11

Manejo de aguas residuales domésticas

Oficina:

En el área de oficinas se cuenta con pozo séptico de 4.000 Lts, el cual se realiza mantenimiento cada seis (6) meses con ayuda de inóculo ambiental que es usado para la descomposición de la materia orgánica.

Obra:

Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-212-2025 del 20 de octubre del 2025, se remitió a la Interventoría el ajuste de la propuesta de los baños implementados en obra. Mediante comunicado CCP-OP-1060-2022-0849 del 23 de octubre del 2025, la Interventoría da aprobación de la propuesta de los baños húmedos con fosa séptica.

En los diferentes frentes de obra, se encuentran ocho (8) unidades sanitarias, las cuales son constantemente monitoreadas con el fin de disminuir la posible presencia de olores y/o cualquier problema de salubridad. Por ello, se realiza mantenimiento y limpieza de las mismas una (1) vez a la semana y la aplicación de bacterias una (1) vez por mes. Estas se encuentran distribuidas así:

1. KM 0+105 - Construido y habilitado
2. KM 1+360 - Construido y habilitado
3. KM 1+920 - Construido y habilitado
4. KM 2+840 - Construido y habilitado
5. KM 3+500 - Construido y habilitado
6. KM 4+410 - Construido y habilitado
7. KM 5+890 - Construido y habilitado
8. KM 7+670 - En construcción



Ilustración 50. Baños húmedos con fosa séptica

1053886



Ilustración 51. Uso de bacterias

Atención de derrame

El día 27 de enero del 2026, se reportó un derrame causado por una ruptura de los dos filtros de aceite de motor, debido a una sobrepresión de lubricación del sistema del vehículo.

El área ambiental realizó la atención de dicho derrame en el frente de obra haciendo uso de kit ambiental con el cual se contaba (Ver anexo 7).

Registro fotográfico: